INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 13
PERIODO DEL 21 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2026

UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

NIT: 901.957.338-1

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

CONTRATO DE OBRA No. 1381 DE 2025

Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el Sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

BOGOTÁ D.C. 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN14
2. INDICE DE MODIFICACIONES14
3. TABLA DE CONTROL14
4. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO15
4.1 Valor Inicial del contrato16
4.2 Garantías16
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES17
6.1 Proceso de desmonte y gestión de cubiertas23
6.1.1 Gestión Cubierta desmontada en la Estación Av. Cali, Cra 90.27
6.1.2 Gestión cubierta Minuto de Dios38
6.1.3 Gestión Estación Boyacá.48
6.1.4 Gestión Estación Carrera 4762
6.1.5 Gestión Estación Carrera 53.74
6.1.6 Gestión Estación Avenida 68.83
6.1.7 Gestión Estación Polo – Fincomercio.93
7. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES98
7.1 Cuantificación de residuos peligrosos generados99
7.2 Registro de residuos generados99
7.3 Etiquetado de los residuos106
7.4 Transporte de los residuos110
7.5 Almacenamiento temporal110
7.6 Gestores autorizados111
7.7 Empresas gestoras112
8. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS113
8.1 Condiciones de almacenamiento113
8.2 Productos químicos utilizados115
8.3 Compatibilidad química116

8.4 Registro como acopiador primario 117

8.5 Kit de control de derrames de sustancias químicos 117

9. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD 122

10. MANEJO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO 122

10.1 Maquinaria y vehículos disponibles para el contrato. 122

10.1.1 Maquinaria 122

10.1.2 Vehículos 123

10.2 Estrategias para la reducción de emisión material particulado y emisión de ruido. 123

11. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 132

CAPACITACIONES 134

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades del contrato 1384-25 _Unión Temporal San Diego 2026.15
Tabla 2. Valor del contrato.16
Tabla 3 Garantías del contrato.16
Tabla 4. Orden de trabajo y actividades ejecutadas en cada estación.17
Tabla 5 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Escuela Militar.18
Tabla 6 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Polo - Fincomercio. ..19
Tabla 7 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Avenida 39.20
Tabla 8 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Calle 72.21
Tabla 9 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Marly.22
Tabla 10 Consolidado gestión de cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.....28
Tabla 11 Registro fotográfico del aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.37
Tabla 12 Cuantificación externa de cubiertas desmontadas en la Estación Minuto de Dios.39
Tabla 13 Registro fotográfico de la actividad de aprovechamiento de los paneles desmontados en la estación Minuto de Dios.46
Tabla 14 Registro fotográfico del proceso de entrega de los residuos a EXIRECICLABLES M.C. S.A.S.47
Tabla 15 Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Boyacá.49
Tabla 16 Cuantificación externa de cubiertas desmontadas en la Estación Boyacá.49
Tabla 17 Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S. 57
Tabla 18 Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S. 58
Tabla 19 Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Tabla 20 Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Tabla 21 Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S.61
Tabla 22 Cuantificación de cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 47.63
Tabla 23 Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S. - Estación Cra 47.72
Tabla 24 Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S. - Estación Cra 47.73
Tabla 25 Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 53. 75
Tabla 26 Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Avenida 68.84

Tabla 27 Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Polo – Fincomercio.94
Tabla 28 Cuantificación de residuos peligrosos generados por las empresas WALGO S.A.S y JC TRANSCENDER.99
Tabla 29 Registro de generación de residuos peligrosos.99
Tabla 30 Puntos de acopio temporal de la Bodega JC TRANSCENDER Y WALGO S.A.S.111
Tabla 31 Información de empresas gestoras.112
Tabla 32 Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega JC TRANSCENDER.113
Tabla 33 Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega WALGO S.A.S.114
Tabla 34 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Polo - Fincomercio.118
Tabla 35 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Polo - Fincomercio.119
Tabla 36 Registro fotográfico del kit de control de derrames.120
Tabla 37 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Minuto de Dios.121
Tabla 38 Maquinaria disponible para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026 – JC TRANSCENDER.122
Tabla 39 Maquinaria disponible para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026 – WALGO S.A.S.123
Tabla 40 Vehículos disponibles para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026. 123
Tabla 41 Registro fotográfico de las medidas preventivas.125
Tabla 42 Registro fotográfico de las medidas preventivas.126
Tabla 43 Registro fotográfico de las medidas preventivas.127
Tabla 44 Registro fotográfico de las medidas preventivas.128
Tabla 45 Registro fotográfico de las medidas preventivas.129
Tabla 46 Registro fotográfico de las medidas preventivas.130
Tabla 47 Registro fotográfico de las medidas preventivas.131
Tabla 48 Permisos ambientales.132

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 2 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 3 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 4 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 5 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 6 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.18
Figura 7 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 8 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 9 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 10 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 11 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 12 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.19
Figura 13 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 14 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 15 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 16 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 17 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 18 Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.....20
Figura 19 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 20 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 21 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 22 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 23 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 24 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.21
Figura 25 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 26 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 27 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 28 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 29 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 30 Instalación de puertas en la Estación Marly.22
Figura 31 Proceso de gestión, aprovechamiento y trazabilidad de cubiertas desmontadas.25
Figura 32 Flujograma del proceso de gestión integral de cubiertas desmontadas.26
Figura 33 Certificado de Aprovechamiento interno por el contratista WALGO S.A.S.29
Figura 34 Certificado de gestión de chatarra - Estación Cali - Cra 90.30

Figura 35 Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación AV. Cali y Cra 90.31
Figura 36 Certificado de Tratamiento N.º 458997257965959153929 - TRACOL S.A.S ESP.32
Figura 37 Manifiesto de Carga No SERVI57256 del residuo de poliuretano separado de las cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.33
Figura 38 Manifiesto de Carga No SERVI57256 del residuo de poliuretano separado de las cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.34
Figura 39 Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (14-06-2026). ...35
Figura 40 Certificado de Tratamiento N.º 516821801926390209645 - TRACOL S.A.S ESP.36
Figura 41 aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.37
Figura 42 aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.37
Figura 43 aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.37
Figura 44 aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.37
Figura 45 Formato de entrega de elementos en la estación Minuto de Dios.39
Figura 46 Certificado de aprovechamiento CA-AMB-003 - Estación Minuto de Dios. ...40
Figura 47 DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Minuto de Dios (25-07-2026).41
Figura 48 Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Minuto de Dios (25-07-2026).42
Figura 49 Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico MDD-00001-2026 43
Figura 50 Certificado de Tratamiento N.º 096972901297912889085.44
Figura 51 Certificado de Tratamiento N.º 219659477582227639145.45
Figura 52 Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.46
Figura 53 Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.46
Figura 54 Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.46
Figura 55 Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.46
Figura 56 Transporte residuos - Minuto de Dios.47
Figura 57 Transporte residuos - Minuto de Dios.47
Figura 58 Transporte residuos - Minuto de Dios.47
Figura 59 Transporte residuos - Minuto de Dios.47
Figura 60 Transporte residuos - Minuto de Dios.47
Figura 61 DRT. Documentos de Transferencia de Residuos No 3375.50
Figura 62 Certificado de gestión de chatarra WAL-00003-2026 - Estación Av. Boyacá.51

Figura 63 Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Avenida Boyacá.52
Figura 64 Certificado de Tratamiento N.º 024891920521943273325 (Manto Asfaltico) - TRACOL S.A.S ESP.53
Figura 65 Manifiesto de carga No SERVI58037 del residuo de poliuretano - Estación Av. Boyacá.54
Figura 66 Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (07-07-2026). ...55
Figura 67 Certificado de almacenamiento de residuos - Estación Boyacá.56
Figura 68 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 69 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 70 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 71 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 72 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 73 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.57
Figura 74 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 75 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 76 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 77 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 78 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 79 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.58
Figura 80 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 81 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 82 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 83 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 84 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 85 Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.59
Figura 86 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 87 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 88 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 89 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 90 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 91 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.60
Figura 92 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.61
Figura 93 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.61
Figura 94 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.61
Figura 95 Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.61
Figura 96 Certificado de gestión WAL-00006-2026.64

Figura 97 Certificado de transporte del Manto asfaltico WAL-00005-2026.65
Figura 98 Manifiesto de carga No SERVI58398 del residuo de poliuretano - Estación Carrera 47.66
Figura 99 Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (17-07-2026). ...67
Figura 100 Certificado de almacenamiento de 150 kg de residuo de poliuretano.68
Figura 101 Manifiesto de carga No SERVI59205 del residuo de poliuretano - Estación Carrera 47.69
Figura 102 Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (05-08-2026). .70
Figura 103 Formato de desmonte de elementos en la Estación Cra 47.71
Figura 104 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.72
Figura 105 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.72
Figura 106 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.72
Figura 107 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.72
Figura 108 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.73
Figura 109 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.73
Figura 110 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.73
Figura 111 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.73
Figura 112 Certificado de aprovechamiento CA-AMB-004 - Estación Carrera 53.76
Figura 113 DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Carrera 53 (25-07-2026).77
Figura 114 Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Carrera 53 (25-07-2026).78
Figura 115 Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico y Poliuretano para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Carrera 53.79
Figura 116 Certificado de tratamiento y disposición final de la fibra de vidrio (poliuretano) - Estación Carrera 53.80
Figura 117 Certificado de tratamiento y disposición final del manto asfaltico - Estación Carrera 53.81
Figura 118 Formato elementos desmontados en la estación Carrera 53.82
Figura 119 Certificado de aprovechamiento de residuos - Estación Avenida 68.85
Figura 120 DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Avenida 68 (25-07-2026).86
Figura 121 Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Avenida 68 (25-07-2026).87
Figura 122 Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico y Poliuretano para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Avenida 68.88
Figura 123 Certificado de tratamiento y disposición final - Estación Av.6889

Figura 124 Certificado de tratamiento y disposición final del manto asfaltico- Estación Av.6890
Figura 125 Formado de desmonte de elementos - Estación Avenida 68.91
Figura 126 Formado de desmonte de elementos - Estación Avenida 68.92
Figura 127 Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Polo - Fincomercio.94
Figura 128 Certificado de aprovechamiento CA-AMB-006.95
Figura 129 Certificado del servicio de transporte de la espuma de poliuretano POL-00001-2026.96
Figura 130 Certificado de Tratamiento de la espuma de poliuretano de la estación Polo - Fincomercio.97
Figura 131 Certificado de Tratamiento de Residuos CT_SERVI No.24009.102
Figura 132 Manifiesto de carga No SERVI58531.103
Figura 133 Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (22-07-2026). 104
Figura 134 Certificado de Tratamiento de Residuos CT_SERVI No.24826.105
Figura 135 Formato de etiqueta para elementos de protección personal contaminados.106
Figura 136 Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner. ..107
Figura 137 Formato de etiqueta para el manto asfáltico.107
Figura 138 Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner. ..108
Figura 139 Formato de etiqueta para residuos de pinturas.108
Figura 140 Rotulo de residuos peligrosos.109
Figura 141 Formato de etiqueta para espuma de poliuretano.109
Figura 142 Punto de acopio temporal - Bodega JC TRANSCENDER.110
Figura 143 Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.111
Figura 144 Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.111
Figura 145 Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega JC TRANSCENDER. 113
Figura 146 Documentación técnica de las sustancias químicas - JC TRANSCENDER.113
Figura 147 Hojas de seguridad de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.114
Figura 148 Señalización del área de almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.114
Figura 149 Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.114
Figura 150 Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – WALGO.116
Figura 151 Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – JC TRANSCENDER. 117
Figura 152 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118
Figura 153 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118

Figura 154 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118
Figura 155 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118
Figura 156 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118
Figura 157 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.118
Figura 158 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 159 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 160 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 161 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 162 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 163 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.119
Figura 164 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.120
Figura 165 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.120
Figura 166 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.120
Figura 167 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.120
Figura 168 Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.....120
Figura 169 Kit de control de derrames – Estación Avenida 39.120
Figura 170 Kit de control de derrames – Estación Escuela Militar.121
Figura 171 Kit de control de derrames – Estación Escuela Militar.121
Figura 172 Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.....121
Figura 173 Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.....121
Figura 174 Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.....121
Figura 175 Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.....121
Figura 176 Actividad de orden y aseo – Estación Carrera 47.....125
Figura 177 Actividad de orden y aseo – Estación Carrera 47.....125
Figura 178 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*125
Figura 179 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.125
Figura 180 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.125
Figura 181 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.125
Figura 182 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.126
Figura 183 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.126
Figura 184 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.126
Figura 185 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.126

Figura 186 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.126
Figura 187 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.126
Figura 188 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.127
Figura 189 Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.127
Figura 190 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.127
Figura 191 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.127
Figura 192 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.127
Figura 193 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.127
Figura 194 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 195 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 196 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 197 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 198 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 199 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.128
Figura 200 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.129
Figura 201 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.129
Figura 202 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.129
Figura 203 Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.129
Figura 204 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.129
Figura 205 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.129
Figura 206 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130
Figura 207 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130
Figura 208 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130

Figura 209 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130
Figura 210 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130
Figura 211 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.130
Figura 212 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 213 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 214 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 215 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 216 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 217 Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.131
Figura 218 Plan de Capacitación - UT San Diego.135
Figura 219 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación - UT San Diego. ...136
Figura 220 Formato asistencia a capacitación.136
Figura 221 Formato asistencia a capacitación137

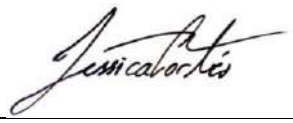
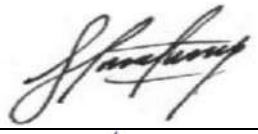
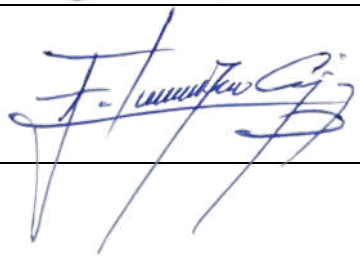
1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DESTINATARIO	NO. COPIAS
Interventoría	1
Transmilenio	1

2. INDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1	22/08/2026	Primera versión entregada a interventoría

3. TABLA DE CONTROL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	Jessica Lorany Cortes Reina	Ingeniera Ambiental	
Vo. Bo	Edward Guevara Murillo	Representante Legal	
APROBO	Eduardo Andrés Acero	Director de Interventoría	

4. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

En la Tabla 1 se presentan las generalidades, fecha de suscripción, así como la legislación del contrato.

Tabla 1 *Generalidades del contrato 1384-25 _Unión Temporal San Diego 2026.*

DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
No. CONTRATO	1381-2025		1369-2025	
OBJETO	REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A. LOTE 2.		REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LA RESPECTIVA LICITACIÓN (LOTE 1 Y LOTE 2), CUYO OBJETO ES:REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	
PARTICIPACIÓN CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	% PARTICIPACIÓN	CONSORCIO ALIANZA XXI	% PARTICIPACIÓN
	G 63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS	80%	DAIMCO S.A.S	99,90%
	ICFAN S.A.S	20%	DIBENEM S.A.S	0,10%
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO 2025		21 DE JULIO 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE OCTUBRE 2026		20 DE OCTUBRE 2026	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	15 MESES		15 MESES	

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

4.1 Valor Inicial del contrato

Tabla 2. *Valor del contrato.*

Unión Temporal San Diego 2026		
Valor del Contrato	$	20.422.853.455

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

4.2 Garantías

Tabla 3 *Garantías del contrato.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS	**No DE PÓLIZA**	**DESCRIPCIÓN**	**AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
				DESDE	**HASTA**	
SEGUROS MUNDIAL	NB-100391857	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIEMTO	11/11/2025	20/04/2027	$ 6.126.856.033.50
			PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	20/10/2029	$ 2.042.285.344.50
			ESTABILIDAD DE OBRA	20/10/2026	20/10/2031	$ 6.126.856.033.50
	NB-100102243	RESPONSABILIDAD CIVIL	AMPARO	21/07/2025	20/10/2026	$ 1.021.142.672.25
			PATRONAL	21/07/2025	20/10/2026	$ 1.021.142.672.25
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	21/07/2025	20/10/2026	$ 1.021.142.672.25
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	21/07/2025	20/10/2026	$ 1.021.142.672.25

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

El objetivo del presente informe es documentar la gestión ambiental desarrollada en las obras ejecutadas sobre la infraestructura de TRANSMILENIO S.A., considerando las condiciones naturales, socioeconómicas y culturales presentes en el área de influencia, conforme con la normatividad ambiental vigente.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 21 de junio al 20 de julio de 2026 **(*Ver Tabla 4.*).** Durante este periodo, se llevaron a cabo labores de suministros e instalación cubiertas.

En la **Tabla 4.** se presentan las órdenes de trabajo programadas, donde se detalla la estación asignada. Esta información permite llevar un control adecuado del avance y cumplimiento de las actividades y facilitar el seguimiento por parte del equipo técnico y administrativo.

Tabla 4. *Orden de trabajo y actividades ejecutadas en cada estación.*

Estación	Actividad	Orden de Trabajo - OT
Estación Escuela Militar	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo en ejecución
Estación Polo - Fincomercio	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo terminada
Estación Avenida 39	Suministro e instalación de celosía metálica en vano de zona de transición en estaciones. Suministro e instalación de celosía para fachada de vagones etapa 2.	Orden de trabajo terminada
Estación Marly	Suministro e instalación de puertas sencillas y/o dobles abatibles.	Orden de trabajo terminada
Estación Calle 72	Suministro e instalación de puertas sencillas y/o dobles abatibles.	Orden de trabajo terminada
Estación Carrera 47	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo terminada

Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 5 *Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Escuela Militar.*

Figura 1 *Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.*



Figura 2 Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.

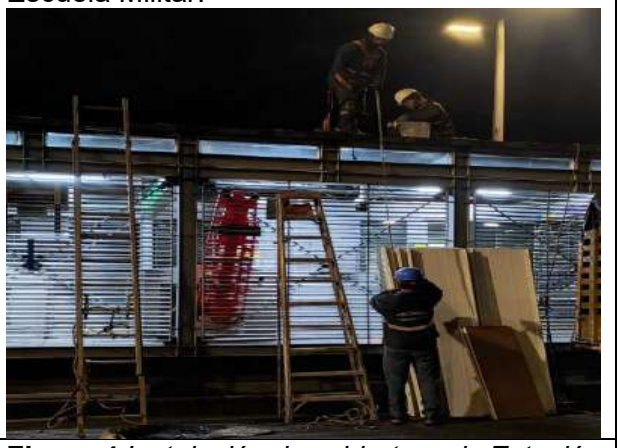


Figura 3 *Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.*



Figura 4 *Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.*



Figura 5 *Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.*



Figura 6 *Instalación de cubierta en la Estación Escuela Militar.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 6 *Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Polo - Fincomercio.*

Figura 7 *Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.*

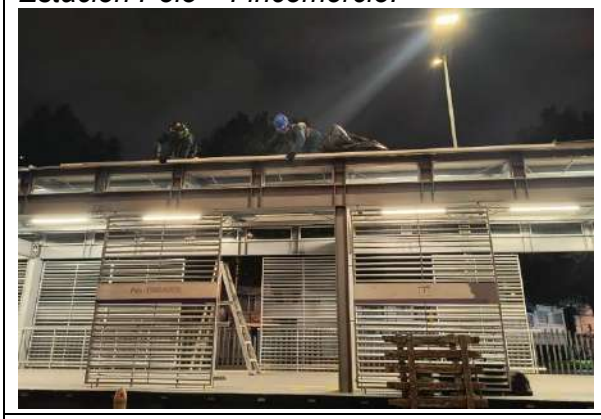


Figura 8 *Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 9 *Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.*

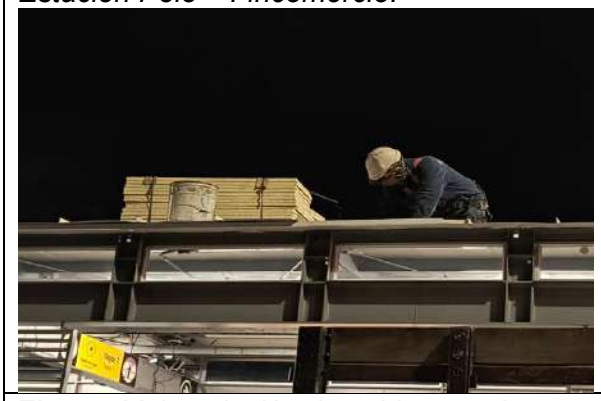


Figura 10 *Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 11 *Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.*

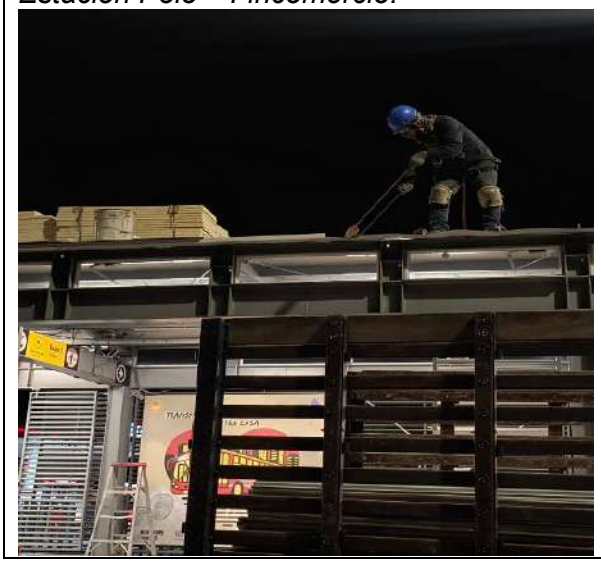
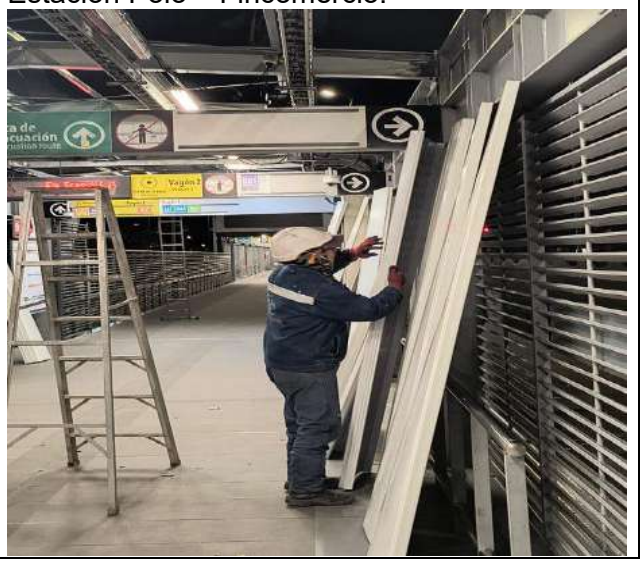


Figura 12 Instalación de cubierta en la Estación Polo – Fincomercio.



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 7 *Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Avenida 39.*

Figura 13 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*



Figura 14 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*



Figura 15 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*

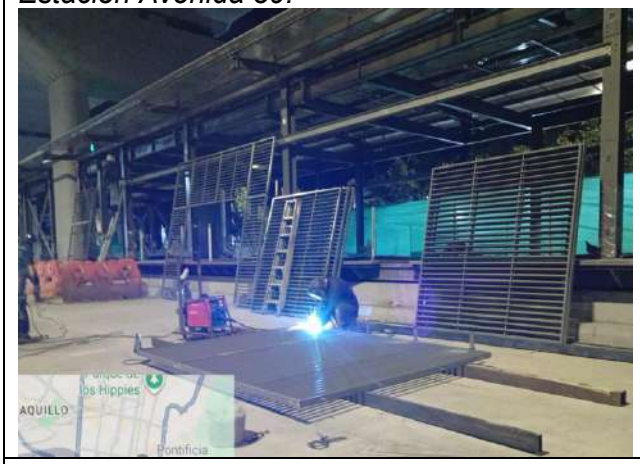


Figura 16 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*



Figura 17 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*



Figura 18 *Instalación de cubierta en la Estación Avenida 39.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 8 *Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Calle 72.*

Figura 19 *Instalación de puertas en la Estación Calle 72.*



Figura 20 *Instalación de puertas en la Estación Calle 72.*

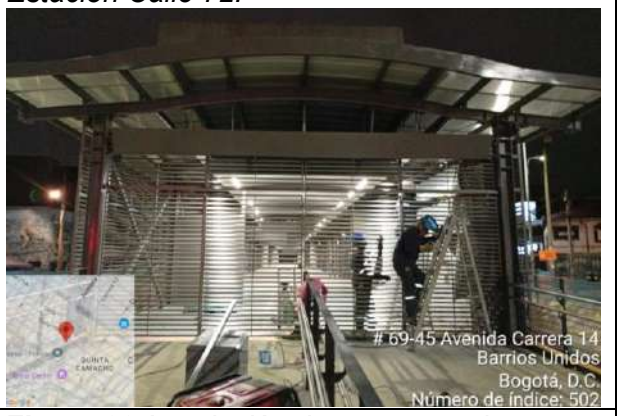


Figura 21 Instalación de puertas en la Estación Calle 72.



Figura 22 *Instalación de puertas en la Estación Calle 72.*



Figura 23 *Instalación de puertas en la Estación Calle 72.*



Figura 24 *Instalación de puertas en la Estación Calle 72.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 9 *Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Marly.*

Figura 25 *Instalación de puertas en la Estación Marly.*



Figura 26 *Instalación de puertas en la Estación Marly.*



Figura 27 Instalación de puertas en la Estación Marly.

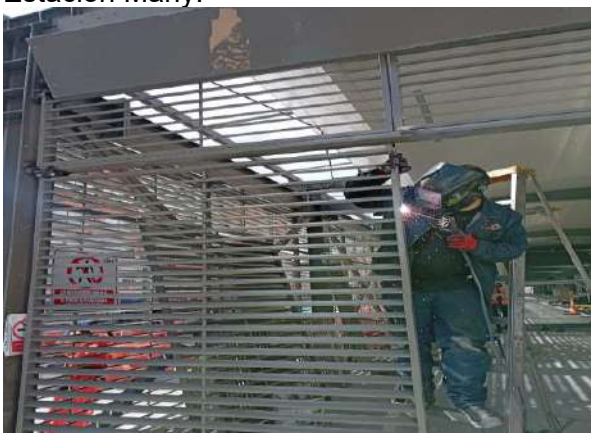


Figura 28 *Instalación de puertas en la Estación Marly.*



Figura 29 *Instalación de puertas en la Estación Marly.*



Figura 30 *Instalación de puertas en la Estación Marly.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

6. GESTIÓN DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA

Durante el corte 13 se ejecutaron actividades de desmonte de elementos de la infraestructura del sistema, las cuales comprendieron el retiro de cubiertas tipo sándwich, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para este tipo de intervenciones.

Una vez finalizadas las actividades de desmonte, los elementos provenientes de la estación Polo - Fincomercio, fueron trasladados y almacenados en la bodega ubicada en la Transversal 123 # 63F – 67, localidad Engativá.

Cabe resaltar que debido a la detención de las actividades por factores externos en la estación Escuela Militar no se ha podido realizar actividades de desmonte por ende no se tienen elementos almacenados, sin embargo, todo elemento proveniente de la estación será transportados y almacenados en la bodega ubicada en la Calle 79 # 69K – 11, sector Ferias.

Cabe señalar que, debido a la suspensión de las actividades en la estación Escuela Militar por factores externos, durante el presente corte no fue posible ejecutar labores de desmonte, por lo cual no se cuenta con elementos provenientes de esta estación almacenados a la fecha. Una vez se reanuden las actividades y se efectúe el desmonte, los elementos generados serán transportados y almacenados en la bodega ubicada en la Calle 79 # 69K–11, sector Ferias, para su posterior gestión.

6.1 Entrega al Patio de la Hoja

Los elementos que han sido desmontados de la infraestructura del sistema (Portal Usme y estación Carrera 47) fueron entregados en el Patio de la Hoja bajo la coordinación de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. La información correspondiente al acta de entrega por parte de Unión Temporal San Diego 2026 y las actas de entrega de elementos Patio de la Hoja por parte del Consorcio Alianza XXI CTO 1369-25, se encuentra consignado en el ***Anexo 3.2 Gestión Patio de la Hoja.*** La entrega fue realizada el 23 de julio de 2026 en la carrera 30 con calle 19 frente al Centro Comercial Calima, contando con un profesional responsable de la supervisión e inspección técnica de la actividad.

6.2 Proceso de desmonte y gestión de cubiertas

El proceso de desmonte de las cubiertas existentes en las estaciones se desarrolla conforme al procedimiento de gestión establecido para este tipo de material.

Inicialmente, las cubiertas desmontadas son acondicionadas en los vehículos destinados para su transporte desde el punto de generación hasta el punto de acopio temporal. Durante las actividades de desmonte, algunos paneles pueden presentar afectaciones menores derivadas de su manipulación; por tal motivo, se dispone de personal encargado de inspeccionar y realizar los ajustes necesarios para garantizar que los elementos lleguen en las mejores condiciones posibles al sitio de almacenamiento.

En el punto de generación, el inspector o profesional ambiental responsable realiza el diligenciamiento del formato FOR-MA-001 ***(Ver Anexo 3.1)***, mediante el cual se lleva el

control y la trazabilidad de los elementos desmontados en las diferentes estaciones, registrando información relacionada con el tipo de material, descripción de la actividad ejecutada y cantidades generadas.

Una vez finalizadas las actividades de desmonte, las cubiertas son transportadas a las bodegas de almacenamiento temporal, donde son ubicadas en áreas previamente delimitadas y acondicionadas para su manejo.

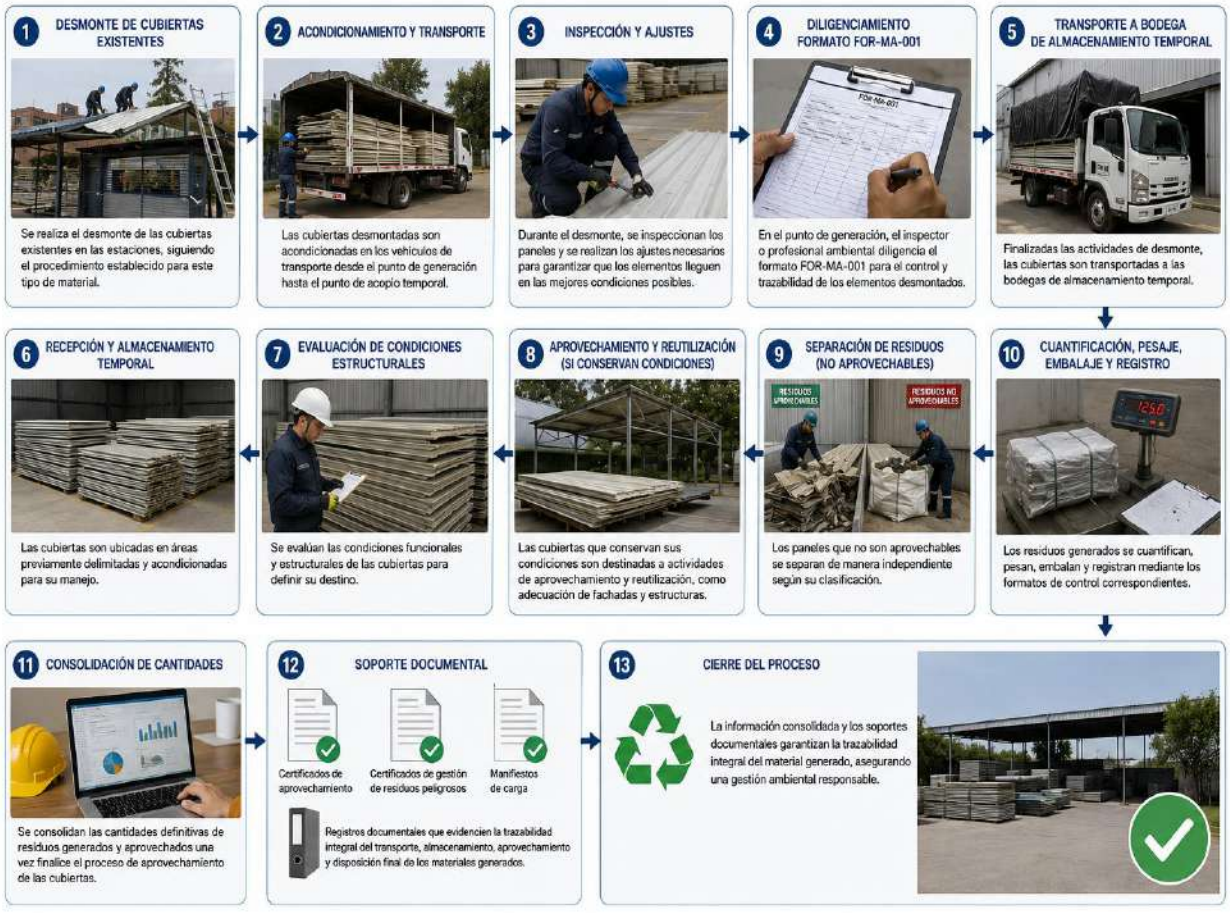
De acuerdo con la estrategia de aprovechamiento definida en las bodegas auxiliares de los contratistas WALGO S.A.S. y JC TRANSCENDER, se ha venido realizando previamente la instalación de estructuras destinadas al aprovechamiento de aquellas cubiertas que conservan condiciones estructurales adecuadas, permitiendo su reutilización en la adecuación de las propias instalaciones de almacenamiento.

Paralelamente, se ha venido realizando la cuantificación y pesaje de los residuos generados. Una vez desprendidos, son recolectados de manera independiente, embalados y registrados mediante los formatos de control correspondientes, incluyendo la información asociada a su generación, clasificación y manejo.

Por otra parte, una parte de los paneles desmontados conserva sus características funcionales y estructurales, por lo que será destinada a actividades de aprovechamiento y reutilización, principalmente en la adecuación de fachadas y otras estructuras. En consecuencia, no la totalidad del material desmontado será enviada a disposición final.

En este sentido, las cantidades definitivas de residuos generados y aprovechados serán consolidadas una vez finalice completamente el proceso de aprovechamiento de las cubiertas. Dicha información será soportada mediante los respectivos certificados de aprovechamiento, certificados de gestión de residuos peligrosos, manifiestos de carga y demás registros documentales que permitan evidenciar la trazabilidad integral del transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los materiales generados.

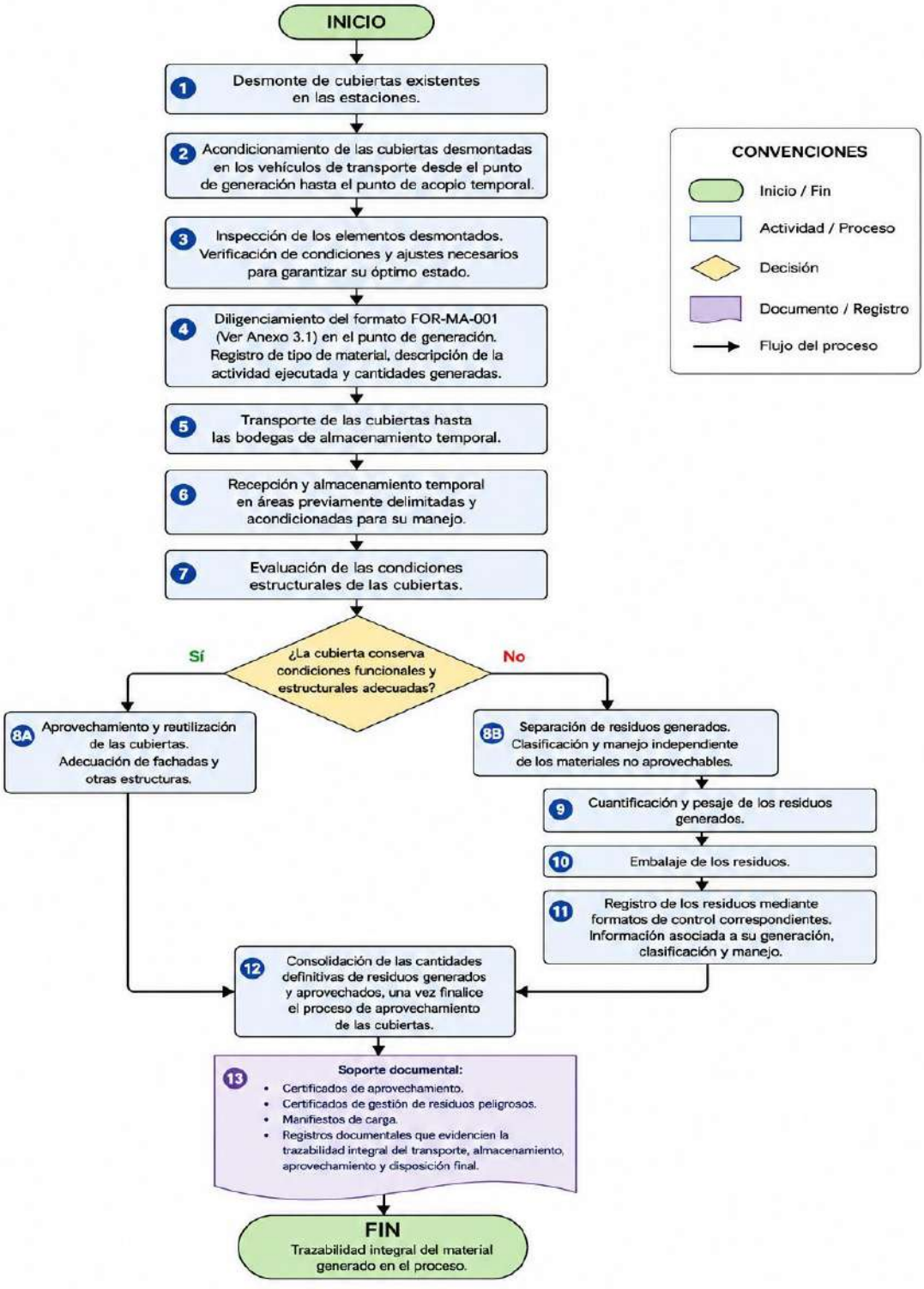
Figura 31 *Proceso de gestión, aprovechamiento y trazabilidad de cubiertas desmontadas.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Nota. Las imágenes presentadas en la siguiente figura corresponden a una representación gráfica del proceso de desmonte, manejo, almacenamiento, aprovechamiento y gestión de las cubiertas. Estas ilustraciones tienen como finalidad facilitar la comprensión de las actividades descritas y no corresponden a registros fotográficos tomados directamente en campo durante la ejecución del proyecto.

Figura 32 *Flujograma del proceso de gestión integral de cubiertas desmontadas.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

6.2.1 Gestión Cubierta desmontada en la Estación Av. Cali, Cra 90.

En el corte 12 y 13 se reportó el proceso de separación de los componentes internos de los paneles desmontados, actividad desarrollada con el propósito de identificar y recuperar los materiales susceptibles de aprovechamiento interno por parte del contratista.

Los residuos no aprovechables generados durante este proceso fueron entregados al gestor autorizado SERVIECOLÓGICO S.A.S., quien emitió el Manifiesto de Carga N.º SERVI57256 ***(Ver Nota.*** *Ver anexo 3.1.1.*

Figura *37).* Posteriormente, a través de SERVIECOLOGICO S.A.S., los residuos fueron entregados a TRACOL S.A.S. ESP para su respectivo tratamiento y disposición final en celda de seguridad. Como soporte de esta gestión, se emitió el Certificado de Tratamiento ***N.º 516821801926390209645 (Ver Figura 40)***

En relación con el manto asfáltico, este fue entregado al gestor TRACOL S.A.S., de dicho proceso se emitió el documento WAL-0002-2026 ***(Ver Nota.*** *Ver anexo 3.1.1.*

Figura *35),* mediante el cual certifica la recepción del material previamente separado por EXIRECICLABLES MC S.A.S. y su traslado a la planta de TRACOL S.A.S. emitiendo el ***Certificado de Tratamiento N.º 458997257965959153929 (Ver Figura 36).***

En la **Tabla 10** se presenta el consolidado de las cantidades gestionadas, de acuerdo con la información reportada por EXIRECICLABLES MC S.A.S., SERVIECOLÓGICO S.A.S. y TRACOL S.A.S., relacionando los respectivos soportes documentales, entre ellos los certificados emitidos por los gestores y el documento que acredita el servicio de recolección y transporte del residuo.

Finalmente, con los soportes documentales relacionados anteriormente, se da por finalizada la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la Estación Avenida Cali y Carrera 90, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados, de conformidad con los procedimientos establecidos para su manejo y gestión.

Tabla 10 *Consolidado gestión de cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.*

Estación Avenida Cali – Carrera 90			
Contratista		WALGO S.A.S	
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Gestión**	**Observación**
Panel - Chatarra	≈ 2000	Aprovechamiento interno en la bodega de WALGO S.A.S.	***(Ver* Figura 41 *hasta la* Figura 47*).*** Certificado de aprovechamiento CA-AMB-002 ***(Ver* Figura *33)***
Panel - Chatarra	3808	Gestión por parte de EXIRECICLABLES MC S.A.S.	Certificado de gestión de chatarra ***(Ver Figura 34).***
Manto asfaltico	32	Gestión por parte de TRACOL S.A.S. Certificado de recolección y transporte WAL-00002-2026	Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico ***(Ver Nota.*** *Ver anexo 3.1.1.* **Figura *35)***. Certificado de Tratamiento **N.º 458997257965959153929** ***(Ver Figura 36).***
Espuma de poliuretano	605,30	Gestión por parte de SERVIECOLOGICO S.A. y TRACOL S.A.S.	Manifiesto de Carga No SERVI57256 ***(Ver Nota.*** *Ver anexo 3.1.1.* **Figura *37).*** Lista de chequeo ***(Ver Nota.*** *Ver anexo 3.1.1.* **Figura *39).*** Certificado de Tratamiento **N.º 516821801926390209645** ***(Ver Figura 40).***

Nota: *En el Anexo 3.1.1 se adjuntan nuevamente los documentos que soportan la gestión realizada. Aunque algunos de estos soportes fueron presentados en el informe del corte 12 y 13, se incluyen nuevamente con el propósito de facilitar su revisión, garantizar la trazabilidad documental y consolidar en un mismo anexo la totalidad de la información relacionada con la gestión reportada en el presente periodo.*

Figura 33 *Certificado de Aprovechamiento interno por el contratista WALGO S.A.S.*

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

Bogotá D.C., 22 de junio de 2026

CA-AMB-002

CERTIFICACIÓN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

UT. SAN DIEGO 2026
Identificada con NIT 901957338-1

Certifica que la empresa WALGO S.A.S, identificada con NIT 900282067-7, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, ubicada en Ferias, generó durante las fechas que se relacionan a continuación los siguientes residuos, con sus respectivas cantidades, para un total de 2000 Kg:

Fecha	Residuo	Clase	Código	Cantidad	Unidad (Métrica)	Tipo de Gestión
21-07-2026	Chatarra	No pétreos	01 05	2000	Kg	Aprovechamiento interno.

En el marco del desarrollo de las actividades OBC-02 "Desmonte, Suministro e Instalaciones de Cubierta en estaciones", se realizó el desmontaje de sistemas herméticos de cubierta metálica tipo *sandwich deck* sistema *standing seam* (sin traslapos), fabricados en aleaciones de acero y zinc.

Los elementos desmontados fueron transportados por la empresa WALGO S.A.S con NIT 900282067-7. Dichos materiales fueron recibidos en las instalaciones de la bodega ubicada en la Calle 79 # 69K - 11 - Ferias, para su almacenamiento y posterior aprovechamiento.

En concordancia con los principios de economía circular y gestión integral de residuos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), el Decreto 507 de 2023 y el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), se deja constancia de que el manejo de los residuos no pétreos generados contempla su aprovechamiento mediante su reincorporación en las adecuaciones de fachada a ejecutar en la correspondiente bodega.

Esta gestión prioriza la prevención, reducción y valorización de residuos, promoviendo la reutilización de los materiales conforme a su ciclo de vida del producto (CVP), minimizando la disposición final y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

El presente documento se expide a los 22 días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

EDWARD GUEVARA MURILLO
Representante legal
Unión Temporal San Diego 2026

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 34 *Certificado de gestión de chatarra - Estación Cali - Cra 90.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00001-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: CUBIERTAS AV CALI Y KRA 90 **PIN: 27467** 27908
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de JUNIO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	CANTIDAD (Ton)
20/06/2026	SZP358	12447	METALES (CHATARRA)	3808	3.808

El material retirado del proyecto fue llevado y entregado a las empresas **ROBERMAR SAS,** para ser incorporado al ciclo de vida como materia prima de los diferentes procesos productivos.

Este documento se expide a los 20 días del mes de **JUNIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 35 *Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación AV. Cali y Cra 90.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00002-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: CUBIERTAS AV CALI Y KRA 90 **PIN: 27467** 27908
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de JUNIO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
20/06/2026	SZP358	12447	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	32	0.032

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los 20 días del mes de **JUNIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

EXIRECICLABLES M.C S.A.S.

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 36 *Certificado de Tratamiento N.º 458997257965959153929 - TRACOL S.A.S ESP.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 458997251965959153929

La empresa **WALGO SAS** identificado con NIT No. **900282067 - 7** de la sede CUBIERTAS AV CALI Y KRA 90, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA71744	MANTO ASFALTICO	09/07/2026	32.00	MANTO ASFALTICO	No aplica	A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130de la lista B)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
 Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 13/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

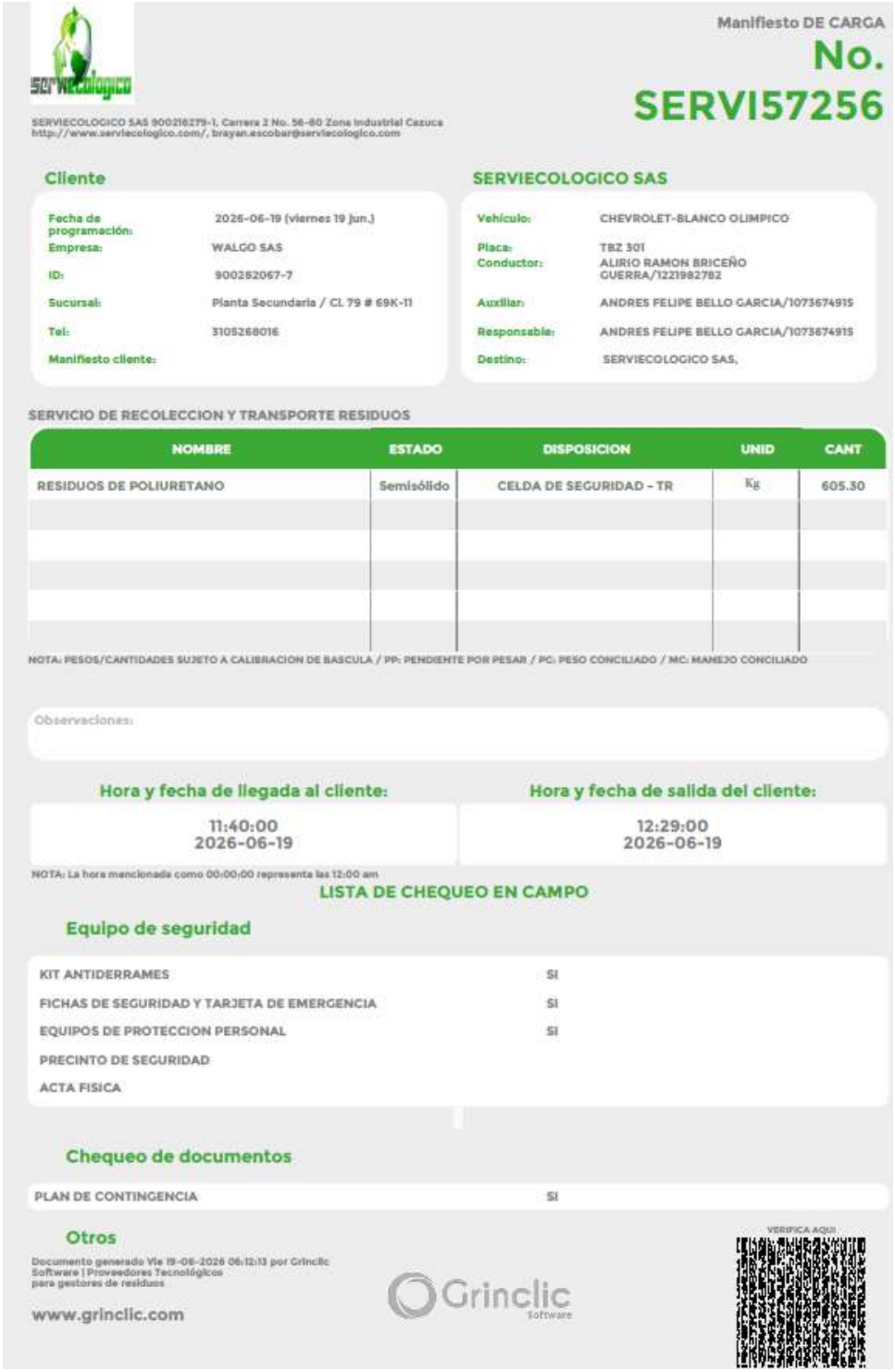
Planta
Km 4 vía La Mesa Sector Los Puentes Vereda Balsillas - Mosquera

Oficina principal
Calle 3 No. 17-03 LI-187
Parque Industrial San Jorge - Mosquera

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 37 *Manifiesto de Carga No SERVI57256 del residuo de poliuretano separado de las cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.*



Manifiesto DE CARGA

No.

SERVI57256

SERVIECOLOGICO SAS 900216279-1, Carrera 2 No. 56-80 Zona Industrial Cazuca
http://www.serviecologico.com/, brayan.escobar@serviecologico.com

Cliente

Fecha de programación:	2026-06-19 (viernes 19 jun.)
Empresa:	WALGO SAS
ID:	900282067-7
Sucursal:	Planta Secundaria / Cl. 79 # 69K-11
Tel:	3105268016
Manifiesto cliente:	

SERVIECOLOGICO SAS

Vehículo:	CHEVROLET-BLANCO OLIMPICO
Placa:	TBZ 301
Conductor:	ALIRIO RAMON BRICEÑO GUERRA/1221982782
Auxiliar:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Responsable:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Destino:	SERVIECOLOGICO SAS,

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
RESIDUOS DE POLIURETANO	Semisólido	CELDA DE SEGURIDAD - TR	Kg	605.30

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente:	Hora y fecha de salida del cliente:
11:40:00 2026-06-19	12:29:00 2026-06-19

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

LISTA DE CHEQUEO EN CAMPO

Equipo de seguridad

KIT ANTIDERRAMES	SI
FICHAS DE SEGURIDAD Y TARJETA DE EMERGENCIA	SI
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	SI
PRECINTO DE SEGURIDAD	
ACTA FISICA	

Chequeo de documentos

PLAN DE CONTINGENCIA	SI

Otros

Documento generado Vie 19-06-2026 06:12:13 por Grinclic Software | Proveedores Tecnológicos para gestores de residuos

www.grinclic.com

Grinclic Software

VERIFICA AQUI

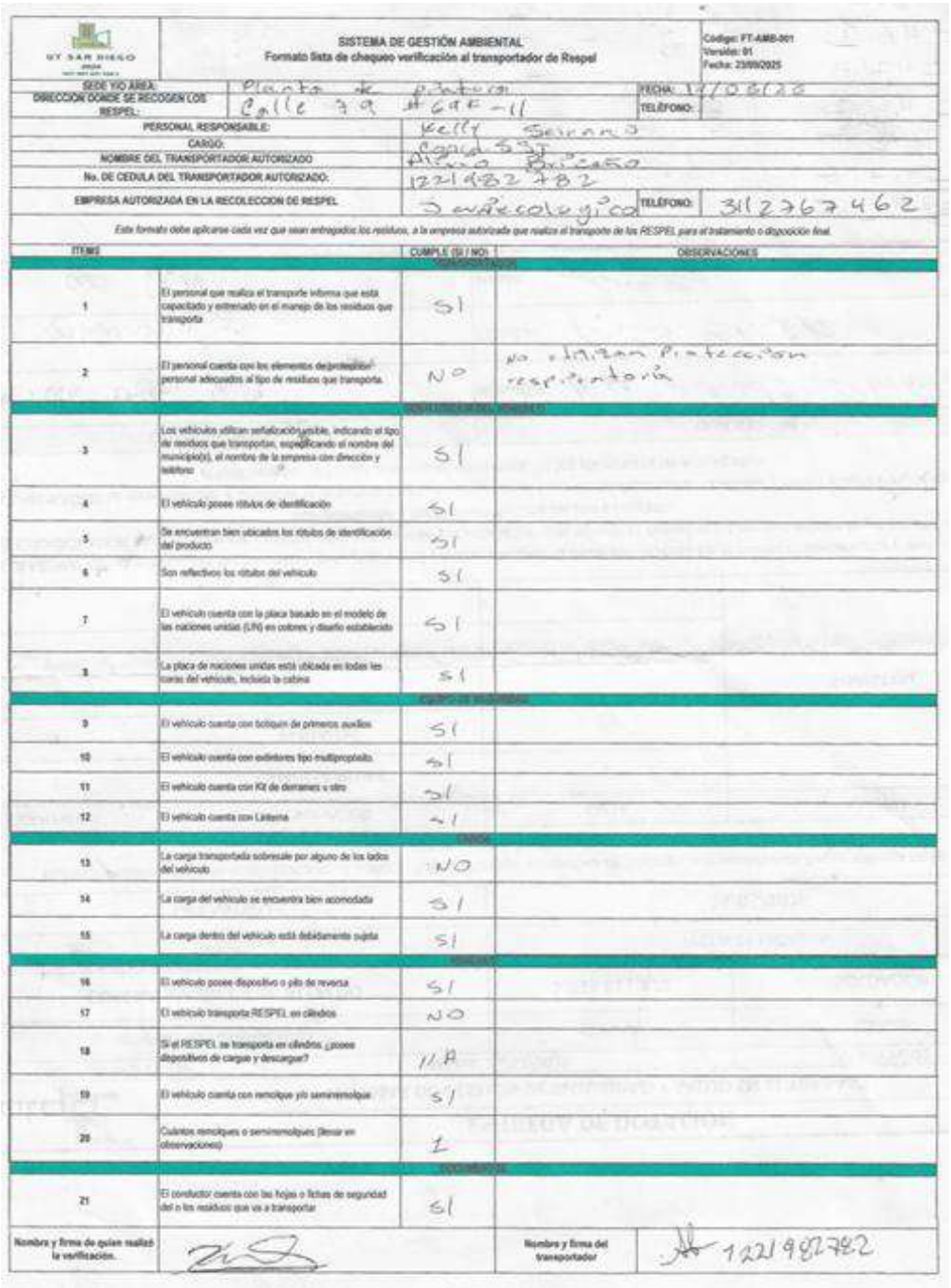
Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 38 *Manifiesto de Carga No SERVI57256 del residuo de poliuretano separado de las cubiertas desmontadas en la Estación Av. Cali y Cra 90.*



Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 39 *Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (14-06-2026).*



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

SEDE Y/O ÁREA:	Planta de Pintura	FECHA:	14/06/2026
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Calle 79 #64F-11	TELÉFONO:	
PERSONAL RESPONSABLE:	Kelly Serrano		
CARGO:	Conductor		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Alfredo Bricaño		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1221982782		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Sumacol y Cia	TELÉFONO:	3127674462

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realice el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	CONDUCTOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	SI	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	NO	No utilizan Protección respiratoria
	CONDICIONES DEL VEHÍCULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	SI	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	SI	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	SI	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	SI	
7	El vehículo cuenta con la placa basado en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	SI	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	SI	
	EQUIPO DE EMERGENCIA		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito	SI	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o otro	SI	
12	El vehículo cuenta con Linterna	SI	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	NO	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	SI	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	SI	
	VEHÍCULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	SI	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	NO	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros, ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N.A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semiremolque	SI	
20	Cuantos remolques o semiremolques (llenar en observaciones)	1	
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	SI	

Nombre y firma de quien realizó la verificación.		Nombre y firma del transportador	1221982782

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Figura 40 *Certificado de Tratamiento N.º 516821801926390209645 - TRACOL S.A.S ESP.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 516821801926390209645

La empresa **WALGO SAS** identificado con NIT No. **900282067 - 7** de la sede Planta Secundaria, por intermedio de **SERVIECOLOGICO SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900218279 - 1**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA71543	RESIDUOS DE POLIURETANO	04/07/2026	605.30	RESIDUOS DE POLIURETANO	No aplica	A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del anexo III	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
 Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 30/07/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta
Km 4 vía La Mesa Sector Los Puentes Vereda Balsillas - Mosquera

Oficina principal
Calle 3 No. 17-03 LI-187
Parque Industrial San Jorge - Mosquera

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. *Ver anexo 3.1.1.*

Tabla 11 *Registro fotográfico del aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.*

Figura 41 *aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.*



Figura 42 *aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.*



Figura 43 *aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.*



Figura 44 *aprovechamiento de cubiertas - Bodega Walgo.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

6.2.2 Gestión cubierta Minuto de Dios

Durante el corte 11 se ejecutaron las actividades de desmonte de cubiertas tipo sándwich. Una vez finalizadas estas labores, se realizó el transporte interno de los elementos desde el punto de generación hasta el sitio de almacenamiento temporal, ubicado en la bodega del sector Florida, mediante el vehículo identificado con placas **LCM 117**. Al momento de la recepción, las cubiertas fueron organizadas y ubicadas dentro del área destinada para su almacenamiento temporal, garantizando su adecuada conservación y posterior gestión.

Las láminas metálicas provenientes de los paneles tipo sándwich, al cumplir con las condiciones técnicas para su aprovechamiento, fueron destinadas a reutilización por parte del contratista **JC TRANSCENDER S.A.S.**, quien las empleó en la adecuación de la fachada de la bodega auxiliar ubicada en el sector Florida, promoviendo así el aprovechamiento de materiales y la reducción de residuos destinados a disposición final ***(Ver Figura 52 hasta la Figura 60)***

Por su parte, el manto asfáltico y la espuma de poliuretano, correspondientes a la fracción no aprovechable mediante reutilización interna, fueron recolectados y transportados por **EXIRECICLABLES M.C. S.A.S.**, y posteriormente entregados al gestor **TRACOL S.A.S,** encargado de realizar las actividades de tratamiento y disposición final, correspondientes, de acuerdo con los procedimientos establecidos para la gestión de estos residuos.

En la **Tabla 12** se presenta el consolidado de las cantidades gestionadas, de acuerdo con la información reportada por **EXIRECICLABLES M.C.S.A.S.** y **TRACOL S.A.S.**, relacionando los respectivos soportes documentales, entre ellos los certificados emitidos por los gestores y el documento que acredita el servicio de recolección y transporte del residuo.

Finalmente, con base en los soportes documentales relacionados anteriormente, se da por finalizada la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la Estación Minuto de Dios, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados, de conformidad con los procedimientos establecidos para su manejo y gestión.

.

Tabla 12 *Cuantificación externa de cubiertas desmontadas en la Estación Minuto de Dios.*

Estación Minuto de Dios		
Contratista		**JC TRANSCENDER S.A.S.**
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Observación**
Chatarra	4,156	Certificado de aprovechamiento CA-AMB-003 ***(Ver Figura 46).***
Manto asfaltico	11,3	DRT – Documento de transferencia de residuos **N.º 3395** ***(Ver Figura 47).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico MDD-00001-2026 ***(Ver Figura 49)***. Certificado de Tratamiento **N.º 096972901297912889085** ***(Ver Figura 50).***
Espuma de poliuretano	144, 6	DRT – Documento de transferencia de residuos **No 3395** ***(Ver Figura 47).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico MDD-00001-2026 ***(Ver Figura 49)***. Certificado de Tratamiento **N.º 219659477582227639145** ***(Ver Figura 51).***

Figura 45 *Formato de entrega de elementos en la estación Minuto de Dios.*

UT SAN DIEGO	FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES	Código	FOR-MA-001
		Versión	0
		Fecha	

Contrato	1381-25	Lote	2
Fecha		Hora	4:00 AM
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final	
ESTACIÓN MINUTO DE DIOS		SUBCONTRATISTA JC TRASCENDER	
Tipo de manejo	Entrega	Disposición final	X

Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
1 01-06-2026	Láminas 2.20mts * 1.00 mts Comprimidas	Material en mal estado	10 unidades
2	Perfil lateral (rompeolas)	Material en mal estado	44 unidades
3 08-06-26	Láminas cubierta antigua	Material en mal estado	96 unidades
4 09-06-26	Lámina cubierta antigua	Material en mal estado	42 unidades
5	Vidrio Lucernario	Material en mal estado	10 unidades
6 10-06-26	Lamina cubierta antigua	Material en mal estado	16 unidades
7	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	2 unidades
8 18-06-26	Láminas cubierta Antigua	Material en mal estado	28 unidades
9	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	7 unidades
10 19-06-26	Laminas Cubierta antigua	Material en mal estado	32 unidades
11	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	8 unidades
12			

Nota. Formato disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 46 *Certificado de aprovechamiento CA-AMB-003 - Estación Minuto de Dios.*

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2026

CA-AMB-003

CERTIFICACIÓN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

UT. SAN DIEGO 2026
Identificada con NIT 901957338-1

Certifica que la empresa JC TRANSCENDER S.A.S, identificada con NIT 79595344, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, ubicada en Florida, generó durante las fechas que se relacionan a continuación los siguientes residuos, con sus respectivas cantidades, para un total de 4156 Kg:

Fecha de recolección	Residuo	Clase	Código	Cantidad	Unidad (Métrica)	Tipo de Gestión
19-08-2026	Chatarra	No pétreos	01 05	4156	Kg	Aprovechamiento interno.

En el marco del desarrollo de las actividades OBC-02 "Desmonte, Suministro e Instalaciones de Cubierta en estaciones", se realizó el desmontaje de sistemas herméticos de cubierta metálica tipo *sandwich deck* sistema *standing seam* (sin traslapos), fabricados en aleaciones de acero y zinc.

Los elementos desmontados fueron transportados por la empresa JC TRANSCENDER S.A.S con NIT 79595344. Dichos materiales fueron recibidos en las instalaciones de la bodega ubicada en Florida, para su almacenamiento y posterior aprovechamiento.

En concordancia con los principios de economía circular y gestión integral de residuos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), el Decreto 507 de 2023 y el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), se deja constancia de que el manejo de los residuos no pétreos generados contempla su aprovechamiento mediante su reincorporación en las adecuaciones de fachada a ejecutar en la correspondiente bodega.

Esta gestión prioriza la prevención, reducción y valorización de residuos, promoviendo la reutilización de los materiales conforme a su ciclo de vida del producto (CVP), minimizando la disposición final y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

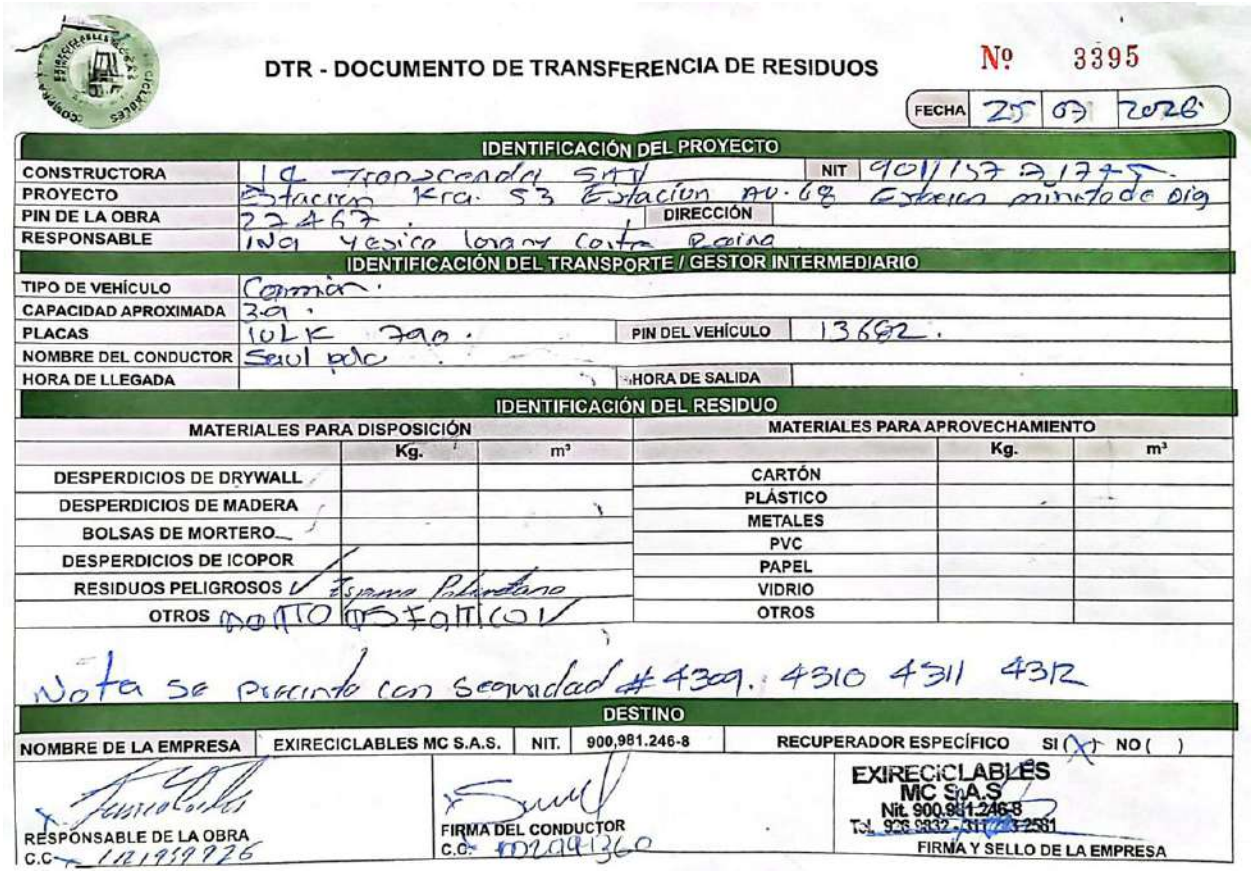
El presente documento se expide a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

EDWARD GUEVARA MURILLO
Representante legal
Unión Temporal San Diego 2026

Nota. Certificado disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 47 *DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Minuto de Dios (25-07-2026).*



DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 3395

FECHA 25 07 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	L4 Trascenda SAS	NIT	901157217-5
PROYECTO	Estacion Fra. 53 Estacion Av. 68 Estacion minuto de dio		
PIN DE LA OBRA	22467	DIRECCIÓN	
RESPONSABLE	Ing Yesica Lorena Cortes Reina		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion.		
CAPACIDAD APROXIMADA	3m.		
PLACAS	WLK 790.	PIN DEL VEHÍCULO	13662.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Saul polo		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m³	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m³
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			METALES		
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PVC		
RESIDUOS PELIGROSOS ✓ Espuma Poliuretano			PAPEL		
OTROS MATERIAL VEGETAL			VIDRIO		
			OTROS		

Nota se pesaron con seguridad #4309. 4310 4311 4312

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S.	NIT.	900,981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X) NO ()

RESPONSABLE DE LA OBRA C.C 1121919926

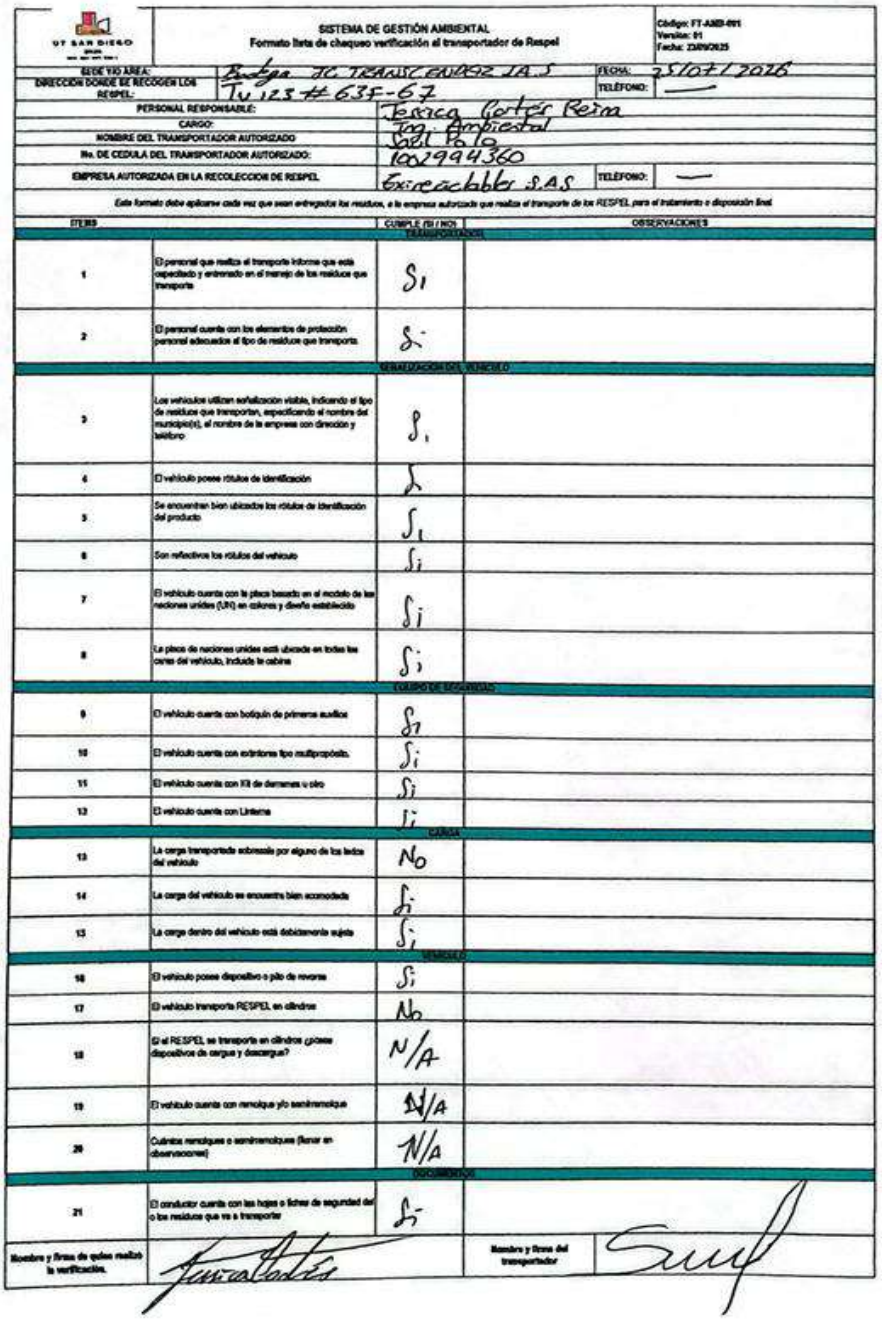
FIRMA DEL CONDUCTOR C.C 1002491360

EXIRECICLABLES MC S.A.S Nit. 900.981.246-8 Tel. 926 5832 - 311 [illegible] 2581

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Nota. DRT disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 48 *Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Minuto de Dios (25-07-2026).*



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

EDS/ESTACIÓN/ÁREA:	Bodega JC TRANSCENDER SAS	FECHA:	25/07/2026
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Tv 123 # 63F-67	TELÉFONO:	—
PERSONAL RESPONSABLE:	Jessica Cortes Reina		
CARGO:	Ing. Ambiental		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Sabi Peña		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1002994360		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Excecabbb S.A.S	TELÉFONO:	—

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	TRANSPORTADOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	Si	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	Si	
	SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	Si	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	Si	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	Si	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	Si	
7	El vehículo cuenta con la placa basada en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	Si	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	Si	
	EQUIPOS DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	Si	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	Si	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o sólo	Si	
12	El vehículo cuenta con Linterna	Si	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	No	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	Si	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	Si	
	VEHÍCULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	Si	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	No	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semirremolque	N/A	
20	Cuántos remolques o semirremolques (llenar en observaciones)	N/A	
	CONDUCTOR		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad de los residuos que va a transportar	Si	
Nombre y firma de quien realizó la verificación.		Nombre y firma del transportador	

Nota. Listga de chequeo disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 49 *Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico MDD-00001-2026*



Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD MDD-00001-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
JC TRANSCENDER S.A.S.
NIT. 901167717-5
PIN: 27467
Proyecto: ESTACION MINUTO DE DIOS
Representante legal: Jose Heldevier Casas
teléfono: 6019317785
Correo: jcindustrias-0215@hotmail.com

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de **JULIO** de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (POLIBRETANO CON FIBRA DE VIDRIO)	144.6	0.1446
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	11.3	0.0113

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los **25** días del mes de **JULIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nit: 900981246-8
Rep. legal: Nelson Mora Figueredo
Correo: exireciclablesmc_ambientalista@hotmail.com
Teléfono: 9269832- 3112232581
Dirección: calle 79# 68g-67 Bogotá Barrio las ferias

Nota. Certificado disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 50 *Certificado de Tratamiento N.º 096972901297912889085.*



TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 096972901297912889085

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION MINUTO DE DIOS, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	MANTO ASFALTICO	27/07/2026	11.36	MANTO ASFALTICO	No aplica	A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130de la lista B)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.

2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta | Oficina principal

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Certificado disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Figura 51 *Certificado de Tratamiento N.º 219659477582227639145.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 219659477582227639145

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION MINUTO DE DIOS, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	FIBRA DE VIDRIO	27/07/2026	144.60	FIBRA DE VIDRIO	No aplica	A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados 10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del anexo III	Y36 - Asbesto (polvo y fibras)

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.

2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta | Oficina principal

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Certificado disponible en el ***Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Minuto de Dios.***

Tabla 13 *Registro fotográfico de la actividad de aprovechamiento de los paneles desmontados en la estación Minuto de Dios.*

Figura 52 *Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.*



Figura 53 *Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.*



Figura 54 *Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.*



Figura 55 *Actividad de aprovechamiento - Minuto de Dios.*

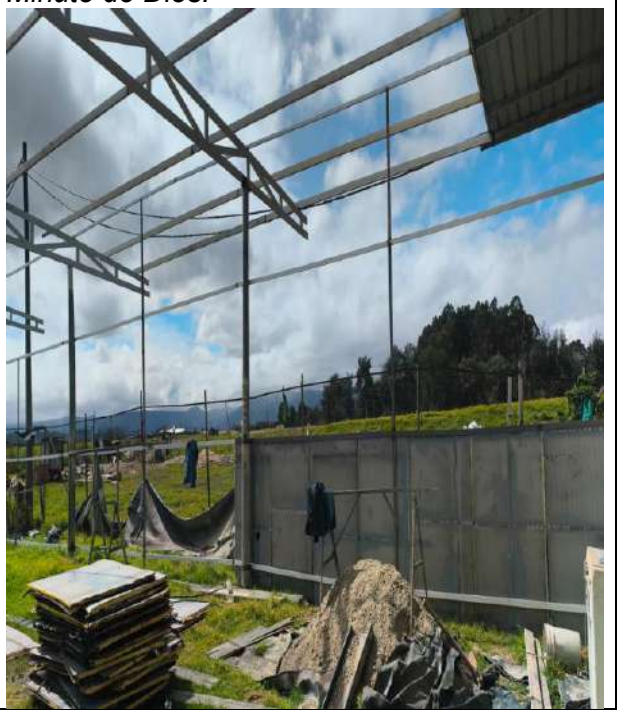


Tabla 14 *Registro fotográfico del proceso de entrega de los residuos a EXIRECICLABLES M.C. S.A.S.*

Figura 56 *Transporte residuos - Minuto de Dios.*



Figura 57 *Transporte residuos - Minuto de Dios.*



Figura 58 *Transporte residuos - Minuto de Dios.*



Figura 59 *Transporte residuos - Minuto de Dios.*



Figura 60 *Transporte residuos - Minuto de Dios.*



6.2.3 Gestión Estación Boyacá.

Las cubiertas desmontadas en la Estación Boyacá fueron sometidas a un proceso de separación de sus componentes internos en el punto de almacenamiento temporal, con el propósito de realizar la clasificación, cuantificación y definir la gestión aplicable a cada uno de los materiales obtenidos. Los resultados de esta actividad se presentan en la **Tabla 15**.

Como resultado del proceso de separación, el manto asfáltico y la espuma de poliuretano, fueron entregados a los gestores ambientales autorizados TRACOL S.A.S. y SERVIECOLÓGICO S.A.S., respectivamente, para su recolección, transporte, tratamiento y disposición final, de conformidad con la normativa ambiental vigente y los procedimientos establecidos para la gestión integral de residuos ***(Ver Tabla 17 y Tabla 21)***

En la **Tabla 16** se presenta el consolidado de las cantidades gestionadas, de acuerdo con la información reportada por EXIRECICLABLES MC S.A.S., TRACOL S.A.S. y SERVIECOLÓGICO S.A.S., relacionando los soportes documentales que evidencian la gestión realizada, entre ellos los manifiestos de carga, los documentos que acreditan el servicio de recolección y transporte de los residuos, los certificados de tratamiento y disposición final, así como el certificado de aprovechamiento emitido por el gestores.

Cabe mencionar que el certificado de tratamiento y disposición final asociado al manifiesto de carga N°SERVI58037 se encuentra pendiente de emisión. Como soporte temporal de la gestión realizada, SERVIECOLÓGICO emitió una certificación de almacenamientos de residuos, en la cual indican que los residuos recolectados el día 07 de julio de 2026 permanecen en almacenamiento temporal y serán posteriormente entregados a un aliado autorizado para llevar a cabo el respectivo tratamiento y disposición final en celda de seguridad ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.3.

Figura *67).*

Finalmente, para dar cierre a la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la estación Boyacá, queda pendiente la recepción del certificado de tratamiento y disposición final emitido por SERVIECOLÓGICO S.A.S., correspondiente a 554 kg de **residuos de espuma de poliuretano**. Una vez este documento sea remitido por el gestor, será incorporado como soporte en el informe del siguiente corte.

Tabla 15 *Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Boyacá.*

Elemento	Cantidad (Kg)
Tejas	3468
Laterales	478
Caballetes	256
Manto asfaltico	41,856
Espuma de poliuretano	554

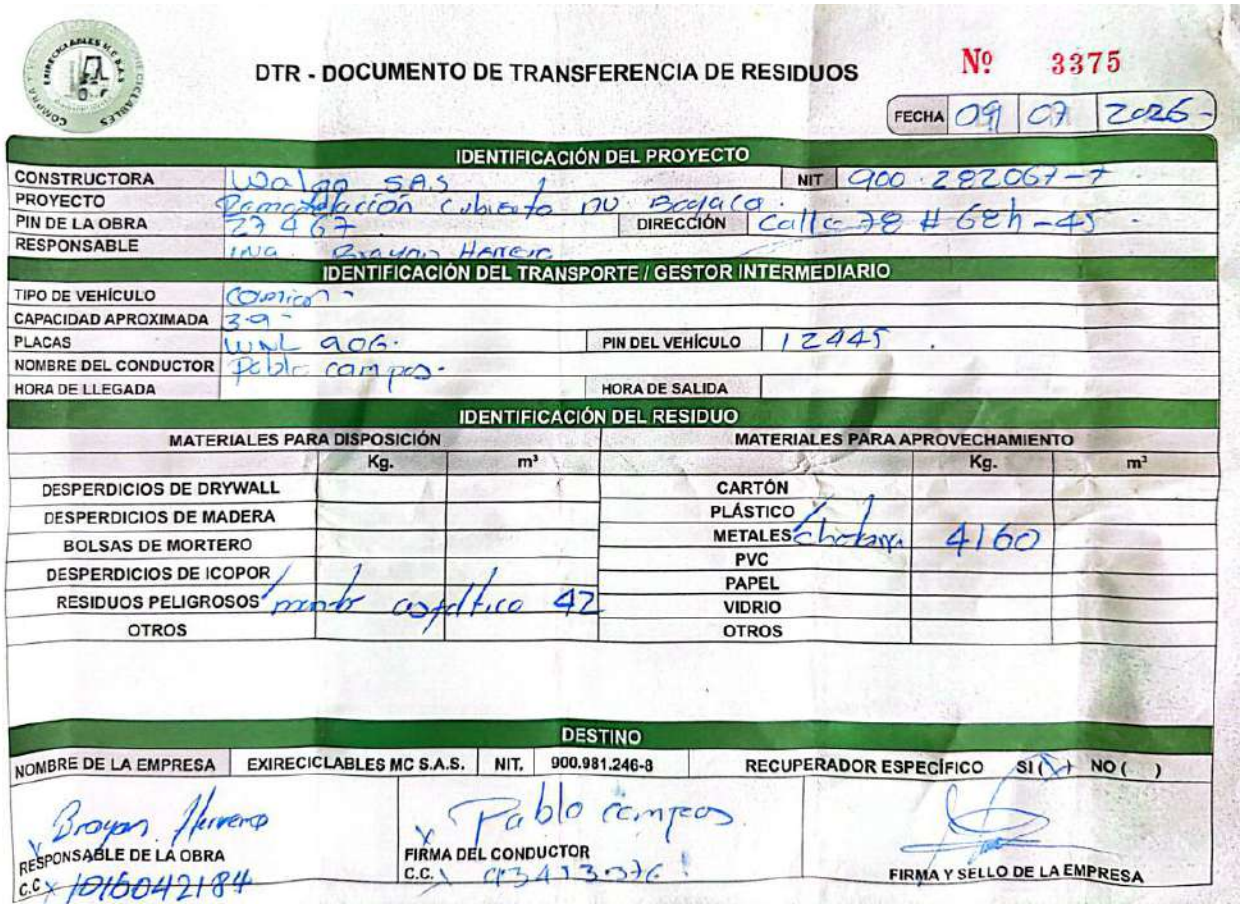
Tabla 16 *Cuantificación externa de cubiertas desmontadas en la Estación Boyacá.*

Estación Boyacá			
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Gestión**	**Observación**
Panel - Chatarra	4160	Gestión por parte de EXIRECICLABLES S.A.S	DRT – Documento de transferencia de residuos *N*°3375 ***(Ver Figura 61).*** Certificado de gestión WAL-00003-2026 ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.3. **Figura *67).***
Manto asfaltico	45	Gestión por parte de TRACOL S.A.S.	Certificado de recolección y transporte WAL-00004-2026 ***(Ver Figura 63).*** DRT – Documento de transferencia de residuos *N*°3375 ***(Ver Figura 61).*** Certificado de tratamiento y disposición final No. 024891920521943273325 ***(Ver Figura 64).***
Espuma de poliuretano	554	Gestión por parte de SERVIECOLOGICO S.A.S.	Manifiesto de carga N°SERVI58037 ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.3. **Figura *65).*** Lista de chequeo ***(Ver Figura 66).*** Certificado de almacenamiento de residuos ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.3. **Figura *67)***

			Pendiente certificado de tratamiento y disposición Final.

En el Anexo 3.1.3 se adjuntan nuevamente los documentos que soportan la gestión realizada. Aunque algunos de estos soportes fueron presentados en el informe del corte 12 y 13, se incluyen nuevamente con el propósito de facilitar su revisión, garantizar la trazabilidad documental y consolidar en un mismo anexo la totalidad de la información relacionada con la gestión reportada en el presente periodo.

Figura 61 *DRT. Documentos de Transferencia de Residuos No 3375.*



DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS Nº 3375

FECHA 09 07 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	Walgo SAS	NIT	900.282067-7
PROYECTO	Remodelación cubierta IU Boyacá		
PIN DE LA OBRA	27467	DIRECCIÓN	Calle 78 # 68h-45
RESPONSABLE	Ing. Brayan Herrera		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camioneta		
CAPACIDAD APROXIMADA	3 m³		
PLACAS	WNL 906	PIN DEL VEHÍCULO	12445
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Pablo campos		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m³	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m³
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			METALES chatarra	4160	
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PVC		
RESIDUOS PELIGROSOS	mando adhesivo 42		PAPEL		
OTROS			VIDRIO		
			OTROS		

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S.	NIT.	900.981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X)	NO ()

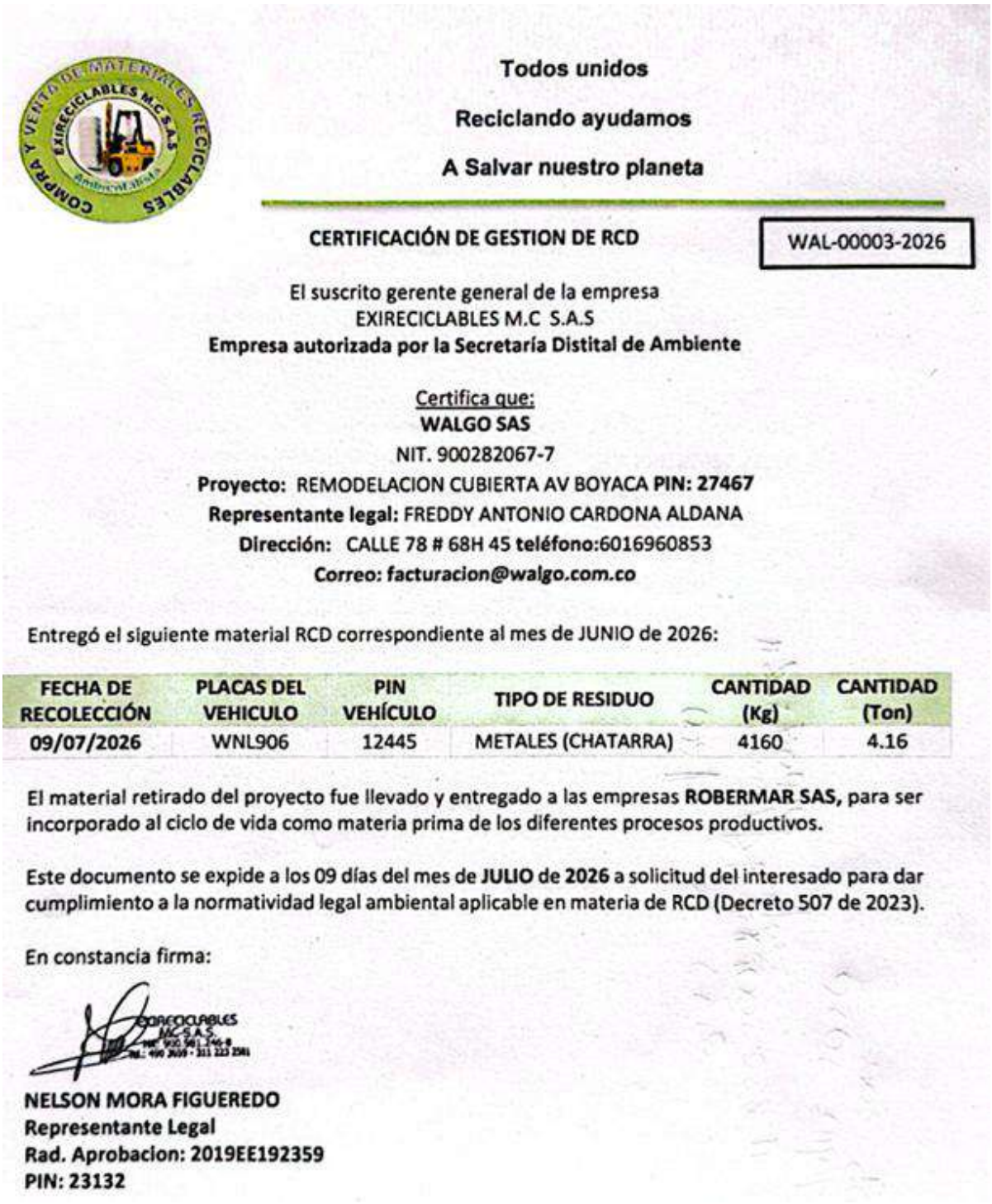
Brayan Herrera — RESPONSABLE DE LA OBRA C.C. 1016042184

Pablo campos — FIRMA DEL CONDUCTOR C.C. 1033733716

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 62 *Certificado de gestión de chatarra WAL-00003-2026 - Estación Av. Boyacá.*



Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00003-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: REMODELACION CUBIERTA AV BOYACA **PIN: 27467**
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de JUNIO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	CANTIDAD (Ton)
09/07/2026	WNL906	12445	METALES (CHATARRA)	4160	4.16

El material retirado del proyecto fue llevado y entregado a las empresas **ROBERMAR SAS,** para ser incorporado al ciclo de vida como materia prima de los diferentes procesos productivos.

Este documento se expide a los 09 días del mes de **JULIO de 2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 63 *Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Avenida Boyacá.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00004-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: REMODELACION CUBIERTA AV BOYACA **PIN: 27467**
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de JUNIO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
09/07/2026	WNL902	12445	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	45	0.045

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los 09 días del mes de **JULIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

EXIRECICLABLES MC S.A.S. NIT 900.981.246-8 Tel.: 450 3659 - 311 223 2581

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 64 *Certificado de Tratamiento N.º 024891920521943273325 (Manto Asfaltico) - TRACOL S.A.S ESP.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 024891920521943273325

La empresa **WALGO SAS** identificado con NIT No. **900282067 - 7** de la sede REMODELACION CUBIERTA AV BOYACA, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA71744	MANTO ASFALTICO	09/07/2026	45.00	MANTO ASFALTICO	No aplica	A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130de la lista B)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:

Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.

2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 21/07/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

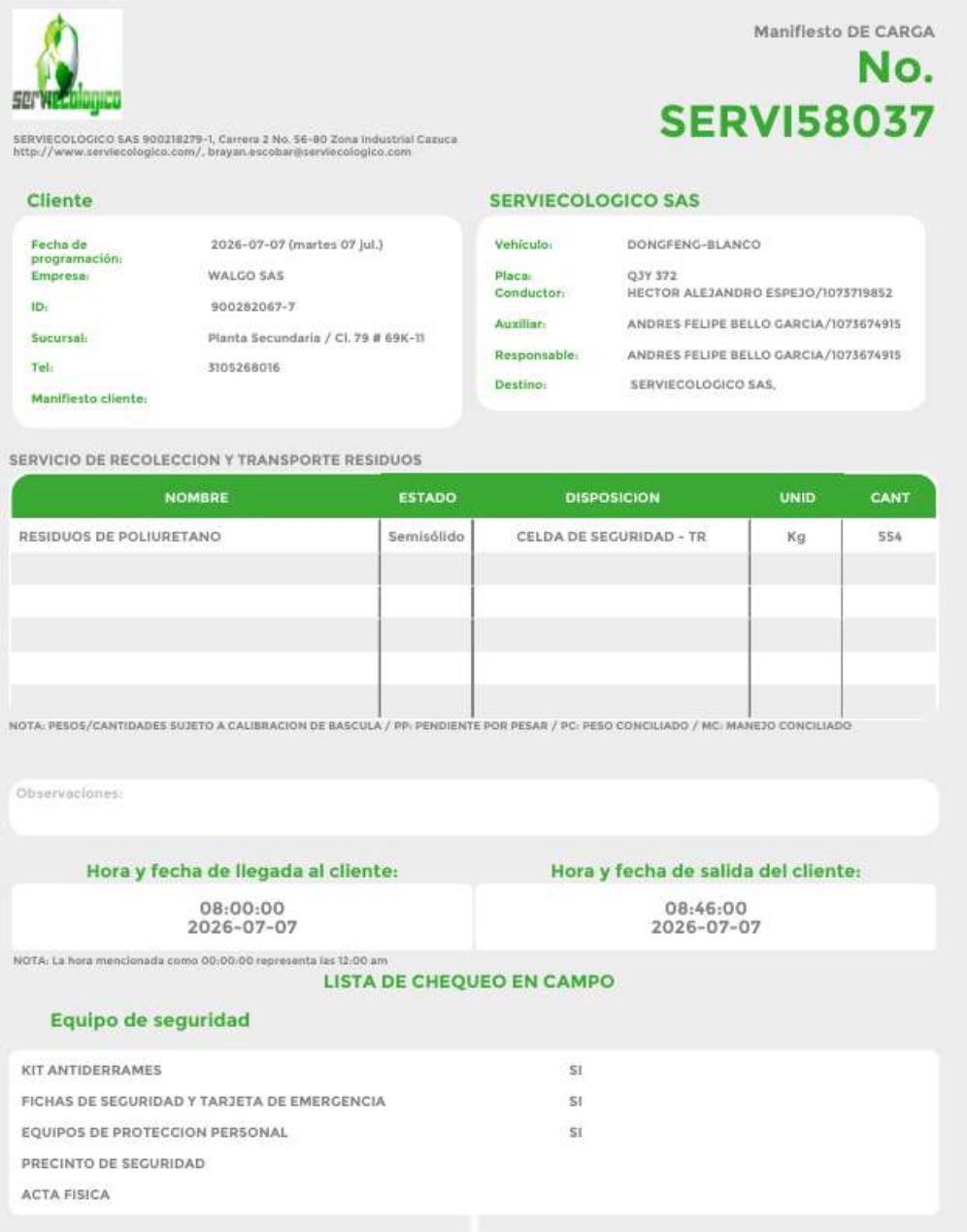
Planta
Km 4 vía La Mesa Sector Los Puentes Vereda Bolsillos - Mosquera

Oficina principal
Calle 3 No 17-03 LI-187
Parque Industrial San Jorge - Mosquera

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 65 *Manifiesto de carga No SERVI58037 del residuo de poliuretano - Estación Av. Boyacá.*



Manifiesto DE CARGA
No.
SERVI58037

SERVIECOLOGICO SAS 900218279-1, Carrera 2 No. 56-80 Zona Industrial Cazuca
http://www.serviecologico.com/, brayan.escobar@serviecologico.com

Cliente

Fecha de programación:	2026-07-07 (martes 07 jul.)
Empresa:	WALGO SAS
ID:	900282067-7
Sucursal:	Planta Secundaria / Cl. 79 # 69K-11
Tel:	3105268016
Manifiesto cliente:	

SERVIECOLOGICO SAS

Vehículo:	DONGFENG-BLANCO
Placa:	QJY 372
Conductor:	HECTOR ALEJANDRO ESPEJO/1073719852
Auxiliar:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Responsable:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Destino:	SERVIECOLOGICO SAS,

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
RESIDUOS DE POLIURETANO	Semisólido	CELDA DE SEGURIDAD - TR	Kg	554

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente:	Hora y fecha de salida del cliente:
08:00:00 2026-07-07	08:46:00 2026-07-07

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

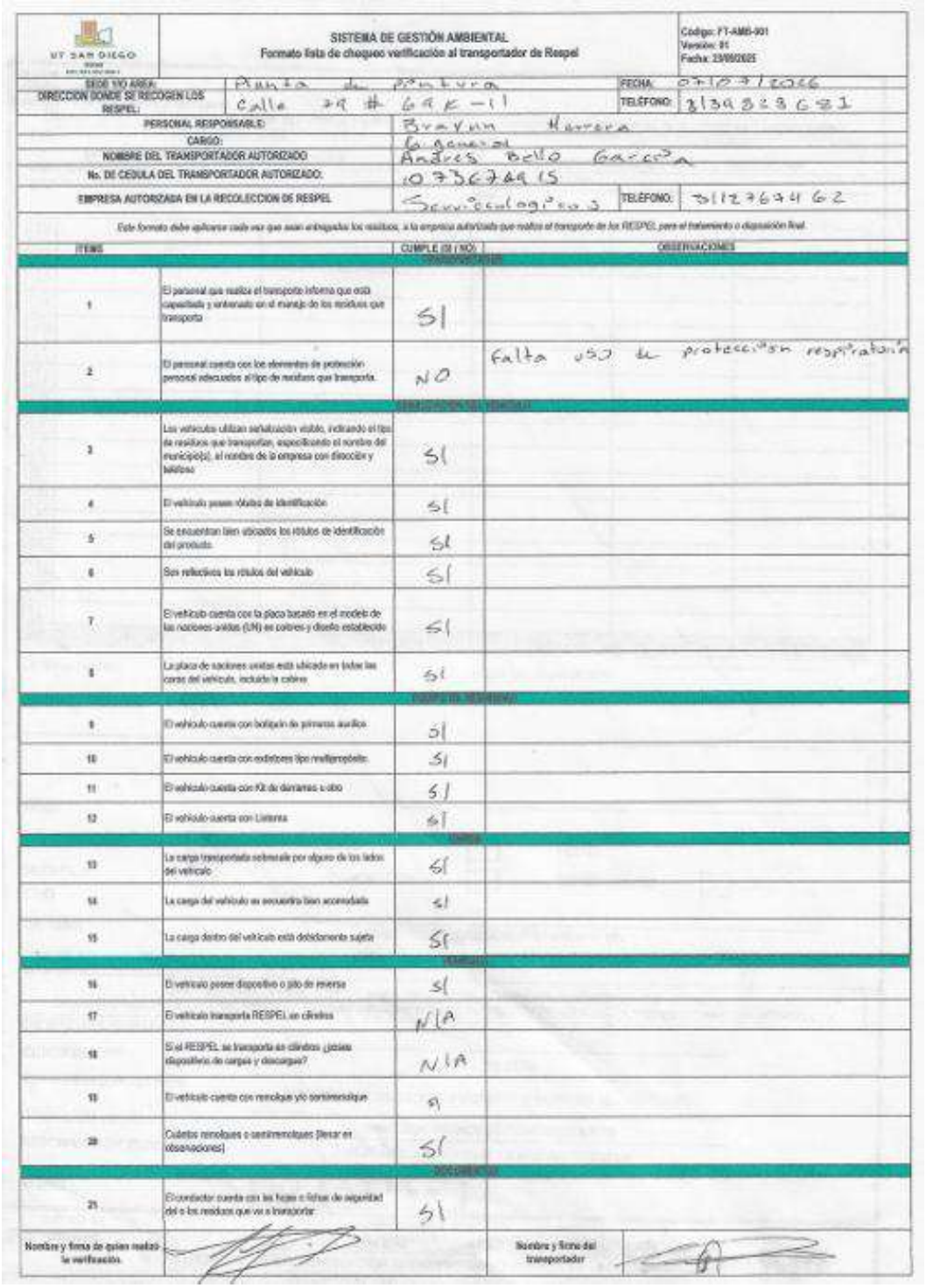
LISTA DE CHEQUEO EN CAMPO

Equipo de seguridad

KIT ANTIDERRAMES	SI
FICHAS DE SEGURIDAD Y TARJETA DE EMERGENCIA	SI
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	SI
PRECINTO DE SEGURIDAD	
ACTA FISICA	

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 66 *Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (07-07-2026).*



UT SAN DIEGO

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/05/2025

SEDE Y/O AREA:	Planta de Pinturas	FECHA:	07/07/2026
DIRECCION DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Calle 79 # 69K-11	TELÉFONO:	3139836831
PERSONAL RESPONSABLE:	Brayan Herrera		
CARGO:	Auxiliar		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Andres Bello Garcia		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1073674915		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Servi Ecologicos S	TELÉFONO:	3112767462

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realice el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEM		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	CONDICIONES DEL CONDUCTOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	SI	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	NO	Falta uso de protección respiratoria
	CONDICIONES DEL VEHICULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	SI	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	SI	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	SI	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	SI	
7	El vehículo cuenta con la placa basado en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	SI	
8	La placa de naciones unidas está ubicado en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	SI	
	EQUIPO DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito	SI	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o absorbentes	SI	
12	El vehículo cuenta con Linterna	SI	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	SI	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	SI	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	SI	
	EQUIPOS		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	SI	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	N/A	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivo de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semiremolque	N	
20	Cuántos remolques o semiremolques (llenar en observaciones)	SI	
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad de o los residuos que va a transportar	SI	

Nombre y firma de quien realiza la verificación		Nombre y firma del transportador	

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Figura 67 *Certificado de almacenamiento de residuos - Estación Boyacá.*



serviecologico

CERTIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Damos constancia que la empresa **WALGO SAS** identificada con **900282067-7,** entregó a **SERVIECOLOGÍCO SAS** con **NIT 900.218.279-1**; la cantidad de residuos indicadas en la siguiente tabla para su almacenamiento, tratamiento y/o disposición final.

RESIDUO	ESTADO	DISPOSICION	CANTIDAD
RESIDUOS DE POLIURETANO	SEMISOLIDO	CELDA DE SEGURIDAD	554 Kg

Estos residuos fueron recolectados el día 07 de julio de 2026 y serán entregados a nuestro ALIADO EN CELDA DE SEGURIDAD, para la disposición final de los residuos, los cuales realizan sus operaciones sin afectación al medio ambiente y cumpliendo con la normatividad actual colombiana.

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVIECOLOGICO SAS** con NIT **900.218.279 - 1** ubicada en la ciudad de **SOACHA - Cundinamarca** con dirección **Carrera 2 No. 56 – 80 (Zona Industrial Cazucá)**.

El presente documento se expide a los **14** días del mes **AGOSTO** del año **2026**, para acreditar la recolección, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos mencionados.

Cordialmente;

MARCELA SUÁREZ
Ingeniera Ambiental planta de incineración SERVIECOLOGICO SAS
Teléfono: 9053928 - 3102109632
E-mail: ambiental@serviecologico.com

Nota. Ver Anexo 3.1.3.

Tabla 17 *Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S.*

Figura 68 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 69 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 70 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*

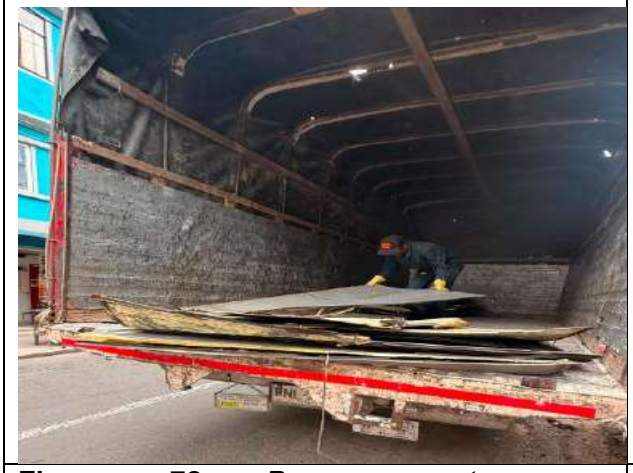


Figura 71 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 72 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 73 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Tabla 18 *Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S.*

Figura 74 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 75 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 76 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 77 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 78 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 79 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Tabla 19 *Registro fotográfico de los paneles entregados a EXIRECICLABLES S.A.S.*

Figura 80 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 81 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 82 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 83 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 84 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Figura 85 *Proceso entrega a EXIRECICLABLES S.A.S.*



Tabla 20 *Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S.*

Figura 86 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 87 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 88 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 89 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 90 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 91 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Tabla 21 *Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S.*

Figura 92 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 93 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 94 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 95 *Proceso entrega a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



6.2.4 Gestión Estación Carrera 47

Las cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 47 fueron sometidas a un proceso de separación de sus componentes internos en el punto de almacenamiento temporal, con el propósito de realizar la clasificación, cuantificación y definir la alternativa de gestión aplicable para cada uno de los materiales obtenidos. Los resultados de esta actividad se presentan en la **Tabla 22**.

La cuantificación correspondiente al manto asfáltico y parte de la cantidad de espuma de poliuretano fue registrada en el formato R-OP-19 (ver Anexo 4.3) y en la Bitácora del Informe Mensual Ambiental N.º 12 (ver Anexo 4.4), garantizando la trazabilidad de las cantidades generadas durante el proceso de separación y su correspondiente control documental. Los 200 kg adicionales de espuma de poliuretano están registrados en el formato R-OP-19 (ver Anexo 4.3) y en la Bitácora del Informe Mensual Ambiental N.º 13, como soporte de la cantidad gestionada en el periodo correspondiente.

El transporte de las cubiertas desde el punto de generación hasta el sitio de almacenamiento temporal se efectuó mediante el vehículo de placas **KYP 752**, donde posteriormente se realizó la separación de los componentes que conforman los paneles tipo sándwich. Como resultado de esta actividad, las láminas metálicas (chatarra) fueron entregadas al centro de aprovechamiento EXIRECICLABLES MC S.A.S.

En cuanto al manto asfáltico, EXIRECICLABLES S.A.S. realizó el proceso de separación de material, por lo cual efectuará el transporte y posterior entrega al gestor autorizado TRACOL S.A.S. para su tratamiento y disposición final.

Respecto a la espuma de poliuretano, se realizaron dos entregas debido a que la bodega auxiliar del contratista Walgo, ubicada en el barrio Ferias, no disponía de capacidad suficiente para su almacenamiento temporal. En consecuencia, el 17 de junio de 2026 se realizó la entrega de 150 kg de espuma de poliuretano al gestor autorizado SERVIECOLOGICO S.A.S., gestión soportada mediante el Manifiesto de Carga **N.º SERVI 58398** ***(ver Figura 96).*** Posteriormente, el 05 de agosto de 2026 se efectuó una segunda entrega correspondiente a 200 kg, igualmente a SERVIECOLÓGICO S.A.S. quien emitió el Manifiesto de Carga **N.º SERVI 59205** ***(ver Figura 101).***

La **Tabla 22** presenta el consolidado de las cantidades gestionadas, con base en la información registrada en la bodega y en los soportes emitidos por SERVIECOLÓGICO S.A.S. y EXIRECICLABLES S.A.S. En dicha tabla se relaciona la documentación que evidencia la trazabilidad del proceso, incluyendo manifiesto de carga, lista de chequeo y demás registros de control asociados a la gestión de los materiales obtenidos.

Finalmente, el cierre de la gestión ambiental correspondiente a las cubiertas desmontadas de la Estación Carrera 47 se efectuará en el siguiente corte, una vez se obtengan los certificados de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final emitidos por los gestores autorizados, según corresponda.

Tabla 22 *Cuantificación de cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 47.*

Estación Carrera 47		
Contratista		**WALGO S.A.S**
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Observación**
Chatarra	4620	Certificado de gestión - EXIRECICLABLES S.A.S WAL-00006-2026 ***(Ver* Figura 96*)***
Manto asfaltico	18	Servicio de recolección y transporte WAL-00005-2026 ***(Ver Figura 97).***
Espuma de poliuretano	150	Entrega al gestor SERVIECOLOGICO S.A.S. ***(Ver Tabla 25).*** Manifiesto de Carga N°SERVI58398 ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.4. **Figura *98).*** Lista de chequeo ***(Ver Figura 101).*** Certificado de almacenamiento de residuos ***(Ver Figura 100).***
Espuma de poliuretano	200	Entrega al gestor SERVIECOLOGICO S.A.S. ***(Ver Tabla 25).*** Manifiesto de Carga N°SERVI59205 ***(Ver Figura 101).*** Lista de chequeo ***(Ver Figura 102).***

Figura 96 *Certificado de gestión WAL-00006-2026.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00006-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: CUBIERTAS CRA 47 **PIN: 27467** 27908
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de AGOSTO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
15/08/2026	WNL 902	12447	CHATARRA	4620	4.620

Este documento se expide a los 15 días del mes de **AGOSTO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nit: 900981246-8
Rep. legal: Nelson Mora Figueredo
Correo: exireciclablesmc_ambientalista@hotmail.com
Teléfono: 9269832- 3112232581
Dirección: calle 79# 68g-67 Bogotá Barrio las ferias

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 97 *Certificado de transporte del Manto asfaltico WAL-00005-2026.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD WAL-00005-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente

Certifica que:
WALGO SAS
NIT. 900282067-7
Proyecto: CUBIERTAS CRA 47 **PIN: 27467** 27908
Representante legal: FREDDY ANTONIO CARDONA ALDANA
Dirección: CALLE 78 # 68H 45 **teléfono:**6016960853
Correo: facturacion@walgo.com.co

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de AGOSTO de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
15/08/2026	WNL 902	12447	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	18	0.018

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los 15 días del mes de **AGOSTO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132



Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 98 *Manifiesto de carga No SERVI58398 del residuo de poliuretano - Estación Carrera 47.*



Manifiesto DE CARGA

No.

SERVI58398

SERVIECOLOGICO SAS 900238279-1, Carrera 2 No. 56-80 Zona Industrial Cazuca
http://www.serviecologico.com/, brayan.escobar@serviecologico.com

Cliente

Fecha de programación:	2026-07-17 (viernes 17 jul.)
Empresa:	WALGO SAS
ID:	900282067-7
Sucursal:	Planta Secundaria / Cl. 79 # 69K-11
Tel:	3105268016
Manifiesto cliente:	

SERVIECOLOGICO SAS

Vehículo:	JAC-BLANCA
Placa:	WOY 976
Conductor:	WILLIAM GERARDO POVEDA VEGA/1022359283
Auxiliar:	BRAYAN ALEXIS RIVERA ALDANA/1000046558
Responsable:	BRAYAN ALEXIS RIVERA ALDANA/1000046558
Destino:	SERVIECOLOGICO SAS,

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
RESIDUOS DE POLIURETANO	Semisólido	CELDA DE SEGURIDAD - TR	Kg	150

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente:	Hora y fecha de salida del cliente:
12:30:00	02:00:00

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

LISTA DE CHEQUEO EN CAMPO

Equipo de seguridad

KIT ANTIDERRAMES	SI
FICHAS DE SEGURIDAD Y TARJETA DE EMERGENCIA	SI
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	SI
PRECINTO DE SEGURIDAD	No
ACTA FISICA	No

Chequeo de documentos

PLAN DE CONTINGENCIA	SI

Otros

Documento generado Vie 17-07-2026 06:34:01 por Grinclic Software | Proveedores Tecnológicos para gestores de residuos

www.grinclic.com

Grinclic Software

VERIFICA AQUI

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 99 *Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (17-07-2026).*

UT SAN DIEGO 2026

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

SEDE Y/O AREA:	Planta de pintura	FECHA:	17/07/2026
DIRECCION DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Calle 29 #69K – 11	TELÉFONO:	3139932863
PERSONAL RESPONSABLE:	Kelly Serrano		
CARGO:	Coord. SST		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	William Gerardo Poveda		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1022359283		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Servi.ecologicos	TELÉFONO:	3112767462

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	CONDUCTOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	SI	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	NO	Falta uso de protección respiratoria
	VEHICULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	SI	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	SI	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.	SI	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	SI	
7	El vehículo cuenta con la placa basado en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	SI	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	SI	
	EQUIPO DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	SI	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o otro	SI	
12	El vehículo cuenta con Linterna	SI	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	NO	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	SI	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	SI	
	VEHICULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	SI	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	NA	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	NA	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semirremolque	SI	
20	Cuantos remolques o semiremoiques (llenar en observaciones)	SI	1
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	SI	
Nombre y firma de quien realizó la verificación.	Kelly Serrano	Nombre y firma del transportador	

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 100 *Certificado de almacenamiento de 150 kg de residuo de poliuretano.*



serviecologico

CERTIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Damos constancia que la empresa **WALGO SAS** identificada con **900282067-7,** entregó a **SERVIECOLOGÍCO SAS** con **NIT 900.218.279-1**; la cantidad de residuos indicadas en la siguiente tabla para su almacenamiento, tratamiento y/o disposición final.

RESIDUO	ESTADO	DISPOSICION	CANTIDAD
RESIDUOS DE POLIURETANO	SEMISOLIDO	CELDA DE SEGURIDAD	150 Kg

Estos residuos fueron recolectados el día 17 de julio de 2026 y serán entregados a nuestro ALIADO EN CELDA DE SEGURIDAD, para la disposición final de los residuos, los cuales realizan sus operaciones sin afectación al medio ambiente y cumpliendo con la normatividad actual colombiana.

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVIECOLOGICO SAS** con NIT **900.218.279 - 1** ubicada en la ciudad de **SOACHA - Cundinamarca** con dirección **Carrera 2 No. 56 – 80 (Zona Industrial Cazucá)**.

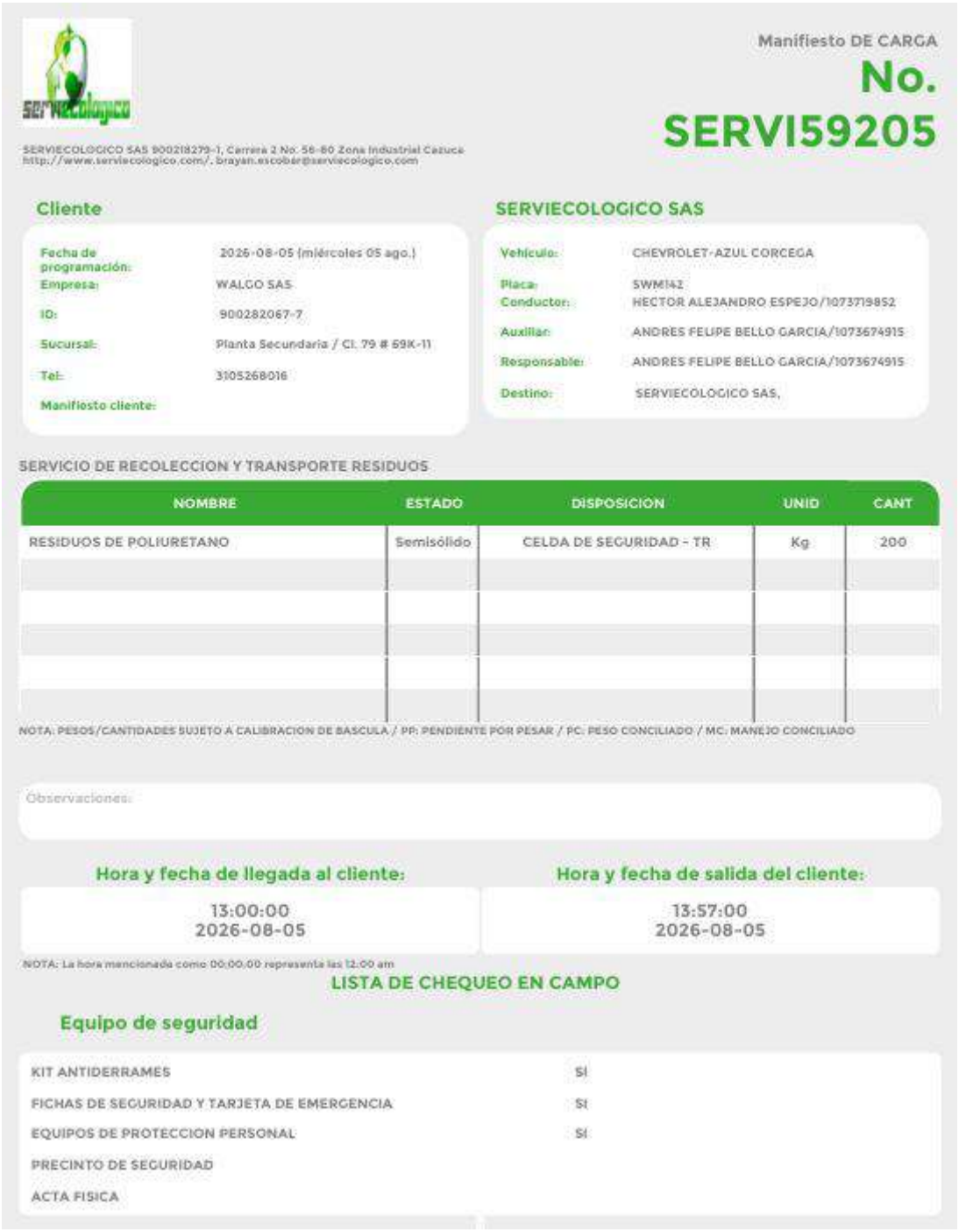
El presente documento se expide a los **14** días del mes **AGOSTO** del año **2026**, para acreditar la recolección, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos mencionados.

Cordialmente;

MARCELA SUÁREZ
Ingeniera Ambiental planta de incineración SERVIECOLOGICO SAS
Teléfono: 9053928 - 3102109632
E-mail: ambiental@serviecologico.com

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 101 *Manifiesto de carga No SERVI59205 del residuo de poliuretano - Estación Carrera 47.*



Manifiesto DE CARGA

No.

SERVI59205

SERVIECOLOGICO SAS 900218279-1, Carrera 2 No. 56-80 Zona Industrial Cazuca
http://www.serviecologico.com/. brayan.escobar@serviecologico.com

Cliente

Fecha de programación:	2026-08-05 (miércoles 05 ago.)
Empresa:	WALCO SAS
ID:	900282067-7
Sucursal:	Planta Secundaria / Cl. 79 # 69K-11
Tel:	3105268016
Manifiesto cliente:	

SERVIECOLOGICO SAS

Vehiculo:	CHEVROLET-AZUL CORCEGA
Placa:	SWM142
Conductor:	HECTOR ALEJANDRO ESPEJO/1073719852
Auxiliar:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Responsable:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Destino:	SERVIECOLOGICO SAS,

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
RESIDUOS DE POLIURETANO	Semisólido	CELDA DE SEGURIDAD - TR	Kg	200

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente:	Hora y fecha de salida del cliente:
13:00:00 2026-08-05	13:57:00 2026-08-05

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

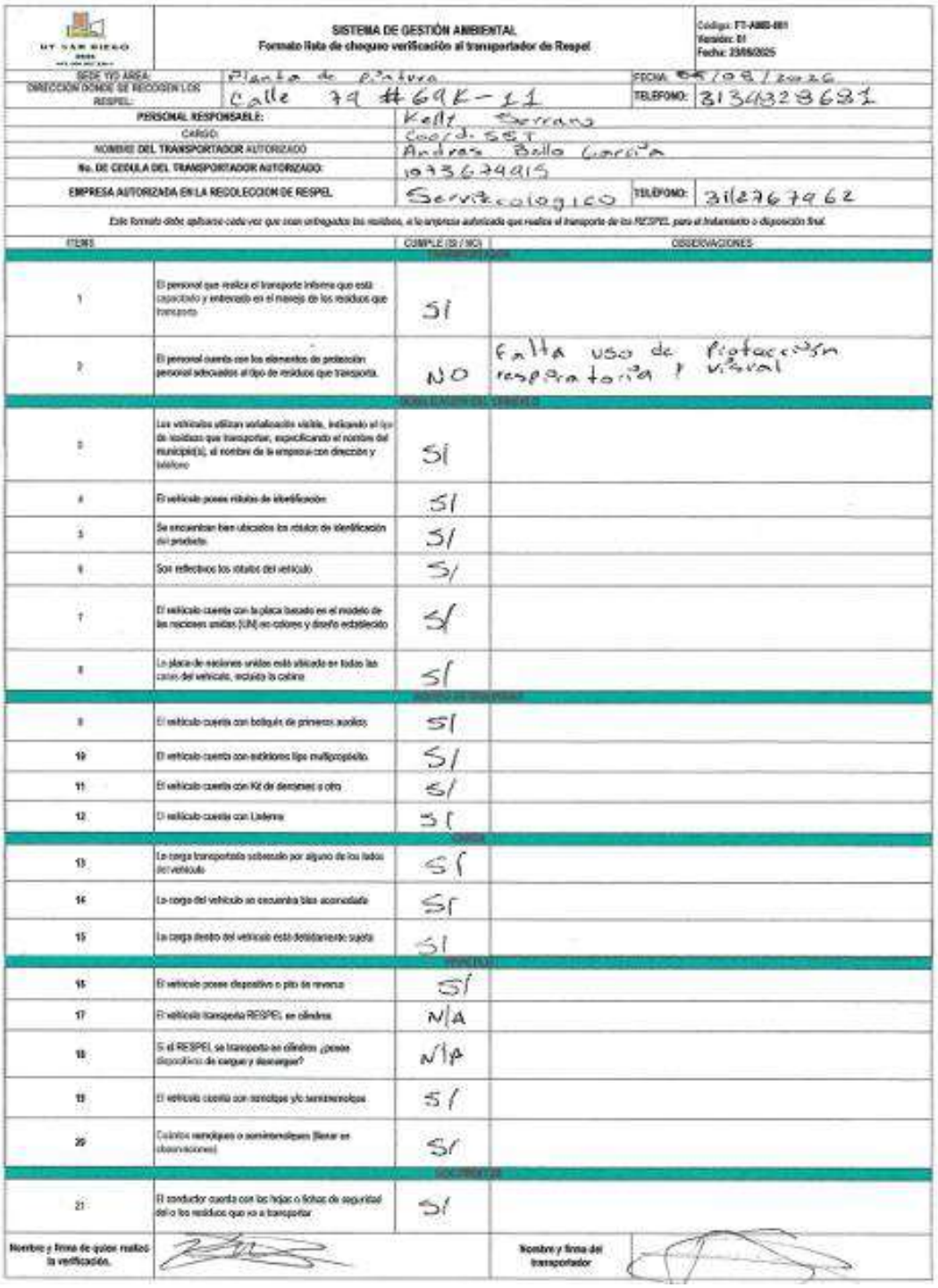
LISTA DE CHEQUEO EN CAMPO

Equipo de seguridad

KIT ANTIDERRAMES	SI
FICHAS DE SEGURIDAD Y TARJETA DE EMERGENCIA	SI
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	SI
PRECINTO DE SEGURIDAD	
ACTA FISICA	

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 102 *Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (05-08-2026).*



UT SAN DIEGO 2026

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/05/2025

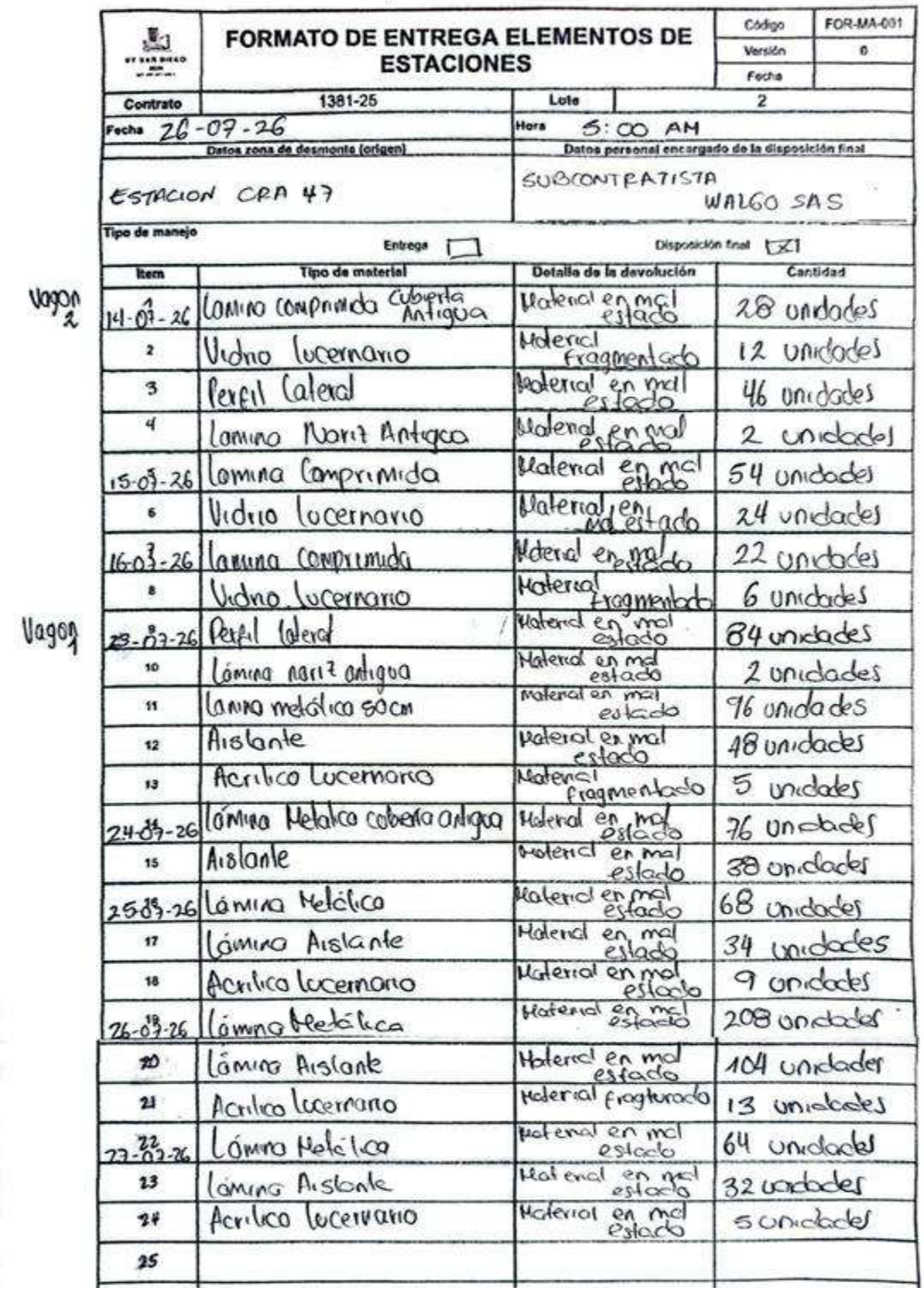
SEDE Y/O AREA:	Planta de Pintura	FECHA:	05/08/2026
DIRECCION DONDE SE RECOGERA LOS RESPEL:	Calle 79 #69K-11	TELEFONO:	3134328621
PERSONAL RESPONSABLE:	Kelly Serrano		
CARGO:	Coord. SST		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Andres Bello Garcia		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1073679915		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Servicecologico	TELEFONO:	3182767962

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realice el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	TRANSPORTADOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	SI	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta.	NO	Falta uso de protección respiratoria y visual
	CONDICIONES DEL VEHICULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	SI	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	SI	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	SI	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	SI	
7	El vehículo cuenta con la placa basado en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	SI	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	SI	
	ADICIONALES DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	SI	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o otro	SI	
12	El vehículo cuenta con Linterna	SI	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	SI	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	SI	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	SI	
	REMOLQUE		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	SI	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	N/A	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semiremolque	SI	
20	Cuántos remolques o semiremolques (llenar en observaciones)	SI	
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	SI	
Nombre y firma de quien realiza la verificación.		Nombre y firma del transportador	

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Figura 103 *Formato de desmonte de elementos en la Estación Cra 47.*



FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES

Código: FOR-MA-001 | Versión: 0 | Fecha:

Contrato	1381-25	Lote	2
Fecha	26-07-26	Hora	5:00 AM
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final	
ESTACION CRA 47		SUBCONTRATISTA WALGO SAS	

Tipo de manejo — Entrega: ☐ — Disposición final: ☒

Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
Vagon 2 — 14-07-26	Lamina comprimida Cubierta Antigua	Material en mal estado	28 unidades
2	Vidrio lucernario	Material fragmentado	12 unidades
3	Perfil Lateral	Material en mal estado	46 unidades
4	Lamina Nariz Antigua	Material en mal estado	2 unidades
15-07-26	Lamina Comprimida	Material en mal estado	54 unidades
6	Vidrio lucernario	Material en mal estado	24 unidades
16-07-26	Lamina Comprimida	Material en mal estado	22 unidades
8	Vidrio Lucernario	Material fragmentado	6 unidades
Vagon 1 — 23-07-26	Perfil Lateral	Material en mal estado	84 unidades
10	Lámina nariz antigua	Material en mal estado	2 unidades
11	Lamina metálica 50cm	Material en mal estado	96 unidades
12	Aislante	Material en mal estado	48 unidades
13	Acrilico Lucernario	Material fragmentado	5 unidades
24-07-26	Lámina Metalica cubierta antigua	Material en mal estado	76 unidades
15	Aislante	Material en mal estado	38 unidades
25-07-26	Lámina Metálica	Material en mal estado	68 unidades
17	Lámina Aislante	Material en mal estado	34 unidades
18	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	9 unidades
26-07-26	Lámina Metálica	Material en mal estado	208 unidades
20	Lámina Aislante	Material en mal estado	104 unidades
21	Acrilico Lucernario	Material fracturado	13 unidades
27-07-26	Lámina Metálica	Material en mal estado	64 unidades
23	Lámina Aislante	Material en mal estado	32 unidades
24	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	5 unidades
25			

Nota. Ver Anexo 3.1.4.

Tabla 23 *Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S. - Estación Cra 47.*

Figura 104 *Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 105 *Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 106 *Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Figura 107 *Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*



Tabla 24 *Registro fotográfico de la entrega de los residuos de poliuretano a SERVIECOLOGICO S.A.S. - Estación Cra 47.*

Figura 108 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.	*Figura 109 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*
	
Figura 110 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.	*Figura 111 Proceso entrega de residuos a SERVIECOLOGICO S.A.S.*
	

6.2.5 Gestión Estación Carrera 53.

Las cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 53 fueron sometidas a un proceso de separación de sus componentes internos en el punto de almacenamiento temporal, con el propósito de realizar la clasificación, cuantificación y definición de la gestión aplicable a cada uno de los materiales obtenidos.

La cuantificación correspondiente al manto asfáltico fue registrada en el formato R-OP-19 (ver Anexo 4.3) y en la Bitácora del Informe Mensual Ambiental N.º 12 (ver Anexo 4.4), garantizando la trazabilidad de las cantidades generadas durante la actividad de separación.

El transporte de las cubiertas desde el punto de generación hasta el sitio de almacenamiento temporal se realizó mediante el vehículo identificado con placas LCM 117. Posteriormente, las láminas metálicas provenientes de los paneles tipo sándwich (chatarra), al cumplir con las condiciones para su aprovechamiento, serán reutilizadas por el contratista en la adecuación de la fachada de la bodega auxiliar ubicada en Florida.

Por su parte, el manto asfáltico y la espuma de poliestireno, clasificados como residuos no aprovechables dentro del proceso de reutilización interna, fueron entregados al gestor ambiental autorizado TRACOL S.A.S. para su tratamiento y disposición final, de conformidad con la normativa ambiental vigente y los procedimientos establecidos para la gestión integral de residuos.

En la **Tabla *25*** se presenta el consolidado de las cantidades gestionadas, de acuerdo con la información reportada por **EXIRECICLABLES M.C.S.A.S.** y **TRACOL S.A.S.**, relacionando los respectivos soportes documentales, entre ellos los certificados emitidos por los gestores y el documento que acredita el servicio de recolección y transporte del residuo.

Finalmente, con base en los soportes documentales relacionados anteriormente, se da por finalizada la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 53, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados, de conformidad con los procedimientos establecidos para su manejo y gestión.

Tabla 25 *Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Carrera 53.*

Estación Carrera 53		
Contratista		**JC TRANSCENDER S.A.S**
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Observación**
Chatarra	917,4	Certificado de aprovechamiento CA-AMB-004 ***(Ver* Figura *112).***
Manto asfaltico	22,1	DRT – Documento de transferencia de residuos **N.º 3395** ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *113).*** Lista de chequeo ***(Ver* Figura *114).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico KRA-00001-2026 ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *115)***. Certificado de Tratamiento **N.º 063429127585064053130** ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *117).***
Espuma de poliuretano	231,9	DRT – Documento de transferencia de residuos **N.º 3395** ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *113).*** Lista de chequeo ***(Ver* Figura 114*).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico KRA-00001-2026 ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *115)***. Certificado de Tratamiento **N.º 588995186137487895888** ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.5. **Figura *116).***

Figura 112 *Certificado de aprovechamiento CA-AMB-004 - Estación Carrera 53.*

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2026

CA-AMB-004

CERTIFICACIÓN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

UT. SAN DIEGO 2026
Identificada con NIT 901957338-1

Certifica que la empresa JC TRANSCENDER S.A.S, identificada con NIT 79595344, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, ubicada en Florida, generó durante las fechas que se relacionan a continuación los siguientes residuos, con sus respectivas cantidades, para un total de 4156 Kg:

Fecha de recolección	Residuo	Clase	Código	Cantidad	Unidad (Métrica)	Tipo de Gestión
19-08-2026	Chatarra	No pétreos	01 05	917,4	Kg	Aprovechamiento interno.

En el marco del desarrollo de las actividades OBC-02 "Desmonte, Suministro e Instalaciones de Cubierta en estaciones", se realizó el desmontaje de sistemas herméticos de cubierta metálica tipo *sandwich deck* sistema *standing seam* (sin traslapos), fabricados en aleaciones de acero y zinc.

Los elementos desmontados fueron transportados por la empresa JC TRANSCENDER S.A.S con NIT 79595344. Dichos materiales fueron recibidos en las instalaciones de la bodega ubicada en Florida, para su almacenamiento y posterior aprovechamiento.

En concordancia con los principios de economía circular y gestión integral de residuos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), el Decreto 507 de 2023 y el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), se deja constancia de que el manejo de los residuos no pétreos generados contempla su aprovechamiento mediante su reincorporación en las adecuaciones de fachada a ejecutar en la correspondiente bodega.

Esta gestión prioriza la prevención, reducción y valorización de residuos, promoviendo la reutilización de los materiales conforme a su ciclo de vida del producto (CVP), minimizando la disposición final y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

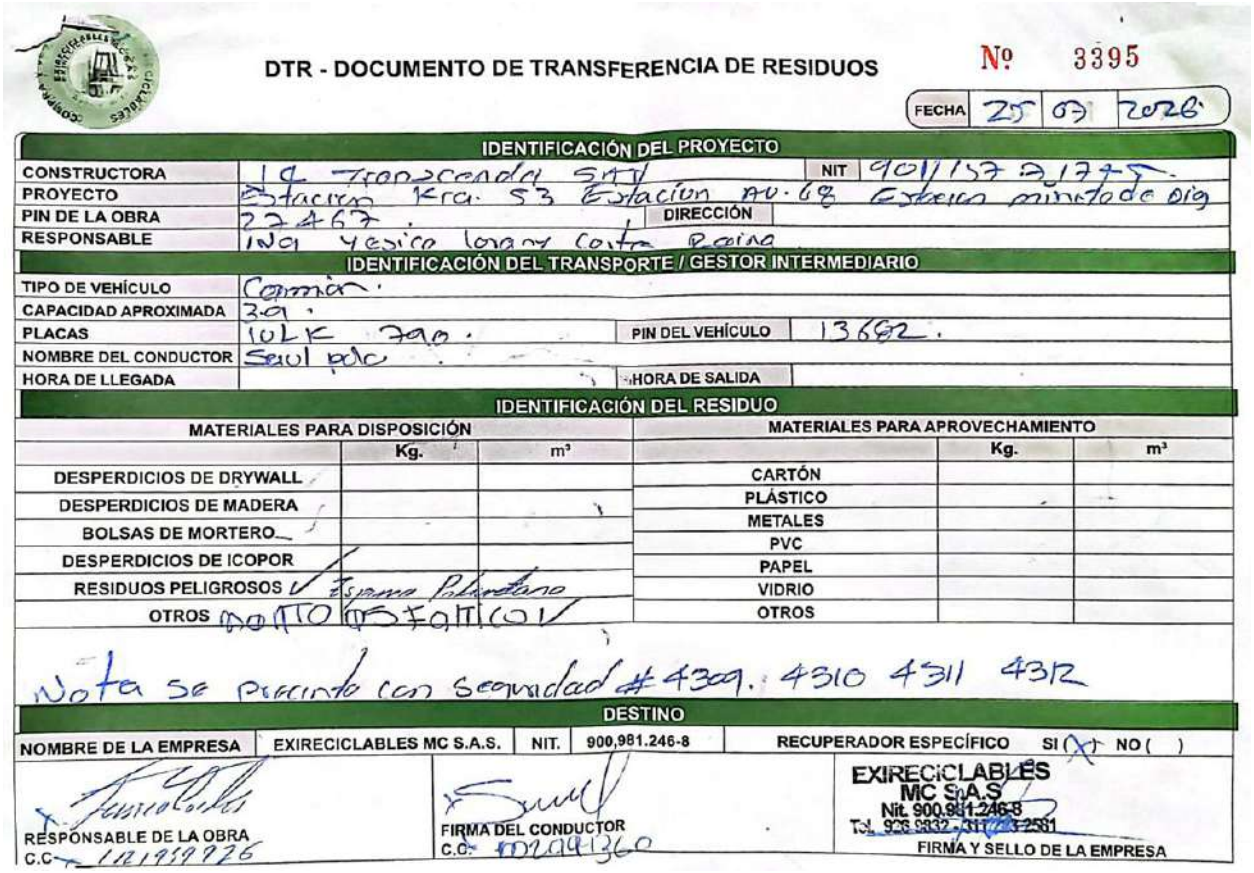
El presente documento se expide a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

EDWARD GUEVARA MURILLO
Representante legal
Unión Temporal San Diego 2026

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 113 *DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Carrera 53 (25-07-2026).*



DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 3395

FECHA 25 07 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	IC Trascenda SAS	NIT	901157217-5
PROYECTO	Estacion Kra. 53 Estacion Av. 68 Estacion minuto de dio		
PIN DE LA OBRA	22467	DIRECCIÓN	
RESPONSABLE	Ing Yesica Lorena Costa Reina		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion.		
CAPACIDAD APROXIMADA	3m.		
PLACAS	WLK 790.	PIN DEL VEHÍCULO	13662.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Saul polo		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m³	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m³
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			METALES		
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PVC		
RESIDUOS PELIGROSOS ✓ Espuma Poliuretano			PAPEL		
OTROS MATERIAL			VIDRIO		
			OTROS		

Nota se presento con seguridad #4309. 4310 4311 4312

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S.	NIT.	900,981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X) NO ()

RESPONSABLE DE LA OBRA C.C 1121959926

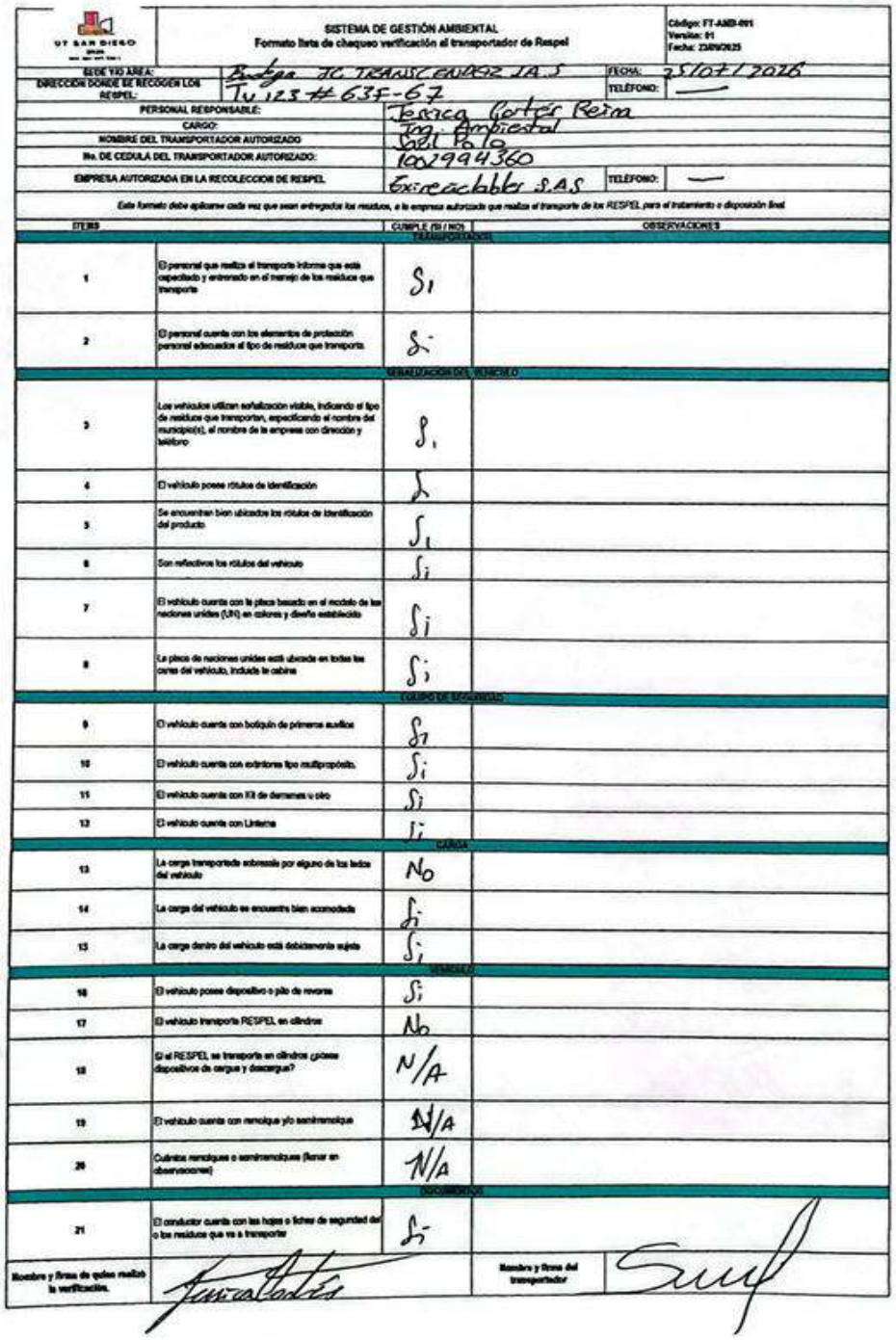
FIRMA DEL CONDUCTOR C.C 1002941360

EXIRECICLABLES MC S.A.S Nit. 900.981.246-8 Tel. 926 5832 - 311 [illegible] 2581

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 114 *Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Carrera 53 (25-07-2026).*



UT SAN DIEGO

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-011
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

SEDE Y/O ÁREA:	Bodega TC TRANSCENDER SAS	FECHA:	25/07/2026
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Tv 123 # 63F-67	TELÉFONO:	—
PERSONAL RESPONSABLE:	Jessica Cortés Reina		
CARGO:	Ing. Ambiental		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Sebastian Polo		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1002994360		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Excecabbi S.A.S	TELÉFONO:	—

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEM		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	TRANSPORTADOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	Si	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	Si	
	SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	Si	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	Si	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	Si	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	Si	
7	El vehículo cuenta con la placa basada en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	Si	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	Si	
	EQUIPO DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	Si	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	Si	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o sito	Si	
12	El vehículo cuenta con Linterna	Si	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	No	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	Si	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	Si	
	VEHÍCULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	Si	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	No	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semirremolque	N/A	
20	Cuántos remolques o semirremolques (llenar en observaciones)	N/A	
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad de los residuos que va a transportar	Si	
Nombre y firma de quien realizó la verificación.		Nombre y firma del transportador	

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 115 *Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico y Poliuretano para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Carrera 53.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD KRA-00001-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
JC TRANSCENDER S.A.S.
NIT. 901167717-5
PIN: 27467
Proyecto: ESTACION KRA 53
Representante legal: Jose Heldevier Casas
teléfono: 6019317785
Correo: jcindustrias-0215@hotmail.com

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de **JULIO** de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (POLIBRERTANO CON FIBRA DE VIDRIO)	231.9	0.2319
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	22.1	0.0221

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los **25** días del mes de **JULIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

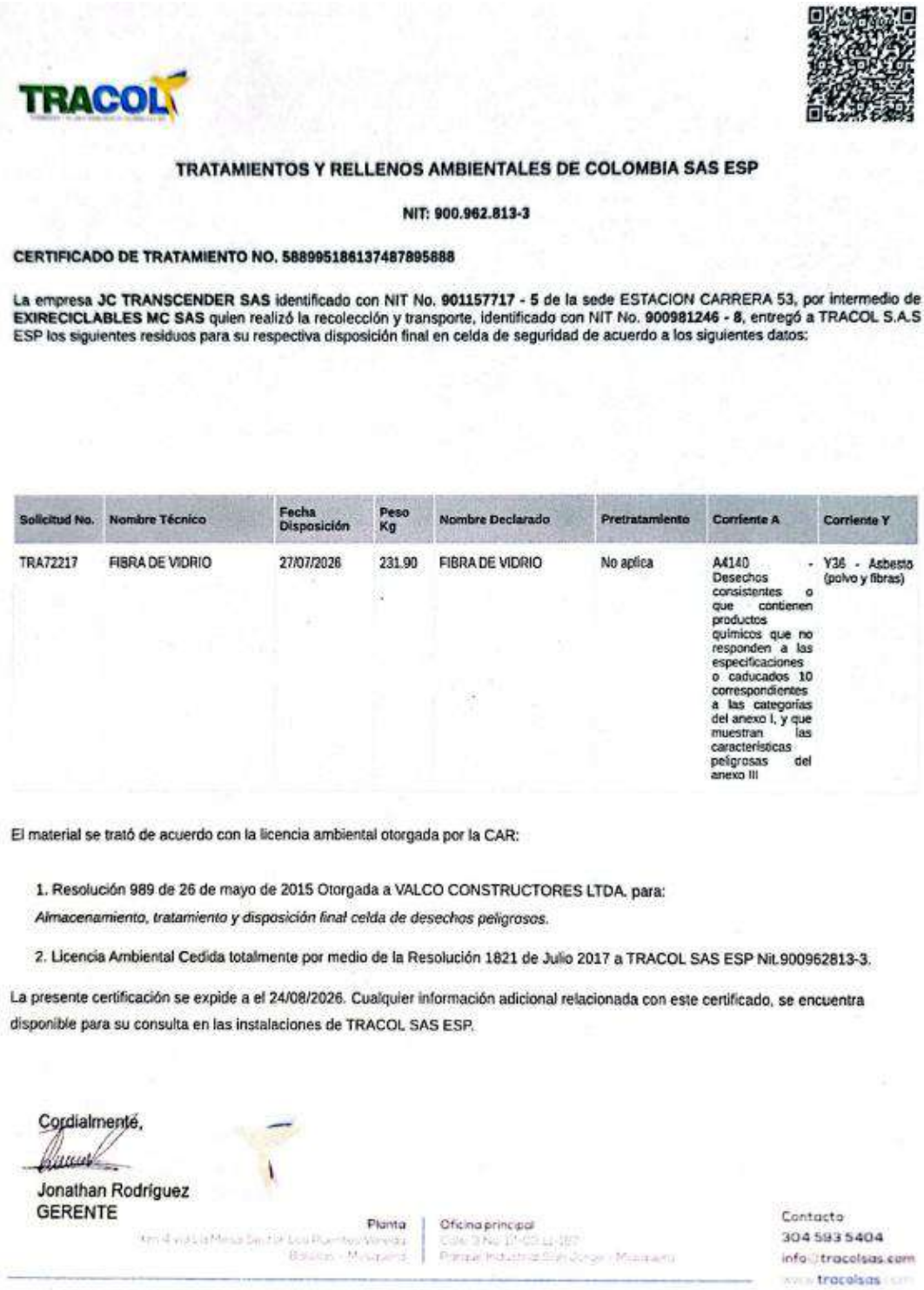
En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nit: 900981246-8
Rep. legal: Nelson Mora Figueredo
Correo: exireciclablesmc_ambientalista@hotmail.com
Teléfono: 9269832- 3112232581
Dirección: calle 79# 68g-67 Bogotá Barrio las ferias

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 116 *Certificado de tratamiento y disposición final de la fibra de vidrio (poliuretano) - Estación Carrera 53.*



TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 588995186137487895888

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION CARRERA 53, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	FIBRA DE VIDRIO	27/07/2026	231.90	FIBRA DE VIDRIO	No aplica	A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados 10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del anexo III	Y36 - Asbesto (polvo y fibras)

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta | Oficina principal

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 117 *Certificado de tratamiento y disposición final del manto asfaltico - Estación Carrera 53.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 063429127585064053130

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION CARRERA 53, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte,, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	MANTO ASFALTICO	27/07/2026	22.10	MANTO ASFALTICO	No aplica	A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130de la lista B)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodriguez
GERENTE

Planta
Oficina principal
Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

Figura 118 *Formato elementos desmontados en la estación Carrera 53.*

FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES

Código	FOR-MA-001
Versión	0
Fecha	

Contrato	1381-25	Lote	2
Fecha 07-07-26		Hora 4:30 AM	
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final	
ESTACIÓN CARRERA 53		SUBCONTRATISTA IC TRANSCENDER	

Tipo de manejo — Entrega [] Disposición final [X]

Rem	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
03-07-26	Lámina cobertа antigua comprimida	Material en mal estado	15 unidades
04-07-26	Lámina cobertа antigua	Material en mal estado	43 unidades
07-07-26	Lámina cobertа antigua	Material en mal estado	24 unidades
4	Vidrio Incoloro	Material fracturado	18 unidades
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

Observaciones generales: Material trasladado a bodega del subcontratista
El tipo de teja desmontado es lámina comprimida.

Datos personal encargado de diligenciar el formato	Nombre: TANIA CONTRERAS SANDOVAL Cargo: INSP. AMBIENTAL	Firma: TANIACONTRERAS
Nombre de la persona que entrega	Nombre de interventoría	Nombre de la persona que recibe
Firma de persona que entrega	Firma de interventoría	Firma de persona que recibe

Nota. Ver Anexo 3.1.5.

6.2.6 Gestión Estación Avenida 68.

Las cubiertas desmontadas en la **Estación Avenida 68** fueron sometidas a un proceso de separación de sus componentes en el punto de almacenamiento temporal, con el propósito de realizar la clasificación, cuantificación y definición de la alternativa de gestión aplicable a cada uno de los materiales obtenidos. Los resultados de esta actividad se presentan en la **Tabla *26*.**

La cuantificación correspondiente al manto asfáltico fue registrada en el formato R-OP-19 (ver Anexo 4.3) y en la Bitácora del Informe Mensual Ambiental N.º 12 (ver Anexo 4.4), garantizando la trazabilidad de las cantidades generadas durante el proceso de separación y su correspondiente control documental.

El transporte de las cubiertas desde el punto de generación hasta el sitio de almacenamiento temporal se efectuó mediante el vehículo identificado con placas WLR 334. Posteriormente, las láminas metálicas provenientes de los paneles tipo sándwich, al cumplir con las condiciones técnicas para su aprovechamiento, serán reutilizadas por el contratista **JC TRANSCENDER S.A.S.** en la adecuación de la fachada de la bodega auxiliar ubicada en el sector Florida, promoviendo el aprovechamiento de materiales y la reducción de residuos destinados a disposición final.

Por su parte, el manto asfáltico y la espuma de poliestireno, correspondientes a la fracción no aprovechable mediante reutilización interna fueron entregados al gestor ambiental autorizado **TRACOL S.A.S.**, quien realizo las actividades de tratamiento y disposición final, de conformidad con la normativa ambiental vigente y los procedimientos establecidos para la gestión integral de residuos.

Finalmente, con base en los soportes documentales relacionados anteriormente, se da por finalizada la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la Estación Avenida 68, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados, de conformidad con los procedimientos establecidos para su manejo y gestión.

Tabla 26 *Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Avenida 68.*

Estación Avenida 68		
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Observación**
Chatarra	6,961	Certificado de aprovechamiento CA-AMB-005 ***(Ver Figura 119).***
Manto asfaltico	26,6	DRT – Documento de transferencia de residuos **N.º 3395** ***(Ver* Figura *120).*** Lista de chequeo ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.6. **Figura *121).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico NAV-00001-2026 ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.6. **Figura *122)***. Certificado de Tratamiento **N.º 976449642349141273815** ***(Ver Figura 124).***
Espuma de poliuretano	333,5	DRT – Documento de transferencia de residuos **N.º 3395** ***(Ver* Figura *120).*** Lista de chequeo ***(Ver* Nota.** Ver Anexo 3.1.6. **Figura *121).*** Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico NAV-00001-2026 ***(Ver Nota.*** Ver Anexo 3.1.6. **Figura *122)***. Certificado de Tratamiento **N.º 005172539885513290973** ***(Ver Figura 123).***

Figura 119 *Certificado de aprovechamiento de residuos - Estación Avenida 68.*

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2026

CA-AMB-005

CERTIFICACIÓN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
ESTACIÓN AVENIDA 68

UT. SAN DIEGO 2026
Identificada con NIT 901957338-1

Certifica que la empresa JC TRANSCENDER S.A.S, identificada con NIT 79595344, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, ubicada en Florida, generó durante las fechas que se relacionan a continuación los siguientes residuos, con sus respectivas cantidades, para un total de 4156 Kg:

Fecha de recolección	Residuo	Clase	Código	Cantidad	Unidad (Métrica)	Tipo de Gestión
19-08-2026	Chatarra	No pétreos	01 05	6,961	Kg	Aprovechamiento interno.

En el marco del desarrollo de las actividades OBC-02 "Desmonte, Suministro e Instalaciones de Cubierta en estaciones", se realizó el desmontaje de sistemas herméticos de cubierta metálica tipo *sandwich deck* sistema *standing seam* (sin traslapos), fabricados en aleaciones de acero y zinc.

Los elementos desmontados fueron transportados por la empresa JC TRANSCENDER S.A.S con NIT 79595344. Dichos materiales fueron recibidos en las instalaciones de la bodega ubicada en Florida, para su almacenamiento y posterior aprovechamiento.

En concordancia con los principios de economía circular y gestión integral de residuos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), el Decreto 507 de 2023 y el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), se deja constancia de que el manejo de los residuos no pétreos generados contempla su aprovechamiento mediante su reincorporación en las adecuaciones de fachada a ejecutar en la correspondiente bodega.

Esta gestión prioriza la prevención, reducción y valorización de residuos, promoviendo la reutilización de los materiales conforme a su ciclo de vida del producto (CVP), minimizando la disposición final y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

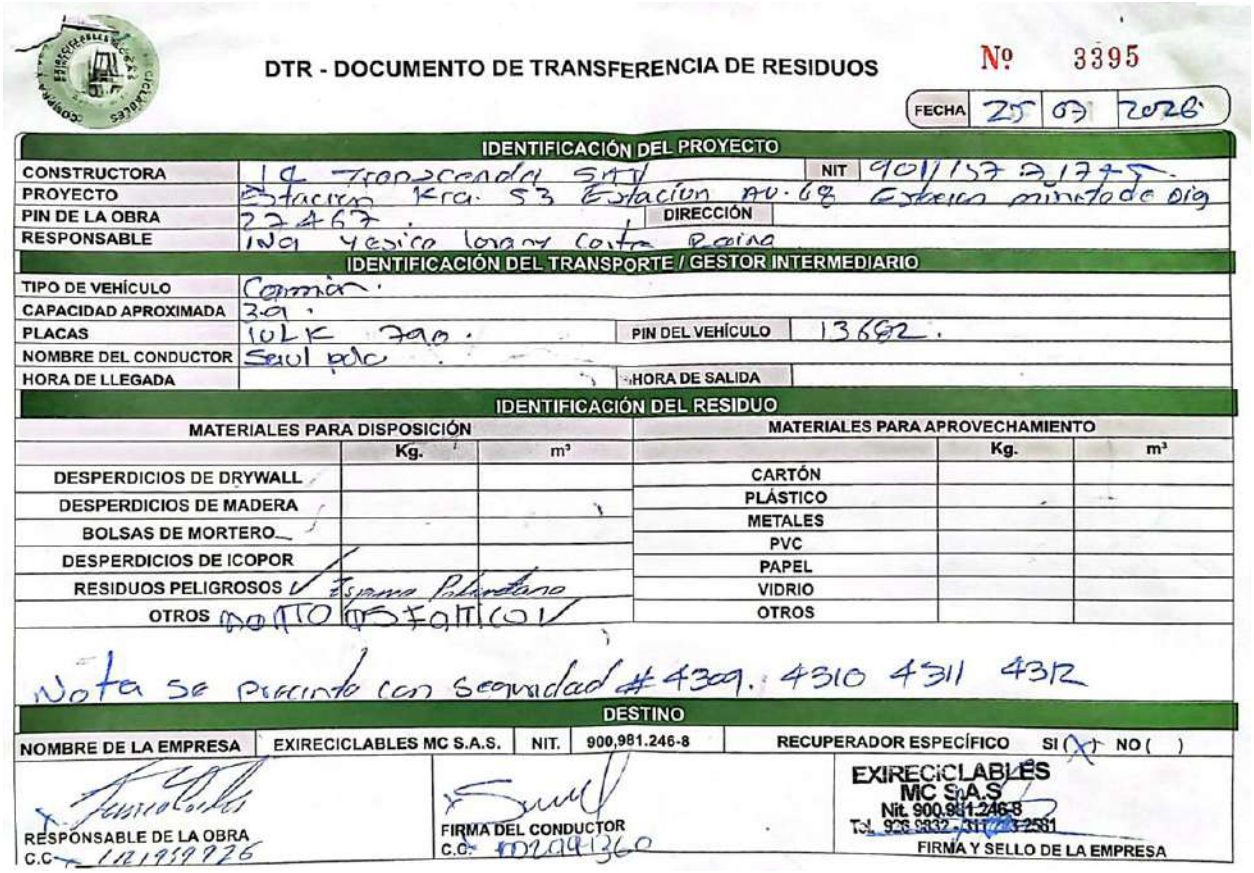
El presente documento se expide a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

EDWARD GUEVARA MURILLO
Representante legal

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 120 *DTR - Documento de transferencia de residuos - Estación Avenida 68 (25-07-2026).*



DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 3395

FECHA 25 07 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	L.C. Trascender SAS	NIT	901157217-5
PROYECTO	Estacion Kra. 53 Estación Av. 68 Estacion minuto de dio		
PIN DE LA OBRA	22467.	DIRECCIÓN	
RESPONSABLE	Ing. Yesica Lorena Cortes Reina		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion.		
CAPACIDAD APROXIMADA	3m.		
PLACAS	WLK 790.	PIN DEL VEHÍCULO	13662.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Saul Polo.		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m³	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m³
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			METALES		
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PVC		
RESIDUOS PELIGROSOS ✓ Espuma Poliuretano			PAPEL		
OTROS MATERIAL VEGETAL			VIDRIO		
			OTROS		

Nota se precinto con seguridad #4309. 4310 4311 4312

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S.	NIT.	900,981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X) NO ()

RESPONSABLE DE LA OBRA C.C. 1121959926

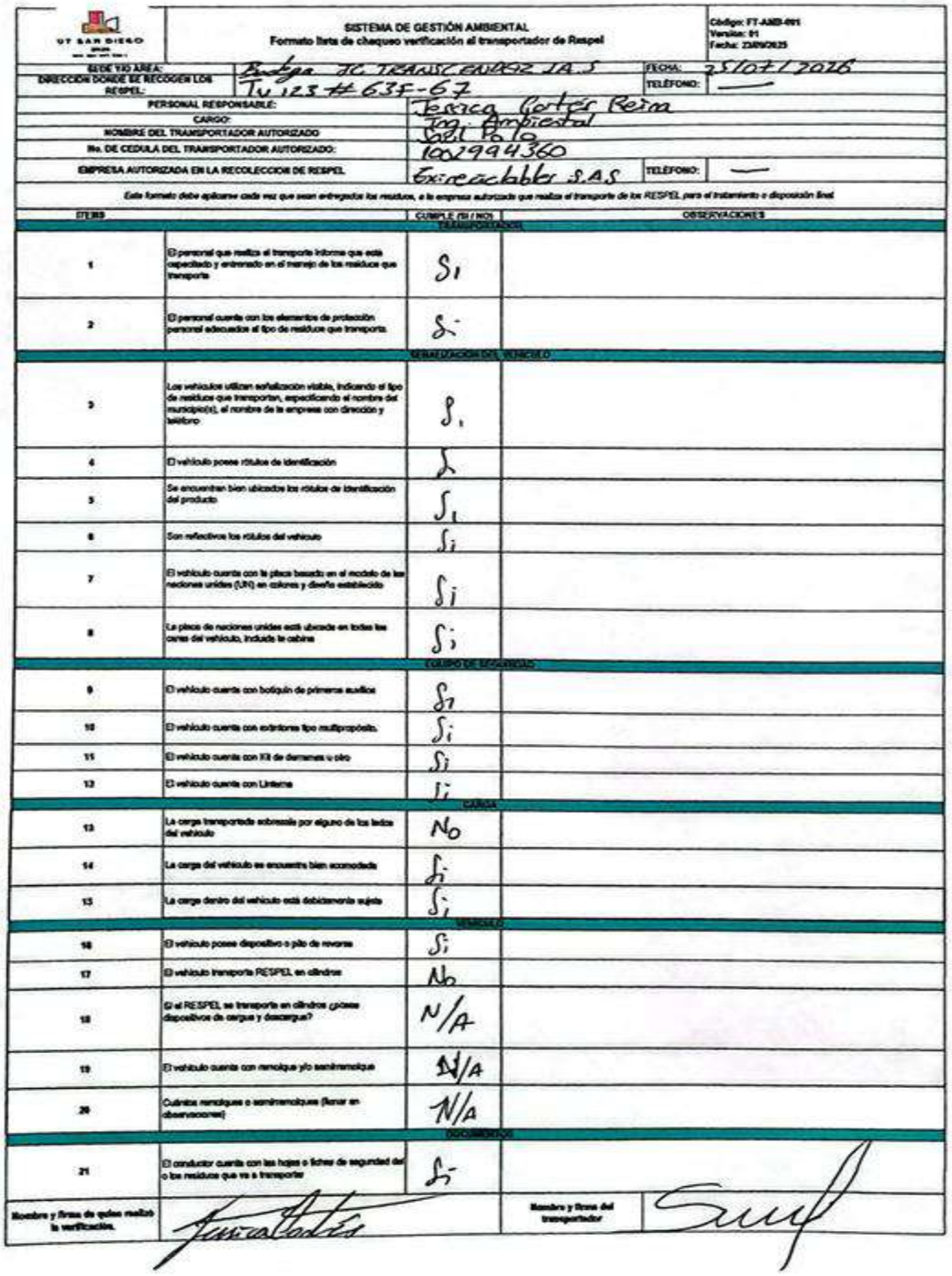
FIRMA DEL CONDUCTOR C.C. 1002941360

EXIRECICLABLES MC S.A.S Nit. 900.981.246-8 Tel. 926 5832 - 311 [illegible] 2581

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 121 *Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Avenida 68 (25-07-2026).*



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-091
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

SEDE Y/O ÁREA:	Bodega TC TRANSCENTRO SA S	FECHA:	25/07/2026
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Tv 123 # 63F-67	TELÉFONO:	—
PERSONAL RESPONSABLE:	Jessica Cortés Reina		
CARGO:	Ing. Ambiental		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Saul Polo		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1002994360		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Excecabbb S.A.S	TELÉFONO:	—

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	TRANSPORTADOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	Si	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	Si	
	SEÑALIZACION DEL VEHICULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	Si	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	Si	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto	Si	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	Si	
7	El vehículo cuenta con la placa basada en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	Si	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	Si	
	EQUIPO DE EMERGENCIA		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	Si	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	Si	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames o olor	Si	
12	El vehículo cuenta con Linterna	Si	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	No	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	Si	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	Si	
	VEHICULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	Si	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	No	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semirremolque	N/A	
20	Cuántos remolques o semirremolques (llenar en observaciones)	N/A	
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad de los residuos que va a transportar	Si	
Nombre y firma de quien realizó la verificación.		Nombre y firma del transportador	

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 122 *Certificado del servicio de transporte del Manto asfaltico y Poliuretano para gestión final por parte de TRACOL S.A.S. – Estación Avenida 68.*



Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD NAV-00001-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
JC TRANSCENDER S.A.S.
NIT. 901167717-5
PIN: 27467
Proyecto: ESTACION AVENIDA 68
Representante legal: Jose Heldevier Casas
teléfono: 6019317785
Correo: jcindustrias-0215@hotmail.com

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de **JULIO** de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (POLIBRERTANO CON FIBRA DE VIDRIO)	333.5	0.3335
25/07/2026	WLK790	13682	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (MANTO ASFALTICO)	26.6	0.0266

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los **25** días del mes de **JULIO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nit: 900981246-8
Rep. legal: Nelson Mora Figueredo
Correo: exireciclablesmc_ambientalista@hotmail.com
Teléfono: 9269832- 3112232581
Dirección: calle 79# 68g-67 Bogotá Barrio las ferias

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 123 *Certificado de tratamiento y disposición final - Estación Av.68*



TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 00517253988551329097 3

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION AVENIDA 68, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	FIBRA DE VIDRIO	27/07/2026	333.50	FIBRA DE VIDRIO	No aplica	A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados 10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del anexo III	Y36 - Asbesto (polvo y fibras)

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodriguez
GERENTE

Planta | Oficina principal

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 124 *Certificado de tratamiento y disposición final del manto asfaltico- Estación Av.68*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 976449642349141273815

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION AVENIDA 68, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72217	MANTO ASFALTICO	27/07/2026	26.60	MANTO ASFALTICO	No aplica	A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130de la lista B)	

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
 Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodriguez
GERENTE

Planta | Oficina principal

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 125 *Formado de desmonte de elementos - Estación Avenida 68.*

FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES

Código	FOR-MA-001
Versión	6
Fecha	

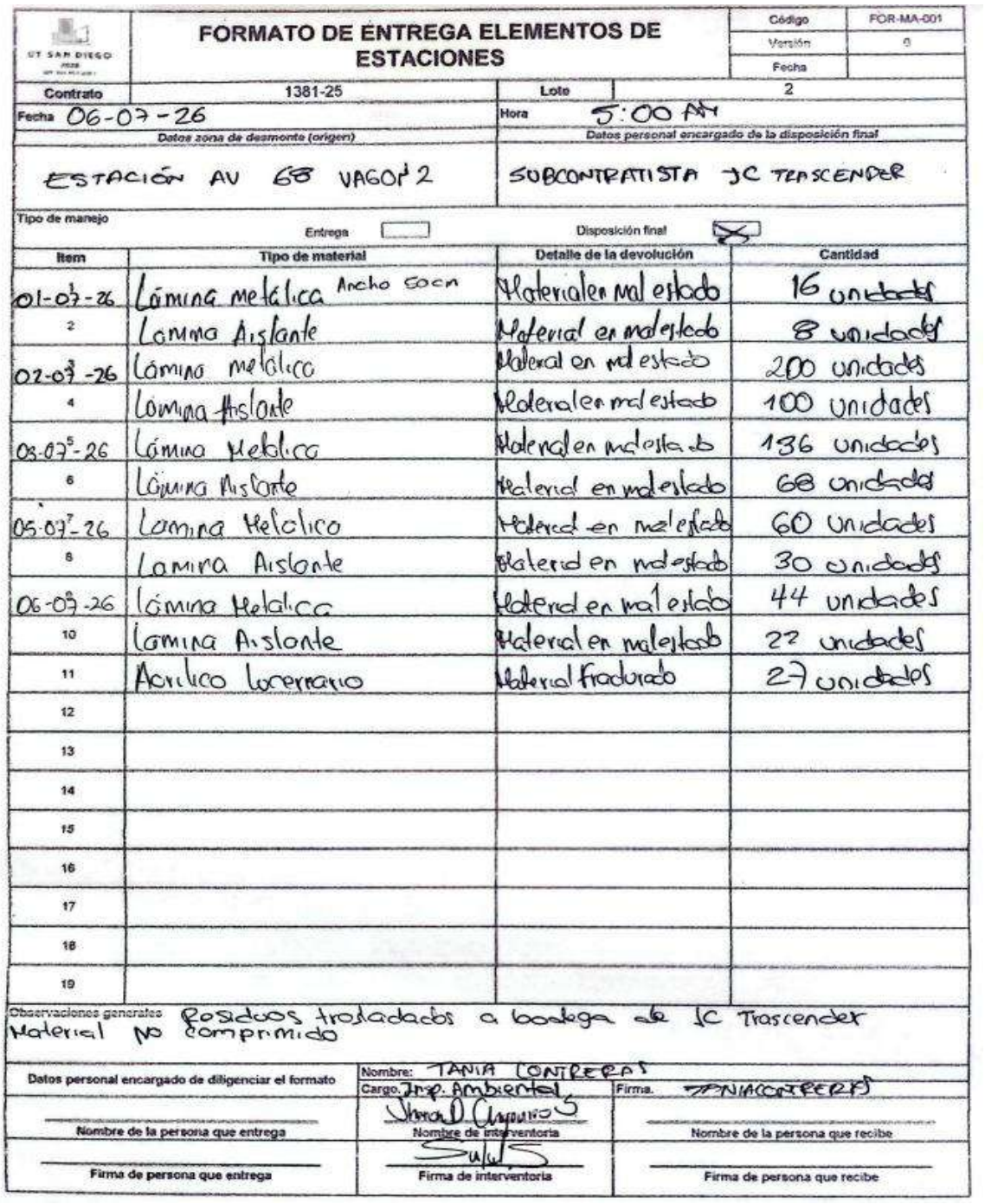
Contrato	1381-25	Lote	2
Fecha	16-07-2026	Hora	5:00 PM
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final	
ESTACIÓN AV 68 VAGON 1		SUBCONTRATISTA JC TRASCENDER	

Tipo de manejo — Entrega [] Disposición final [X]

Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
1 08-07-26	Lámina Metálica 35cm	Material en mal estado	168 unidades
2	Lámina Aislante	Material en mal estado	84 unidades
3	Perfil lateral Carta goteo	Material en mal estado	70 unidades
4	Lámina Metálica Muro Antiguo	Material en mal estado	2 unidades
5 09-07-26	Lamina Metálica Cubierta Antigua	Material en mal estado	128 unidades
6	Lámina Aislante	Material en mal estado	64 unidades
7 14-07-26	Lámina Metálica Cub antigua	Material en mal estado	108 unidades
8	Acrilico_lucernario	Material fragmentado	16 unidades
9 15-07-26	Lamina Metálica 35cm	Material en mal estado	132 unidades
10	Acrilico Lucernario	Material en mal estado	32 unidades
11 16-07-26	Lamina Metalica Cub antigua	Material en mal estado	54 unidades
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

Figura 126 *Formado de desmonte de elementos - Estación Avenida 68.*



FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES

UT SAN DIEGO 2026

Código	FOR-MA-001
Versión	0
Fecha	

Contrato: 1381-25 — Lote: 2

Fecha: 06-07-26 — Hora: 5:00 AM

Datos zona de desmonte (origen): ESTACIÓN AV 68 VAGON 2

Datos personal encargado de la disposición final: SUBCONTRATISTA JC TRASCENDER

Tipo de manejo — Entrega: [] — Disposición final: [X]

Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
01-07-26	Lámina metálica Ancho 50cm	Material en mal estado	16 unidades
2	Lamina Aislante	Material en mal estado	8 unidades
02-07-26	Lámina metálica	Material en mal estado	200 unidades
4	Lámina Aislante	Material en mal estado	100 unidades
03-07-26	Lámina Metálica	Material en mal estado	136 unidades
6	Lámina Aislante	Material en mal estado	68 unidades
05-07-26	Lamina Metalica	Material en mal estado	60 Unidades
8	Lamina Aislante	Material en mal estado	30 unidades
06-07-26	Lámina Metalica	Material en mal estado	44 unidades
10	Lamina Aislante	Material en mal estado	22 unidades
11	Acrilico Lucernario	Material fracturado	27 unidades
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

Observaciones generales: Residuos trasladados a bodega de JC Trascender
Material NO comprimido

Datos personal encargado de diligenciar el formato	Nombre: TANIA CONTRERAS	Cargo: Insp. Ambiental	Firma: TANIA CONTRERAS
Nombre de la persona que entrega	Nombre de interventoria		Nombre de la persona que recibe
Firma de persona que entrega	Firma de interventoria		Firma de persona que recibe

Nota. Ver Anexo 3.1.6.

6.2.7 Gestión Estación Polo – Fincomercio.

Las cubiertas desmontadas en la **Estación Polo – Fincomercio** fueron sometidas a un proceso de separación de sus componentes en el punto de almacenamiento temporal, con el propósito de realizar la clasificación, cuantificación y definición de la alternativa de gestión aplicable a cada uno de los materiales obtenidos. Los resultados de esta actividad se presentan en la **Tabla *27*.**

La cuantificación correspondiente a la espuma de poliuretano fue registrada en el formato R-OP-19 (ver Anexo 4.3) y en la Bitácora del Informe Mensual Ambiental (ver Anexo 4.4), garantizando la trazabilidad de las cantidades generadas durante el proceso de separación y su correspondiente control documental.

El transporte de las cubiertas desde el punto de generación hasta el sitio de almacenamiento temporal se efectuó mediante el vehículo identificado con placas WLR 334. Posteriormente, las láminas metálicas provenientes de los paneles tipo sándwich, al cumplir con las condiciones técnicas para su aprovechamiento, serán reutilizadas por el contratista **JC TRANSCENDER S.A.S.** en la adecuación de la fachada de la bodega auxiliar ubicada en el sector Florida, promoviendo el aprovechamiento de materiales y la reducción de residuos destinados a disposición final.

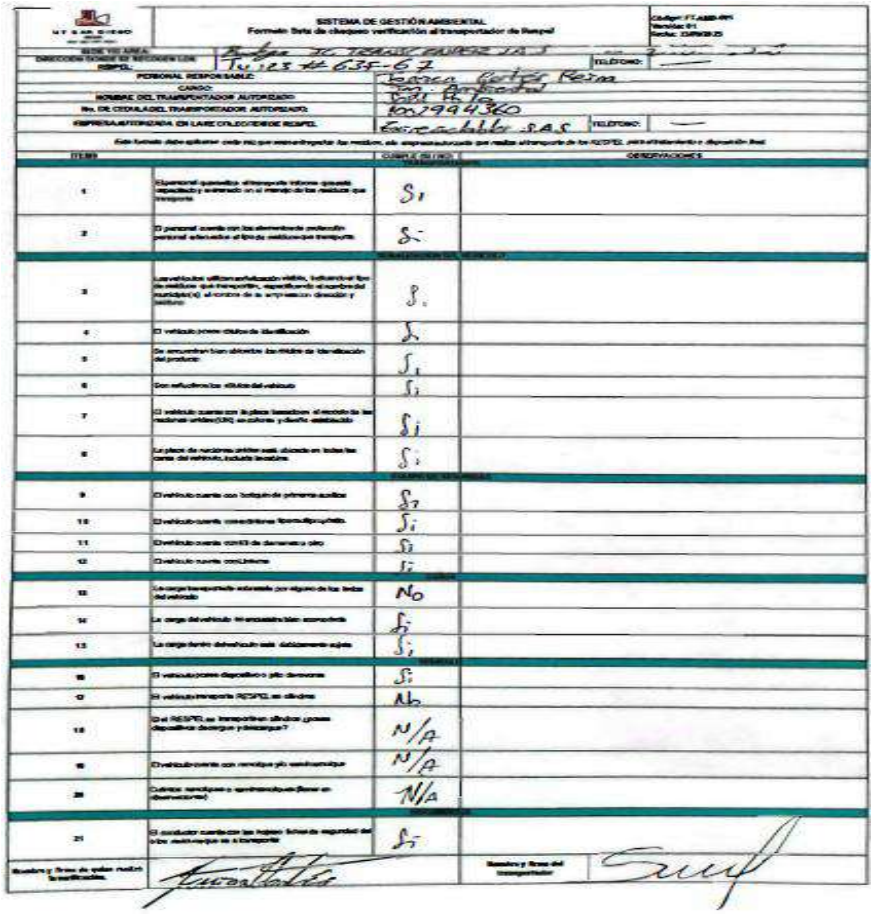
Por su parte, la espuma de poliestireno, correspondientes a la fracción no aprovechable mediante reutilización interna fueron entregados al gestor ambiental autorizado **TRACOL S.A.S.**, quien realizo las actividades de tratamiento y disposición final, de conformidad con la normativa ambiental vigente y los procedimientos establecidos para la gestión integral de residuos.

Finalmente, con base en los soportes documentales relacionados anteriormente, se da por finalizada la gestión ambiental de las cubiertas desmontadas en la Estación Polo Fincomercio, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados, de conformidad con los procedimientos establecidos para su manejo y gestión.

Tabla 27 *Cuantificación interna de cubiertas desmontadas en la Estación Polo – Fincomercio.*

Estación Polo - Fincomercio		
Elemento	**Cantidad (Kg)**	**Observación**
Chatarra	3,349	Certificado de aprovechamiento CA-AMB-006 ***(Ver Figura 128).***
Espuma de poliuretano	286	Certificado del servicio de transporte de la espuma de poliuretano POL-00001-2026 ***(Ver Figura 129)***. Lista de chequeo ***(Ver Figura 127)*** Certificado de Tratamiento **N.º 019178931353747681042** ***(Ver Figura 130).***

Figura 127 *Lista de chequeo de verificación al transportador Respel - Estación Polo - Fincomercio.*



Nota. Ver Anexo 3.1.7.

Figura 128 *Certificado de aprovechamiento CA-AMB-006.*

UT SAN DIEGO
2026
NIT: 901.957.338-1

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2026

CA-AMB-006

CERTIFICACIÓN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
POLO - FINCOMERCIO

UT. SAN DIEGO 2026
Identificada con NIT 901957338-1

Certifica que la empresa JC TRANSCENDER S.A.S, identificada con NIT 79595344, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, ubicada en Florida, generó durante las fechas que se relacionan a continuación los siguientes residuos, con sus respectivas cantidades, para un total de 4156 Kg:

Fecha de recolección	Residuo	Clase	Código	Cantidad	Unidad (Métrica)	Tipo de Gestión
20-08-2026	Chatarra	No pétreos	01 05	3,349	Kg	Aprovechamiento interno.

En el marco del desarrollo de las actividades OBC-02 "Desmonte, Suministro e Instalaciones de Cubierta en estaciones", se realizó el desmontaje de sistemas herméticos de cubierta metálica tipo *sandwich deck* sistema *standing seam* (sin traslapos), fabricados en aleaciones de acero y zinc.

Los elementos desmontados fueron transportados por la empresa JC TRANSCENDER S.A.S con NIT 79595344. Dichos materiales fueron recibidos en las instalaciones de la bodega ubicada en Florida, para su almacenamiento y posterior aprovechamiento.

En concordancia con los principios de economía circular y gestión integral de residuos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), el Decreto 507 de 2023 y el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), se deja constancia de que el manejo de los residuos no pétreos generados contempla su aprovechamiento mediante su reincorporación en las adecuaciones de fachada a ejecutar en la correspondiente bodega.

Esta gestión prioriza la prevención, reducción y valorización de residuos, promoviendo la reutilización de los materiales conforme a su ciclo de vida del producto (CVP), minimizando la disposición final y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

El presente documento se expide a los 20 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

EDWARD GUEVARA MURILLO
Representante legal

Nota. Ver Anexo 3.1.7.

Figura 129 *Certificado del servicio de transporte de la espuma de poliuretano POL-00001-2026.*

Todos unidos

Reciclando ayudamos

A Salvar nuestro planeta

CERTIFICACIÓN DE GESTION DE RCD POL-00001-2026

El suscrito gerente general de la empresa
EXIRECICLABLES M.C S.A.S
Empresa autorizada por la Secretaría Distital de Ambiente

Certifica que:
JC TRANSCENDER S.A.S.
NIT. 901167717-5
PIN: 27467
Proyecto: ESTACION POLO - FINCOMERCIO
Representante legal: Jose Heldevier Casas
teléfono: 6019317785
Correo: jcindustrias-0215@hotmail.com

Entregó el siguiente material RCD correspondiente al mes de **AGOSTO** de 2026:

FECHA DE RECOLECCIÓN	PLACAS DEL VEHICULO	PIN VEHÍCULO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	CANTIDAD (ton)
10/08/2026	SZP358	12447	NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO (POLIBRERTANO CON FIBRA DE VIDRIO)	286	0.286

El material retirado del proyecto fue llevado a la planta **TRACOL SAS**, ubicada la Vereda Balsillas Mosquera, donde se dispone para celda de seguridad.

Este documento se expide a los **10** días del mes de **AGOSTO** de **2026** a solicitud del interesado para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de RCD (Decreto 507 de 2023).

En constancia firma:

NELSON MORA FIGUEREDO
Representante Legal
Rad. Aprobacion: 2019EE192359
PIN: 23132

Nit: 900981246-8
Rep. legal: Nelson Mora Figueredo
Correo: exireciclablesmc_ambientalista@hotmail.com
Teléfono: 9269832- 3112232581
Dirección: calle 79# 68g-67 Bogotá Barrio las ferias

Nota. Ver Anexo 3.1.7.

Figura 130 *Certificado de Tratamiento de la espuma de poliuretano de la estación Polo - Fincomercio.*

TRACOL

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 019178931353747681042

La empresa **JC TRANSCENDER SAS** identificado con NIT No. **901157717 - 5** de la sede ESTACION POLO -FINCOMERCIO, por intermedio de **EXIRECICLABLES MC SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900981246 - 8**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA72732	FIBRA DE VIDRIO	11/08/2026	286.00	FIBRA DE VIDRIO	No aplica	A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados 10 correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del anexo III	Y36 - Asbesto (polvo y fibras)

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.

2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 24/08/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta
Km 4 vía La Mesa Sector las Plantas Vereda Bolsillo - Mosquera

Oficina principal
Calle 3 No 27-33 Local 207
Parque Industrial San Diego - Mosquera

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

Nota. Ver Anexo 3.1.7.

7. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

Residuos Peligrosos

En el marco de la gestión integral de los residuos o desechos peligrosos se llevó a cabo la clasificación, caracterización, identificación y presentación de los residuos, de conformidad con lo establecido en los Anexo I y Anexo II del Decreto 1076 DE 2015 ***(Ver Tabla 28).***

Los residuos fueron almacenados temporalmente dentro de las instalaciones de la empresa WALGO S.A.S ubicado en la Calle 78 # 68H – 45; y en la empresa JC TRANSCENDER ubicada en Engativá, Transversal 123 # 63F – 67. Cada una de estas instalaciones implementó las medidas técnicas, operativas y sanitarias necesarias para garantizar un almacenamiento seguro y prevenir posibles afectaciones a la salud humana y al ambiente ***(Ver Figura 133 hasta la Figura 144)***.

Durante el corte 11, WALGO S.A.S. efectuó la entrega al gestor autorizado de los residuos peligrosos generados entre los cortes 6 y 9, correspondientes a un total de 14,4 kg. Como soporte de esta gestión se emitió el Manifiesto de Carga N.º SERVI55430 ***(Ver R-OP-19 del informe 11).*** Asimismo, se generó el Certificado de Tratamiento y Disposición Final CT_SERVI N.º 24009, como constancia de la gestión realizada ***(ver Figura 131 y Anexo 4.5.1).***

De esta entrega quedó pendiente la gestión de 1 kg de arena contaminada (Y8.2), corresponde al corte 8 entre el 21 de febrero al 20 de marzo de 2026 ***(Ver R-OP-19 del informe 8).*** En consecuencia, el día 22 de julio de 2026 se realizó la entrega del residuo pendiente al gestor autorizado. Como soporte de esta gestión, se generó el Manifiesto de Carga N.º SERVI58531 ***(ver Figura 132),*** lista de chequeo del vehículo ***(Ver Figura 133)*** y certificado de tratamiento de residuos CT_SERVI No. 24826 ***(Ver Figura 134).***

A la fecha de elaboración del presente informe, los residuos generados durante el periodo comprendido entre el 21 de abril al 20 de agosto (Cortes 10, 11, 12 y 13) por parte de las empresas JC TRANSCENDER y WALGO S.A.S permanecen almacenadas temporalmente, dando cumplimiento a los requisitos técnicos y legales, los cuales establecen un tiempo máximo de permanencia de hasta doce (12) meses calendario. La entrega a los gestores autorizados se realizará en función del volumen acumulado y a la capacidad de almacenamiento disponible en las bodegas, asegurando una gestión y disposición final ambientalmente segura y conforme a la normatividad ambiental vigente.

La totalidad de los residuos o desechos peligros almacenados temporalmente será entregada a gestores debidamente autorizados, tales como SERVIECOLOGICO S.A.S o TRACOL S.A.S., quienes realizarán la actividad de transporte, tratamiento y disposición final, asegurando el cumplimiento a de la normatividad ambiental y los requisitos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, los 489,9 kg de residuos generados durante el corte trece (13), fueron debidamente identificados, etiquetados y rotulados, indicando el nombre del residuo,

pictograma de peligro, fecha de generación y el responsable generador, asegurando la adecuada trazabilidad durante su almacenamiento temporal.

7.1 Cuantificación de residuos peligrosos generados

Tabla 28 *Cuantificación de residuos peligrosos generados por las empresas WALGO S.A.S y JC TRANSCENDER.*

EMPRESA GENERADORA	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg
WALGO S.A.S	**Epps contaminados. Y9:** Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua. **Trapos contaminados. A3020:** Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado. **Espuma Poliuretano.**	200,9
JC TRANSCENDER	**Trapos contaminados de pintura. Y12.** Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices **Espuma Poliuretano.**	289
TOTAL, RESIDUOS		489,9

7.2 Registro de residuos generados

Tabla 29 Registro de generación de residuos peligrosos.

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
Estación Carrera 47	24-07-2026	Bodega WALGO	**Trapos contaminados. A3020:** Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado.	0,2	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamiento Temporal)***
Estación Polo-	28-07-2026	Bodega JC TRANSCE	**Trapos contaminados**	2,0	SERVIECOLOGICO

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
Fincomercio		NDER	**con pintura. Y12:** Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.		***(Almacenamiento Temporal)***
Estación Escuela Militar	31-07-2026	Bodega WALGO	**Trapos contaminados. A3020:** Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado.	0,1	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamiento Temporal)***
Estación Marly	4-08-2026	Bodega WALGO	**Epps contaminados. Y9:** Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0,1	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamiento Temporal)***
Estación Escuela Militar	4-08-2026	Bodega WALGO	**Trapos contaminados. A3020:** Elementos o materiales contaminados con aceite lubricante usado.	0,2	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamiento Temporal)***
			Epps contaminados. Y9: Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0,1	
Estación Polo - Fincomercio	4-08-2026	Bodega JC TRANSCENDER	**Trapos contaminados con pintura. Y12:**	1,0	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamien***

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
			Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.		***to Temporal)***
Estación Carrera 47	5-08-2026	Bodega WALGO	**Espuma de poliuretano.**	200	SERVIECOLOGICO
Estación Escuela Militar	14-08-2026	Bodega WALGO	**Epps contaminados.** **Y9:** Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0,2	SERVIECOLOGICO ***(Almacenamiento Temporal***
Estación Polo - Fincomercio	19-07-2026	Bodega JC TRANSCENDER	**Espuma de poliuretano.**	286	TRACOL

Nota. Dirección de Bodega WALGO S.A.S: Calle 78 3 68H – 45, Bodega JC TRANSCENDER: Tv 123 #63F -67.

Figura 131 *Certificado de Tratamiento de Residuos CT_SERVI No.24009.*



CT_SERVI No. 24009

CERTIFICADO TRATAMIENTO DE RESIDUOS

SERVIECOLOGICO SAS
Identificada con NIT 900218279-1

Certifica que la empresa **WALGO SAS** identificada con NIT **900282067-7**, con sede **Sede Principal** ubicada en la ciudad de **BOGOTA, D.C.,BOGOTA, D. C.,Colombia**. y dirección en **CL 78 68 H 45**, entrego durante las fechas relacionadas a continuación, los siguientes residuos y sus respectivas cantidades con un total de **14.4 Kg:**

No. MF	FECHA DE RECOLECCION	RESIDUO	CLASE	CANTIDAD	UNIDAD (MÉTRICA)	TIPO DE MANEJO
55430	2026-05-08	EPP CONTAMINADOS	Y9	3.00	Kg	INCINERACION
	2026-05-08	SOLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURA	Y12	8.50	Kg	INCINERACION
	2026-05-08	TRAPOS CONTAMINADOS - A3020/Y8	A3020.2 - Y8.2	2.90	Kg	INCINERACION

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVIECOLOGICO SAS** con NIT **900218279**.

Los cuales se recibieron en las instalaciones de SERVIECOLOGICO SAS, ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibate - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecologico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Asimismo, en las actividades de incineración, desarrollamos un Aprovechamiento Calorífico de los diferentes residuos recepcionados, proceso realizado mediante dietas de incineración, disminuyendo el uso continuo de recursos no renovables en nuestra operación.

Los residuos peligrosos (cenizas) generados durante el proceso de tratamiento térmico (incineración), son dispuestos en celda de seguridad con aliados estrategicos autorizados por la autoridad ambiental de jurisdicción.

La actividad de manejo de residuos o desechos peligrosos para la cual ha sido contratada, ha concluido de conformidad con lo acordado entre las partes.

El presente documento se expide a los **21** días del mes **julio** del año **2026**.

Cordialmente,

JAVIER FERNANDO USECHE BARBERY
GERENTE COMERCIAL
SERVIECOLOGICO SAS
javier.useche@serviecologico.com

Nota. Ver R-OP-19 del informe 11 y Anexo 4.5.1.

Figura 132 *Manifiesto de carga No SERVI58531.*



Manifiesto DE CARGA

No.

SERVI58531

SERVIECOLOGICO SAS 900218279-1, Carrera 2 No. 56-80 Zona Industrial Cazuca
http://www.serviecologico.com/, brayan.escobar@serviecologico.com

Cliente

Fecha de programación:	2026-07-22 (miércoles 22 jul.)
Empresa:	WALGO SAS
ID:	900282067-7
Sucursal:	Sede Principal / CL 78 68 H 45
Tel:	3106945745
Manifiesto cliente:	

SERVIECOLOGICO SAS

Vehículo:	DONGFENG-BLANCO
Placa:	QJY 372
Conductor:	HECTOR ALEJANDRO ESPEJO/1073719852
Auxiliar:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Responsable:	ANDRES FELIPE BELLO GARCIA/1073674915
Destino:	SERVIECOLOGICO SAS,

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNID	CANT
ARENA CONTAMINADA	Semisólido	INCINERACION	Kg	1
ARENA CONTAMINADA	Semisólido	INCINERACION	Kg	0

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

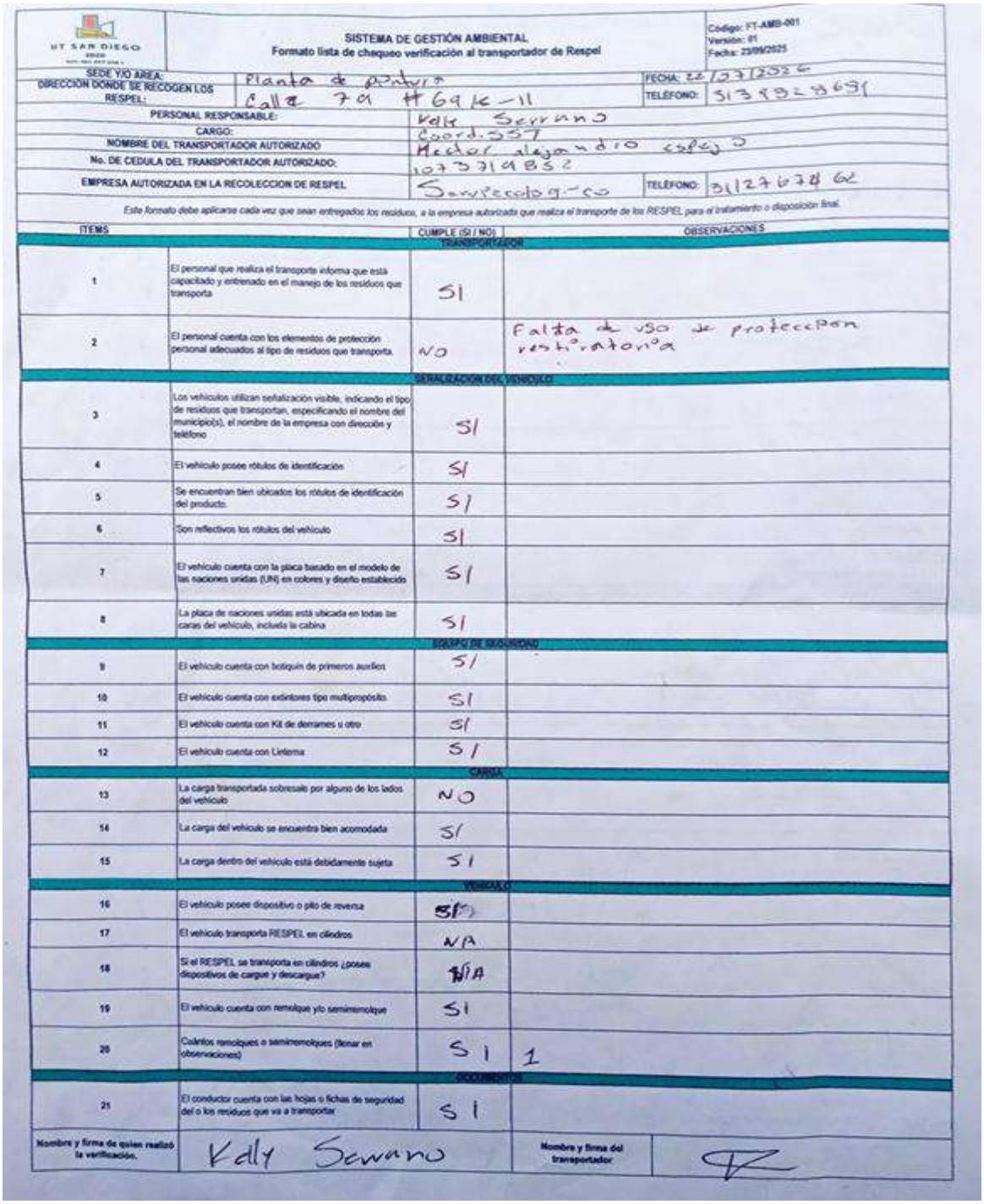
Observaciones:

Hora y fecha de llegada al cliente:	Hora y fecha de salida del cliente:
08:00:00 2026-07-22	08:35:00 2026-07-22

NOTA: La hora mencionada como 00:00:00 representa las 12:00 am

Nota. Anexo 4.5.2.

Figura 133 *Lista de chequeo de verificación al transportador RESPEL (22-07-2026).*



UT SAN DIEGO 2026

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Formato lista de chequeo verificación al transportador de Respel

Código: FT-AMB-001
Versión: 01
Fecha: 23/09/2025

SEDE Y/O AREA: DIRECCION DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:	Planta de Asfalto Calle 70 # 69K-11	FECHA:	22/07/2026
		TELÉFONO:	3139924691
PERSONAL RESPONSABLE:	Kelly Serrano		
CARGO:	Coord. SST		
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO	Hector alejandro espejo		
No. DE CEDULA DEL TRANSPORTADOR AUTORIZADO:	1073719852		
EMPRESA AUTORIZADA EN LA RECOLECCION DE RESPEL	Servicedo S.A.S	TELÉFONO:	3127678 62

Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

ITEMS		CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
	TRANSPORTADOR		
1	El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta	SI	
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	NO	Falta de uso de proteccion respiratoria
	SEÑALIZACION DEL VEHICULO		
3	Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono	SI	
4	El vehículo posee rótulos de identificación	SI	
5	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.	SI	
6	Son reflectivos los rótulos del vehículo	SI	
7	El vehículo cuenta con la placa basado en el modelo de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido	SI	
8	La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	SI	
	EQUIPO DE SEGURIDAD		
9	El vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	
10	El vehículo cuenta con extintores tipo multipropósito.	SI	
11	El vehículo cuenta con Kit de derrames u otro	SI	
12	El vehículo cuenta con Linterna	SI	
	CARGA		
13	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	NO	
14	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	SI	
15	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	SI	
	VEHICULO		
16	El vehículo posee dispositivo o pito de reversa	SI	
17	El vehículo transporta RESPEL en cilindros	N/A	
18	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	N/A	
19	El vehículo cuenta con remolque y/o semirremolque	SI	
20	Cuántos remolques o semirremolques (llenar en observaciones)	SI	1
	DOCUMENTOS		
21	El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	SI	
Nombre y firma de quien realizó la verificación.	Kelly Serrano	Nombre y firma del transportador	

Nota. Anexo 4.5.2.

Figura 134 *Certificado de Tratamiento de Residuos CT_SERVI No.24826.*

CT_SERVI No. 24826

CERTIFICADO TRATAMIENTO DE RESIDUOS

SERVIECOLOGICO SAS
Identificada con NIT 900218279-1

Certifica que la empresa **WALGO SAS** identificada con NIT **900282067-7**, con sede **Sede Principal** ubicada en la ciudad de **BOGOTA, D.C.,BOGOTA, D. C.,Colombia**. y dirección en **CL 78 68 H 45**, entrego durante las fechas relacionadas a continuación, los siguientes residuos y sus respectivas cantidades con un total de **1 Kg:**

No. MF	FECHA DE RECOLECCION	RESIDUO	CLASE	CANTIDAD	UNIDAD (MÉTRICA)	TIPO DE MANEJO
58531	2026-07-22	ARENA CONTAMINADA	A3020.2 - Y8.2	1.00	Kg	INCINERACION

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVIECOLOGICO SAS** con NIT **900218279**.

Los cuales se recibieron en las instalaciones de SERVIECOLOGICO SAS, ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibate - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecologico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Asimismo, en las actividades de incineración, desarrollamos un Aprovechamiento Calorífico de los diferentes residuos recepcionados, proceso realizado mediante dietas de incineración, disminuyendo el uso continuo de recursos no renovables en nuestra operación.

Los residuos peligrosos (cenizas) generados durante el proceso de tratamiento térmico (incineración), son dispuestos en celda de seguridad con aliados estrategicos autorizados por la autoridad ambiental de jurisdicción.

La actividad de manejo de residuos o desechos peligrosos para la cual ha sido contratada, ha concluido de conformidad con lo acordado entre las partes.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **agosto** del año **2026**.

Cordialmente,

JAVIER FERNANDO USECHE BARBERY
GERENTE COMERCIAL
SERVIECOLOGICO SAS
javier.useche@serviecologico.com

Nota. Anexo 4.5.2.

7.3 Etiquetado de los residuos

Con el fin de garantizar el manejo seguro de los residuos peligrosos generados en las actividades operativas, se realizó el embalaje de los *residuos peligrosos (RESPEL)* conforme a la normativa vigente y a las directrices de gestión ambiental. El material fue dispuesto en un empaque debidamente identificado con la etiqueta correspondiente, en la cual se especifica n los riesgos asociados (inflamabilidad, toxicidad e impacto al medio ambiente), las indicaciones de peligro y los consejos de prudencia para su manipulación. Este proceso de embalaje tiene como objetivo prevenir incidentes durante el almacenamiento, transporte y disposición final, asegurando la protección de la salud de los trabajadores, la comunidad y el entorno ***(Ver Figura 135 hasta la Figura 141).***

Figura 135 *Formato de etiqueta para elementos de protección personal contaminados.*



Figura 136 *Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.*



Figura 137 *Formato de etiqueta para el manto asfáltico.*



Figura 138 *Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.*

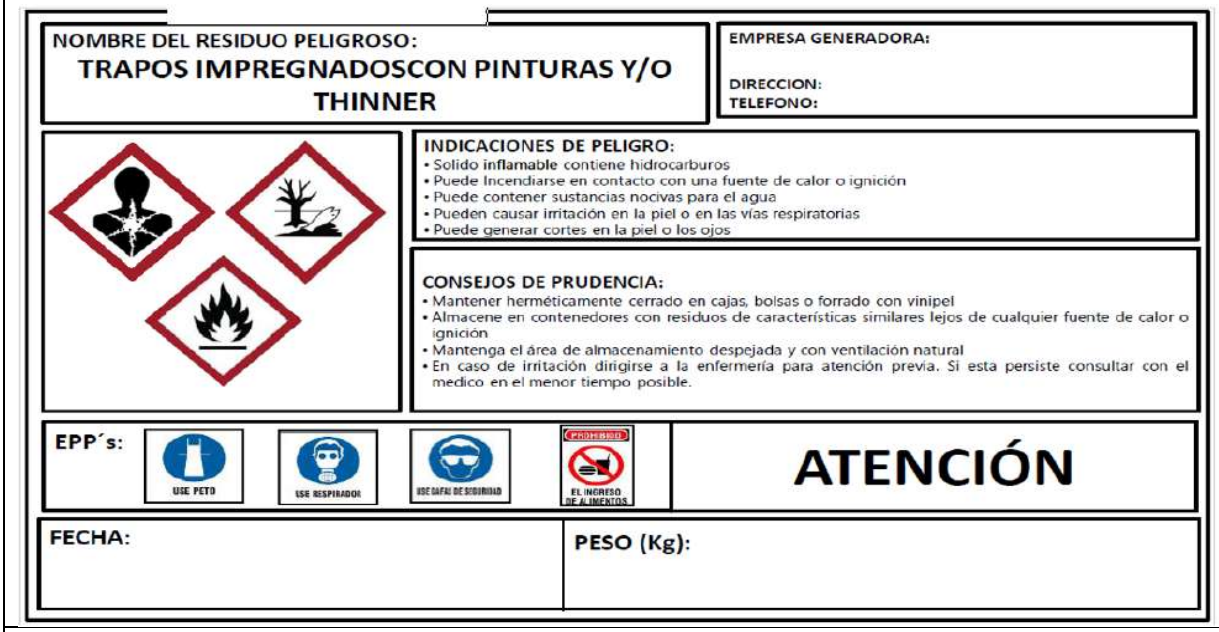


Figura 139 *Formato de etiqueta para residuos de pinturas.*



Nota. Las etiquetas son susceptibles a modificaciones, debido al tipo de residuos o desecho peligrosos generados.

Figura 140 *Rotulo de residuos peligrosos.*

UT SAN DIEGO 2026 NIT: 901.957.338-1	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ROTULO DE RESIDUOS PELIGROSOS		Código: FT-AMB-002 Versión: 01 Fecha: 1/10/2025
SEDE Y/O AREA:		FECHA:	
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:		HORA	
PERSONAL RESPONSABLE:		CARGO:	
NOMBRE DE QUIEN TRANSPORTA EL RESPEL		PLACA:	
TIPO DE RESIDUO			
SEDE Y/O AREA DE ACOPIO TEMPORAL DE RESPEL			
OBSERVACIONES	Cuantificar, Clasificar y embalar para entregar al gestor autorizado.		
Este formato debe aplicarse cada vez que se generen residuos peligrosos (RESPEL) en los frentes de trabajo para ser transportados al área de acopio temporal.			

Nota. Los residuos o desechos peligrosos son empacados y rotulados en el punto de generación, la etiqueta contiene información in situ. Información que servirá para su respectiva clasificación, etiquetado y entrega al gestor autorizado.

Figura 141 *Formato de etiqueta para espuma de poliuretano.*



7.4 Transporte de los residuos

De acuerdo con lo establecido en el **literal W del artículo 2.2.1.7.8.2.1 del Decreto 1079 de 2015**, referente a las obligaciones del remitente y/o propietario de mercancías peligrosas, se implementan los mecanismos de control y registro necesarios para garantizar la trazabilidad y seguridad en la movilización de residuos peligrosos.

En cumplimiento de lo anterior, se dispone de un formato de movilización interna, mediante el cual se documenta el traslado de residuos peligrosos desde el punto de generación hasta el punto de acopio temporal. Asimismo, se cuenta con un segundo formato de movilización externa, que registra el movimiento de los residuos desde el punto de acopio hacia el gestor autorizado para su tratamiento, aprovechamiento o disposición final.

Adicionalmente, se realiza una verificación al transportador de RESPEL con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y de seguridad exigidos para el transporte de este tipo de materiales.

Ambos formatos constituyen parte del sistema de control documental y operativo del proceso de gestión de residuos peligrosos, y pueden ser consultados en el **Anexo 4.1**, donde se evidencian los registros correspondientes a las actividades desarrolladas.

7.5 Almacenamiento temporal

Figura 142 *Punto de acopio temporal - Bodega JC TRANSCENDER.*



Tabla 30 *Puntos de acopio temporal de la Bodega JC TRANSCENDER Y WALGO S.A.S.*

Figura 143 *Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.*	**Figura 144** *Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.*
	

Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

7.6 Gestores autorizados

La empresa WALGO, ubicada en la Calle 78 # 68H – 45 y la empresa JC TRANSCENDER ubicada en la Transversal 123 # 63F - 67 , efectúan la entrega de residuos peligrosos al gestor autorizado SERVIECOLÓGICOS S.A.S. y TRACOL S.A.S., quienes disponen de la infraestructura técnica para el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento (recuperación/reciclaje) de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos (RESPEL), garantizando la trazabilidad y el manejo ambientalmente seguro de dichos residuos conforme a la legislación aplicable y bajo licencia otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Licencia, permiso o autorización de carácter ambiental

El Anexo 4.2 contiene la documentación emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), mediante la cual se otorga la Licencia Ambiental a **SERVIECOLOGICO S.A.S** autorizando el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos peligrosos y especiales, conforme a la normatividad ambiental vigente aplicable.

De igual forma, dentro del anexo se incorporan los documentos de respaldo institucional, entre los que se incluyen la cédula de ciudadanía del representante legal, el certificado

de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, y el Registro Único Tributario (RUT). Estos documentos garantizan la identificación, legitimidad jurídica y capacidad operativa de la empresa ante la autoridad ambiental competente, en cumplimiento de los requisitos establecidos para el otorgamiento y seguimiento de la licencia ambiental.

Así mismo se relaciona el radicado No 2019ER162736 emitido por la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), mediante el cual se reconoce a la empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S como Recuperador Específico, autorizando el desarrollo de actividades la recolección, acopio y comercialización de residuos aprovechables como: papel, cartón, plástico, PVC, dry wall, poliestireno expandido (icopor), madera, vidrio y metales (acero, hierro, cobre, aluminio, zinc y estaño).

Finalmente, se incluye el certificado de relación comercial entre las empresas EXIRECICLABLES MC, S.A.S y TRACOL S.A.S. E.S.P., correspondiente a la gestión, el tratamiento y disposición de residuos peligrosos en celda de seguridad, actividad desarrollada bajo la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución No 0989 del 26 de mayo de 2015.

7.7 Empresas gestoras

Tabla 31 *Información de empresas gestoras.*

GENERADOR	GESTOR	RESOLUCIÓN	FECHA	LICENCIA EMITIDA POR	LICENCIA AMB PARA:
WALGO S.A.S	SERVIECOLOGICO S.A. S	3622	14 NOV 2018	CAR	RAEE
		1185	02 MAY 2012	CAR	RESPEL
JC TRANSCENDER	SERVIECOLOGICO S.A. S	3622	14 NOV 2018	CAR	RAEE
		1185	02 MAY 2012	CAR	RESPEL
JC TRANSCENDER	TRACOL S.A.S. E.S.P.	0989	26 MAY 2015	CAR	RESPEL
WALGO S.A.S	EXIRECICLABLES M.C S.A.S.	2019ER162736	23-08-2019	SDA	Recuperador Especifico
JC TRANSCENDER					

8. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

8.1 Condiciones de almacenamiento

Las sustancias y productos químicos se almacenan en condiciones controladas que garantizan el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad industrial y ambiental. Dichas condiciones se ajustan según el tipo de riesgo asociado (inflamabilidad, reactividad, toxicidad o corrosividad), conforme a los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y las normas nacionales vigentes.

Cada sustancia se encuentra correctamente identificada mediante etiquetas en buen estado y legibles, que incluyen los pictogramas de peligrosidad, las frases de riesgo (H), precaución (P) y las recomendaciones para un manejo y almacenamiento seguro.

Las áreas de almacenamiento cuentan con señalización visible y actualizada, fichas de datos de seguridad (FDS) de todos los productos, y una matriz de compatibilidad química, que asegura la correcta segregación de sustancias incompatibles, minimizando el riesgo de reacciones peligrosas.

En el registro fotográfico que se presenta a continuación, se evidencian los elementos de control implementados, tales como señalización y documentación técnica disponible.

Tabla 32 Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega JC TRANSCENDER.

Figura 145 *Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega JC TRANSCENDER.*



Figura 146 *Documentación técnica de las sustancias químicas - JC TRANSCENDER.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 33 *Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega WALGO S.A.S.*

Figura 147 *Hojas de seguridad de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.*

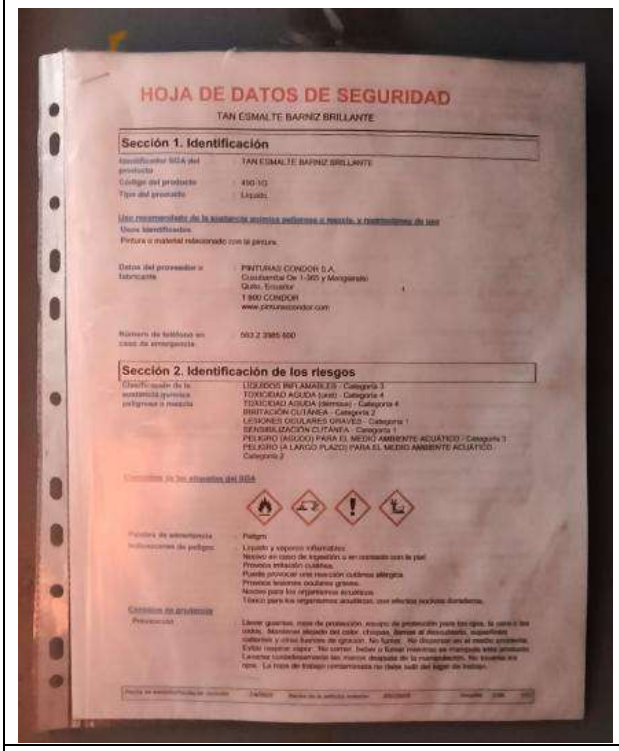


Figura 148 *Señalización del área de almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.*



Figura 149 *Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

8.2 Productos químicos utilizados

La lista de los productos químicos utilizados por las empresas WALGO S.A.S y JC Transcender se encuentra disponible en el ***Anexo 6: Manejo de Sustancias Químicas – Anexo 6.1 Productos Químicos,*** donde se detallan las sustancias empleadas, sus características, y la información técnica correspondiente.

En ese sentido, el anexo 6 tiene como finalidad presentar las hojas de seguridad de los productos químicos disponibles en las áreas de almacenamiento, los cuales pueden ser utilizados como insumos en las actividades de fabricación e instalación asociadas al contrato. Es decir, la información allí contenida corresponde al inventario de sustancias químicas disponibles para su uso y no constituye un registro de generación de residuos.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 Ambiental, numeral 3 “Obligaciones ambientales generales a cargo del contratista”, inciso a), el mecanismo de control y seguimiento de los residuos contempla el registro desde el punto de generación, su transporte hasta el sitio de almacenamiento temporal y su posterior entrega al gestor autorizado. Bajo este lineamiento, los registros que se reportan a la interventoría corresponden específicamente a los residuos generados en los frentes de obra (estaciones, portales y patios), que son los puntos de generación asociados directamente a la ejecución de las actividades contractuales.

Adicionalmente, es importante señalar que las sustancias químicas empleadas en los frentes de trabajo no necesariamente se consumen en su totalidad durante el desarrollo de una actividad. En aquellos casos en que exista material remanente, este es retornado al área de almacenamiento para su conservación y posterior utilización, evitando así la generación innecesaria de residuos.

De igual manera, cada empresa o subcontratista puede desarrollar actividades internas en sus propias instalaciones o bodegas, en las cuales también se emplean este tipo de productos. Cuando en dichos espacios se generan residuos asociados a estas sustancias, su gestión es realizada directamente por cada empresa conforme a sus procedimientos internos de manejo de residuos peligrosos y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, teniendo como punto de generación sus propias instalaciones.

En consecuencia, la inclusión de una sustancia química en el Anexo 6 no implica necesariamente la generación de un residuo asociado ni la existencia de un registro específico de residuos para cada producto listado, considerando que su uso puede no derivar en residuos o que estos pueden gestionarse en puntos de generación distintos a los frentes de obra reportados en el marco del contrato.

Finalmente, se precisa que los formatos de reporte R-OP-19 y las bitácoras incluidas en los informes mensuales contemplan el registro de los residuos generados y gestionados; no obstante, dichos instrumentos no establecen como requisito la identificación individual de la sustancia química utilizada como origen del residuo. Por lo anterior, la información

presentada en los informes y registros entregados a la interventoría se ajusta a los mecanismos de control y seguimiento establecidos contractualmente y a los formatos definidos para tal fin.

8.3 Compatibilidad química

La organización segura de un almacén de productos químicos requiere considerar tanto los criterios de espacio y distribución física como las incompatibilidades químicas entre las sustancias almacenadas. La aplicación de este principio minimiza la posibilidad de reacciones peligrosas por contacto, mezcla o fuga accidental.

En cumplimiento de estos lineamientos, las bodegas de WALGO S.A.S y JC TRANSCENDER disponen de una matriz de compatibilidad química elaborada con base en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), la cual permite identificar y segregar sustancias incompatibles, garantizando la integridad del almacenamiento. Las matrices de compatibilidad se adjuntan en el ***Anexo 6.2 – Compatibilidad Química***, como soporte documental del sistema de manejo seguro de sustancias químicas.

Figura 150 *Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – WALGO.*

MATRIZ DE DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS (SGA)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

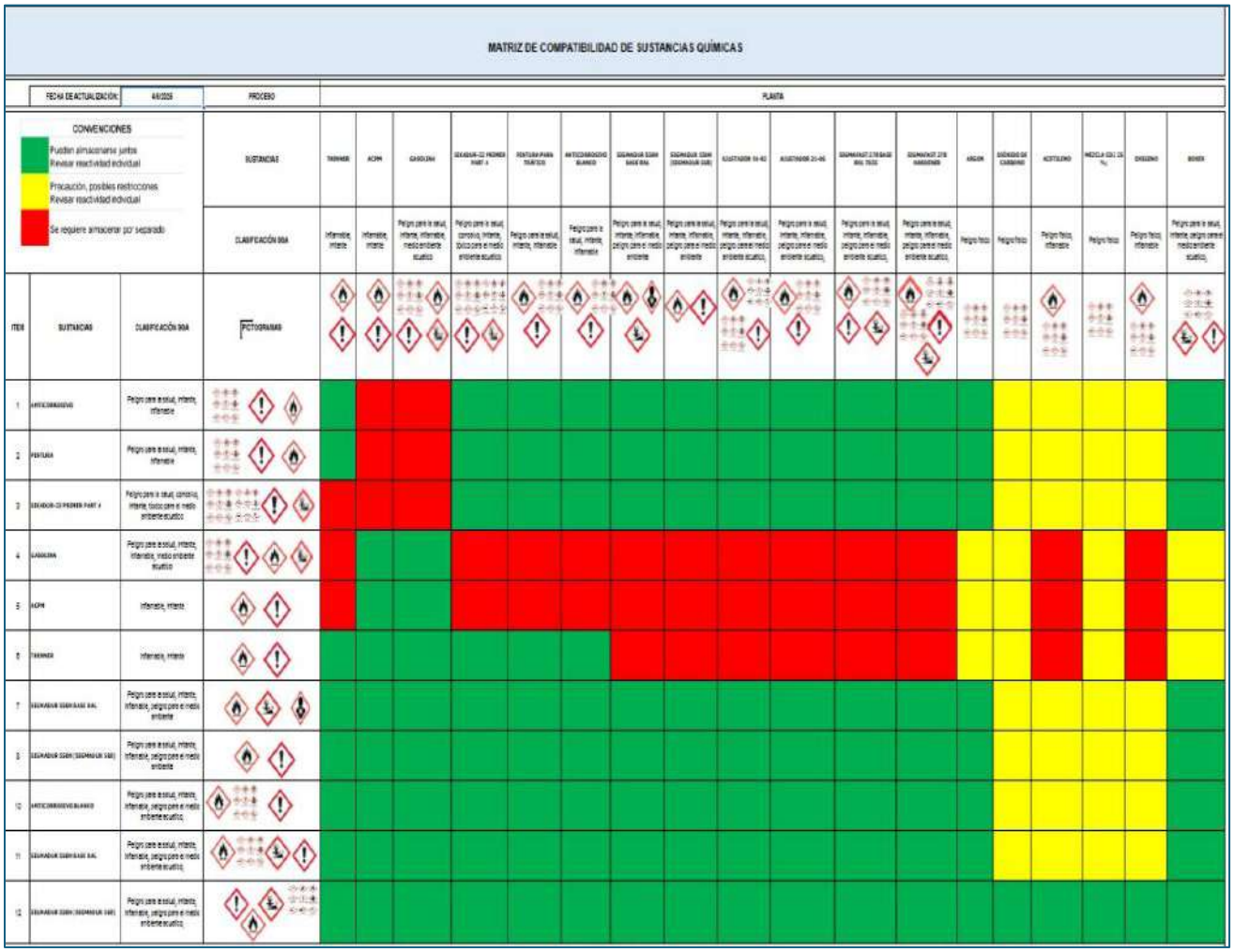
Codigo: MAT-WG-SST-08 | Fecha: 02/12/2024 | Version: 01

Clase SGA	Pictograma SGA							
Toxicidad aguda Irritacion cutanea Toxicidad								
Corrosivo			1					
Inflamable Reactivo				3				
Gas a presion								
Carcinogeno Sensibilizacion respiratoria Mutagenicidad								
Toxicidad acuatica aguda Toxicidad acuatica cronica								
Toxicidad aguda								5

Clase UN
1. Explosivos
2. Gases
3. Liquidos inflamables
4. Sustancia corrosivas
5. Sustancias toxicas con efectos agudos
6. Sustancias toxicas con efectos cronicos
7. Sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las sustancias peligrosas para el medio ambiente

	Almacenamiento sin incompatibilidades según hoja de seguridad.
	Precaución, almacenamiento con restricciones, ubicar otras sustancias compatibles como aislamiento o barrera, revisar inventario y hojas de seguridad.
	Almacenamiento incompatible, almacenar de manera separada, revisar inventario y hojas de seguridad. Incompatibilidad

Figura 151 *Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – JC TRANSCENDER.*



8.4 Registro como acopiador primario

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026 no se ejecutaron actividades generadoras de aceites.

8.5 Kit de control de derrames de sustancias químicos

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realizó la inspección del Kit de Derrames correspondiente al área de la Planta Principal de la empresa WALGO S.A.S, JC TRANSCENDER, con el propósito de verificar la disponibilidad, estado y funcionalidad de los elementos necesarios para la atención de emergencias por derrames de sustancias químicas, como se evidencia en la siguiente evidencia fotográfica. Los formatos de inspección del Kit de Derrames se encuentran disponibles en el ***Anexo 6 – Manejo de Sustancias Químicas, Anexo 6.4 – Kit Control de Derrames Químicos.***

Tabla 34 *Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Polo - Fincomercio.*

Figura 152 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 153 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*

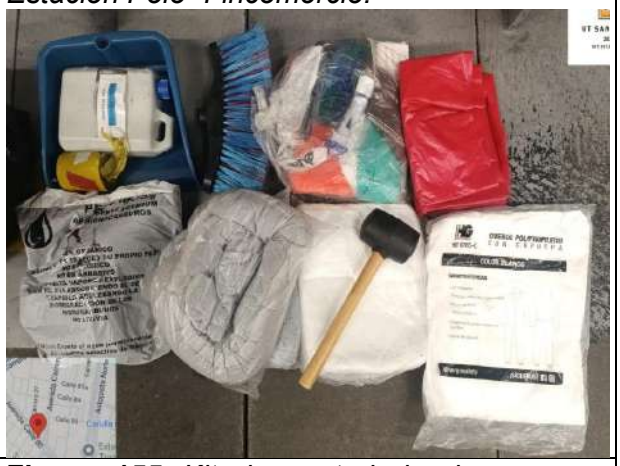


Figura 154 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*

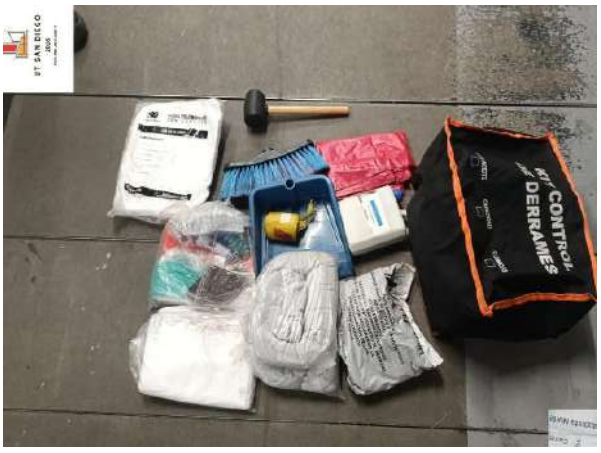


Figura 155 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*

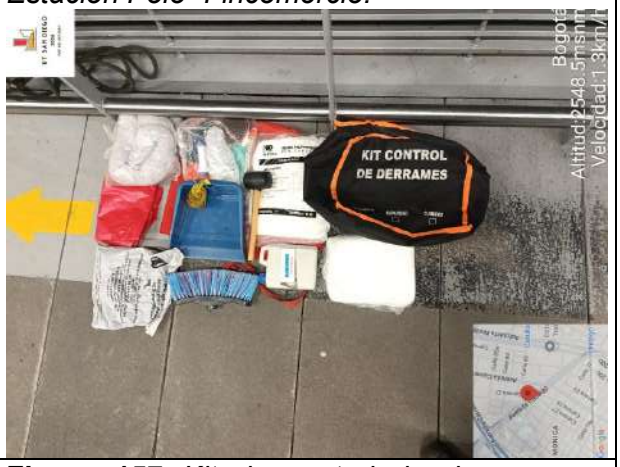


Figura 156 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 157 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*

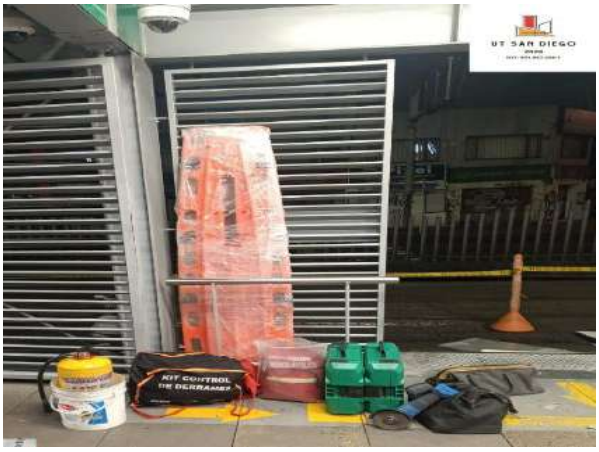


Tabla 35 *Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Polo - Fincomercio.*

Figura 158 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 159 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 160 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 161 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 162 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 163 Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.



Tabla 36 *Registro fotográfico del kit de control de derrames.*

Figura 164 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 165 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 166 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 167 *Kit de control de derrames – Estación Polo -Fincomercio.*



Figura 168 *Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.*



Figura 169 *Kit de control de derrames – Estación Avenida 39.*



Tabla 37 *Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Minuto de Dios.*

Figura 170 *Kit de control de derrames – Estación Escuela Militar.*



Figura 171 *Kit de control de derrames – Estación Escuela Militar.*



Figura 172 *Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.*



Figura 173 *Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.*



Figura 174 *Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.*

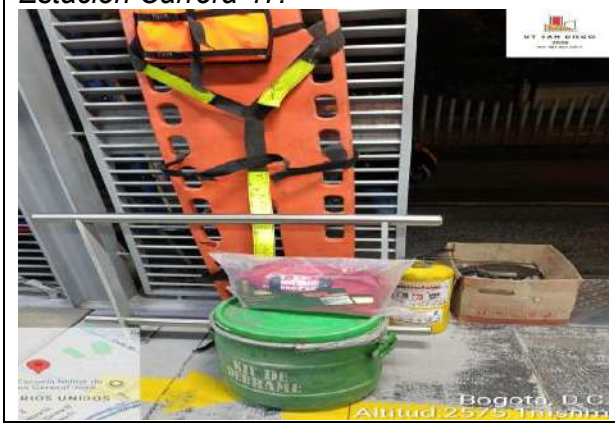
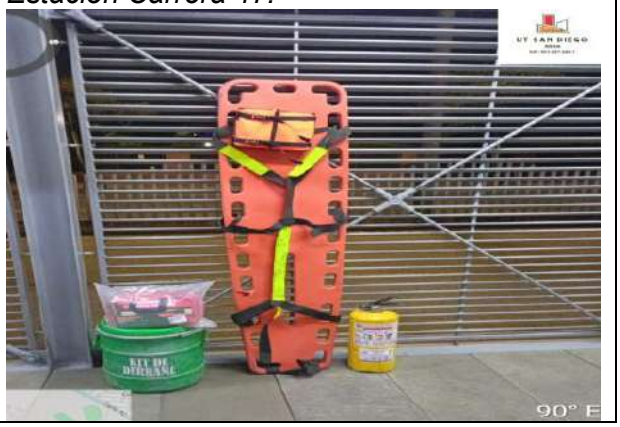


Figura 175 *Kit de control de derrames – Estación Carrera 47.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

9. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026 no se ejecutaron actividades generadoras de residuos de construcción y demolición (RCD).

10. MANEJO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO

10.1 Maquinaria y vehículos disponibles para el contrato.

En el numeral 10.1.1, se presenta la **Tabla 38 y Tabla 39** en la que se resume la maquinaria disponible para la ejecución del contrato, indicando las principales características y equipos asignados. La documentación técnica y legal correspondiente a esta maquinaria se encuentra disponible en el ***Anexo 7 – Manejo de Emisiones de Material Particulado y Ruido, específicamente en el Anexo 7.1 – Maquinaria y Vehículos Disponibles para el Contrato, carpeta: Maquinaria.***

Adicionalmente, en el numeral 10.1.2, se incluye la **Figura *40***, donde se describen el tipo y la marca de los vehículos dispuestos para el contrato por parte de las empresas JC Transcender y WALGO S.A.S. La información detallada y los soportes documentales de dichos vehículos se encuentran en el ***Anexo 7 – Manejo de Emisiones de Material Particulado y Ruido, Anexo 7.1 – Maquinaria y Vehículos Disponibles para el Contrato, carpeta: Vehículos.***

10.1.1 Maquinaria

Tabla 38 *Maquinaria disponible para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026 – JC TRANSCENDER.*

JC TRANSCENDER S.A.S.	
TIPO	**TIPO**
Pulidora Makita N°1	Forte FG 10000-1
Pulidora Makita N°2	Forte FG 10000-2
Pulidora Hilti	Planta eléctrica Jiang Dong JD 8000 E
Pulidora Makita pequeña N°1	Wurth Mig 200 Multi - 1
Plataforma de trabajo 6’	Pulverizador Airless Graco
Plataforma de trabajo 7’ Baker	Taladro Makita N°1
Planta eléctrica Hyundai	

Nota. Documentación disponible en el *Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: maquinaria.*

Tabla 39 *Maquinaria disponible para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026 – WALGO S.A.S.*

WALGO S.A.S.			
TIPO	**MARCA**	**TIPO**	**MARCA**
Planta eléctrica	ELITE	Planta eléctrica	PORTER-CABLE
Planta eléctrica	ELITE	Planta eléctrica	PROWELD
Taladro	BOSCH	Planta eléctrica	FORTE
Taladro	MAKITA	Planta eléctrica	ELITE
Pulidora	BOSCH	Inversor	BAUKER 001
Pulidora	MAKITA	Inversor	BAUKER 002
Motortool	DEWALT	Inversor	BAUKER 003
Compresor	DEWALT		

Nota. Documentación disponible en el *Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: maquinaria.*

10.1.2 Vehículos

Tabla 40 *Vehículos disponibles para el corte del 21 de julio al 20 de agosto de 2026.*

JC TRANSCENDER		WALGO S.A.S	
MARCA	**PLACA**	**MARCA**	**PLACA**
CHEVROLET	LCM 117	NISSAN	WCZ 647
NISSAN	WLR 334		
NISSAN	TRI 328	CHEVROLET	KYP 752
TOYOTA	MCR 714		

Nota. Documentación disponible en el *Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: vehículos.*

10.2 Estrategias para la reducción de emisión material particulado y emisión de ruido.

Con el fin de minimizar los impactos asociados a la generación de ruido, se implementaron medidas de control consistentes en la supervisión del uso adecuado de los equipos. Se recomendó y verificó que aquellos equipos que no estuvieran en uso permanecieran apagados, encendiéndose únicamente al momento de ser requeridos.

Esta medida se reforzó mediante seguimientos periódicos durante el desarrollo de las actividades, con el objetivo de reducir los niveles de ruido innecesarios y garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.

En cuanto al control de emisiones atmosféricas, al finalizar las labores se llevó a cabo una verificación del área de trabajo, enfocada en garantizar condiciones adecuadas de limpieza. Asimismo, la Unión Temporal San Diego 2026 verificó el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos, vehículos y maquinaria al servicio de la obra, con el fin de garantizar condiciones óptimas de operación, dar cumplimiento a las

normas ambientales y asegurar que las actividades se desarrollen bajo parámetros adecuados de seguridad para las partes interesadas y el entorno.

Por tanto, los vehículos utilizados por la Unión Temporal San Diego 2026 cuentan con su documentación al día, tales como la tarjeta de propiedad, el SOAT y la revisión técnico-mecánica *(Ver anexo 7.1.2).*

Finalmente, en cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y con el propósito de mitigar la generación y dispersión de material particulado durante las actividades de pintura en superficie, se implementa la medida preventiva de cubrir con material plástico protector. Este recubrimiento actúa como barrera física, evitando el contacto directo de la pintura con las superficies de las estaciones, reduciendo la posibilidad de contaminación por salpicaduras o residuos sólidos, contribuyendo así al control de emisiones fugitivas y al mantenimiento de condiciones ambientales seguras en el área de trabajo.

En consecuencia, las acciones ejecutadas incluyeron:

- Realizar inspecciones periódicas a la maquinaria utilizada en el proyecto, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y prevenir accidentes.
- Contar con copia de las certificaciones vigentes de emisiones de gases de todos los vehículos al servicio de la obra.
- Prohibir la disposición de RCD no pétreos en zonas verdes o en áreas que interfieran con el tránsito peatonal y vehicular.
- Garantizar que los residuos generados en el desmonte de cubierta se dispongan únicamente en los sitios autorizados por las autoridades ambientales.
- Controlar la contaminación auditiva y sonora mediante la prohibición del uso excesivo del pito en los vehículos y equipos.
- Ejecutar labores de orden y aseo, con el fin de dejar las estaciones intervenidas en óptimas condiciones de limpieza, seguridad y funcionamiento.

Tabla 41 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 176 *Actividad de orden y aseo – Estación Carrera 47.*



Figura 177 *Actividad de orden y aseo – Estación Carrera 47.*



Figura 178 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*

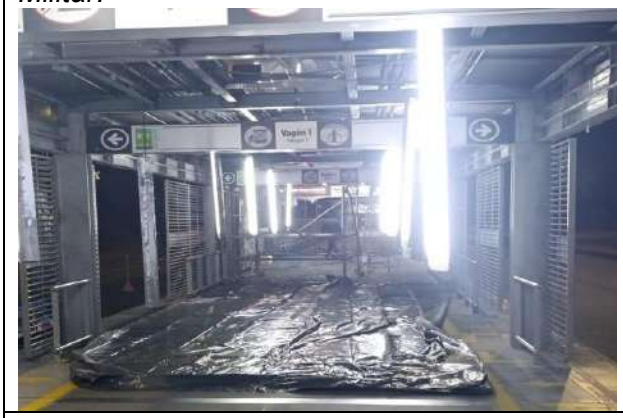


Figura 179 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*



Figura 180 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*



Figura 181 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*



Tabla 42 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 182 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*



Figura 183 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Escuela Militar.*



Figura 184 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*

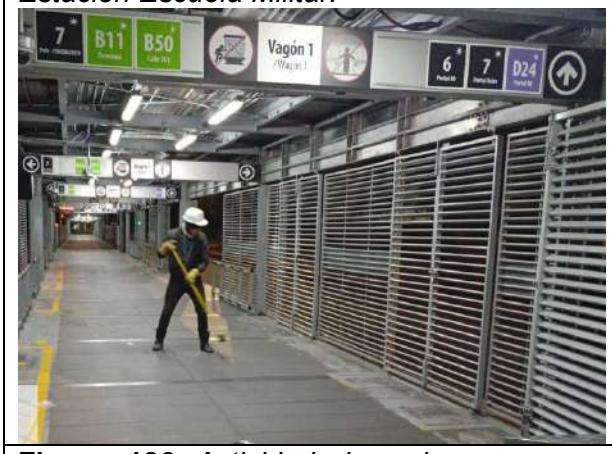


Figura 185 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*



Figura 186 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*



Figura 187 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*

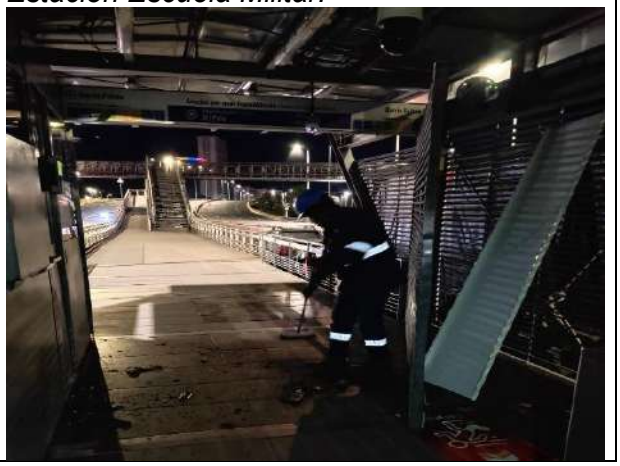


Tabla 43 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 188 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*



Figura 189 *Actividad de orden y aseo – Estación Escuela Militar.*



Figura 190 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

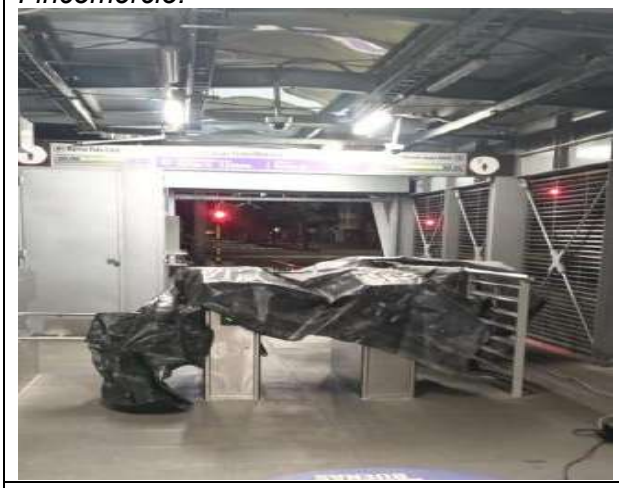


Figura 191 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

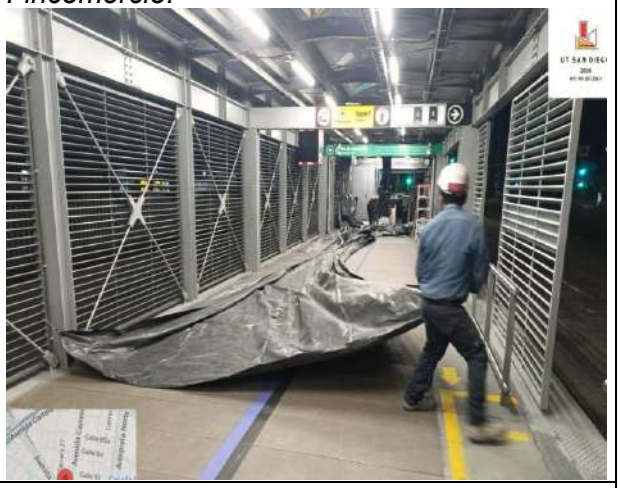


Figura 192 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 193 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

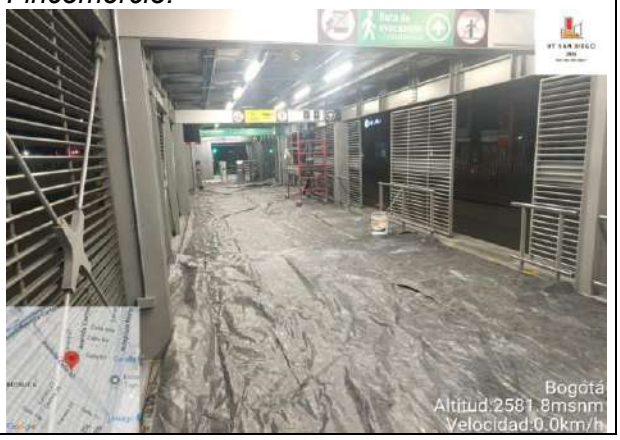


Tabla 44 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 194 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

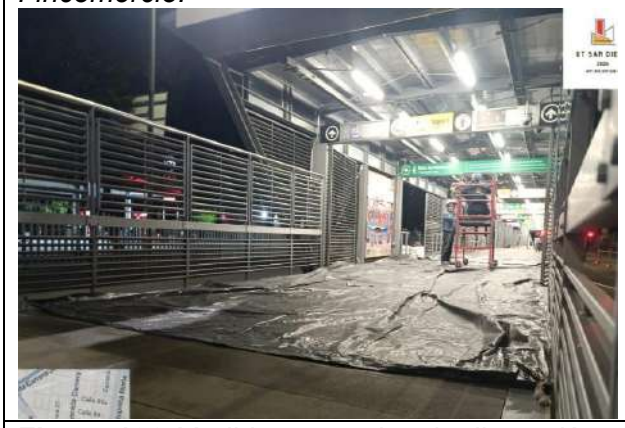


Figura 195 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 196 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 197 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 198 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

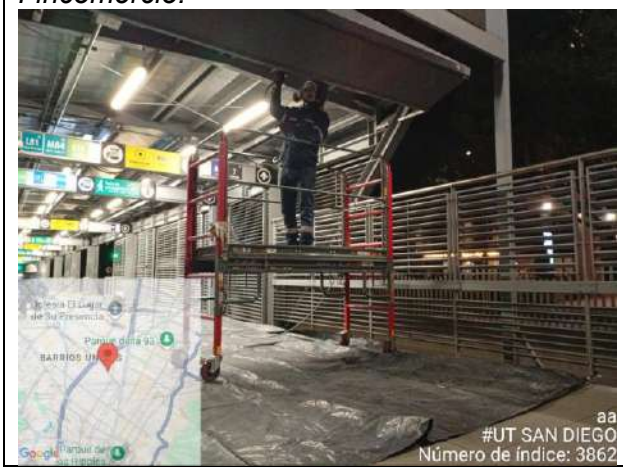


Figura 199 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

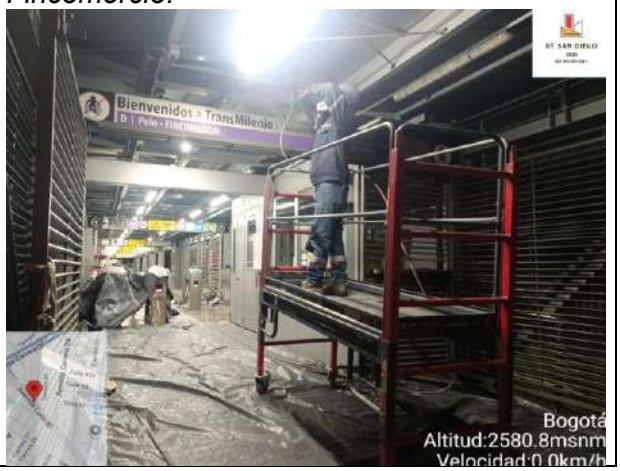


Tabla 45 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 200 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 201 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*

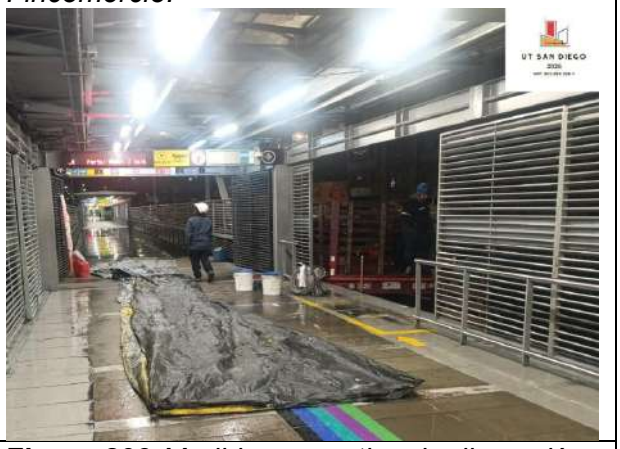


Figura 202 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 203 *Medida preventiva de dispersión de material particulado - Estación Polo – Fincomercio.*



Figura 204 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



Figura 205 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



Tabla 46 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 206 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

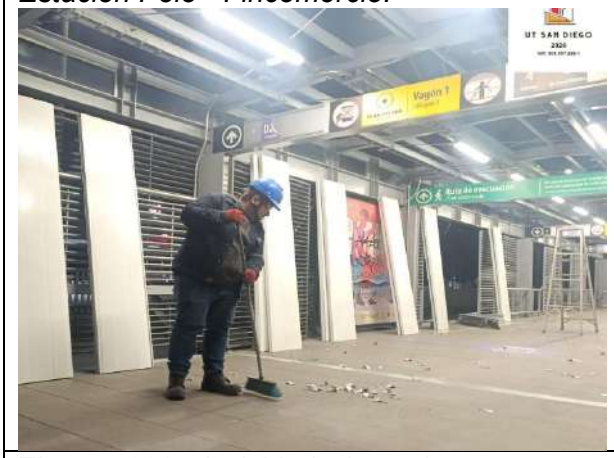


Figura 207 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

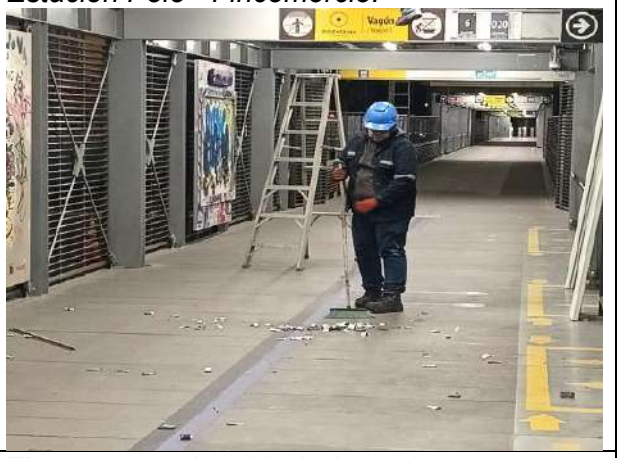


Figura 208 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

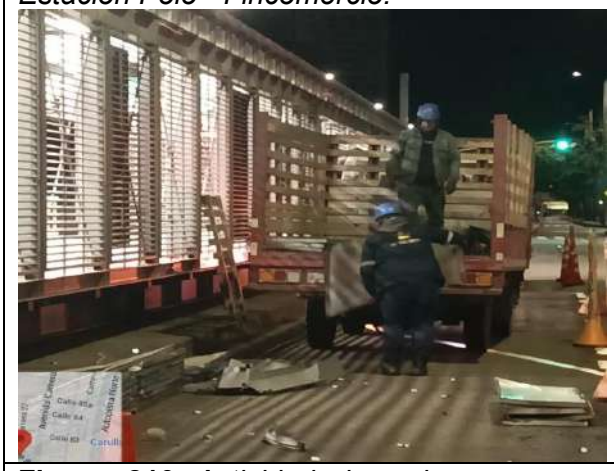


Figura 209 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

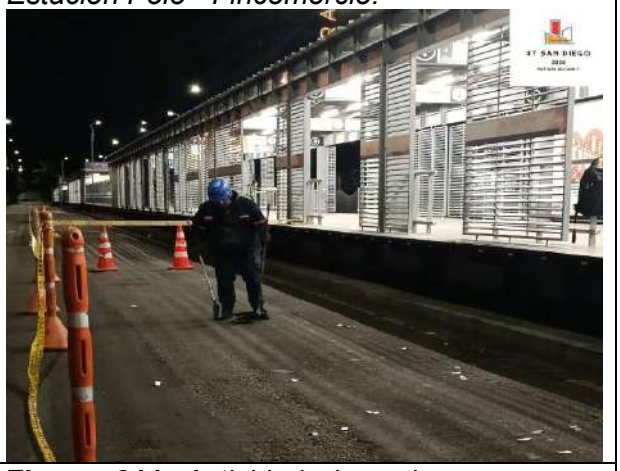


Figura 210 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



Figura 211 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

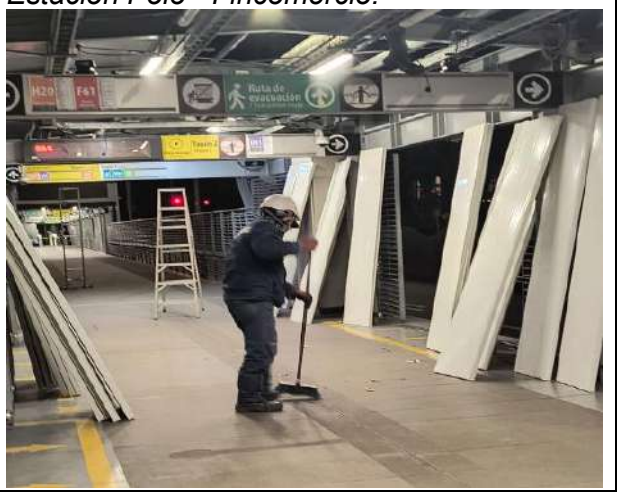


Tabla 47 *Registro fotográfico de las medidas preventivas.*

Figura 212 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

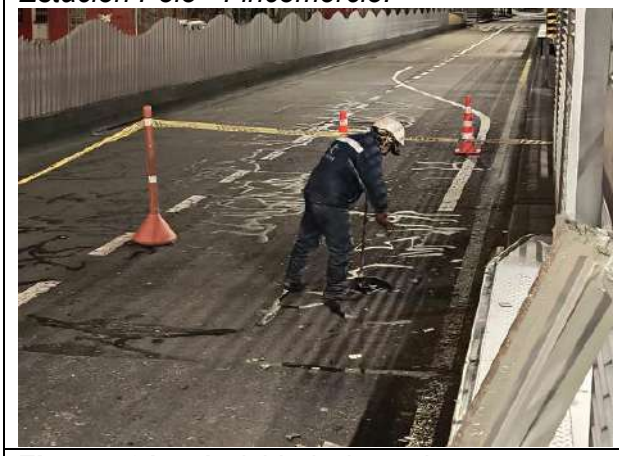


Figura 213 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



Figura 214 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



Figura 215 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

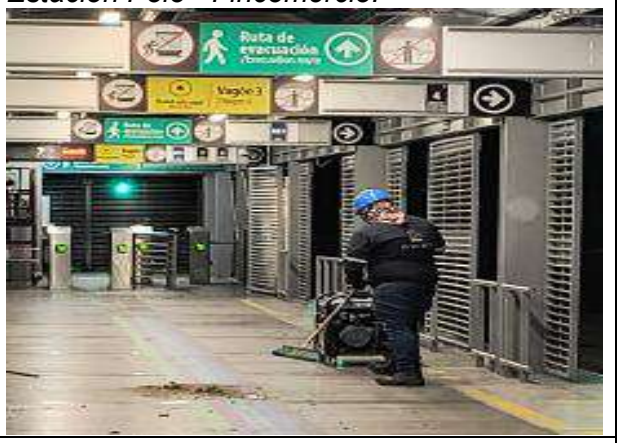


Figura 216 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*

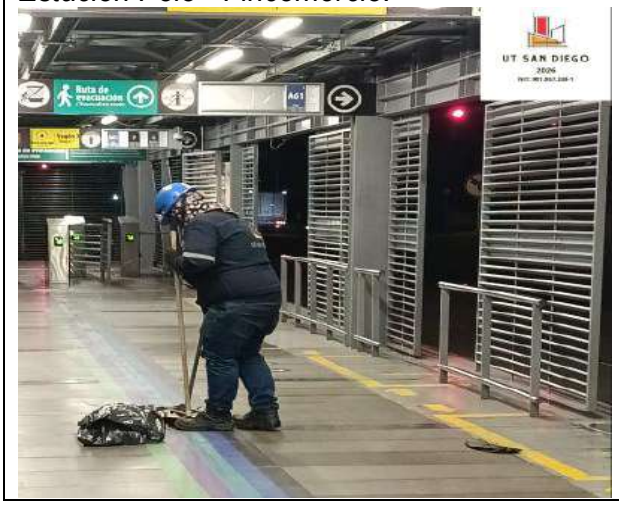
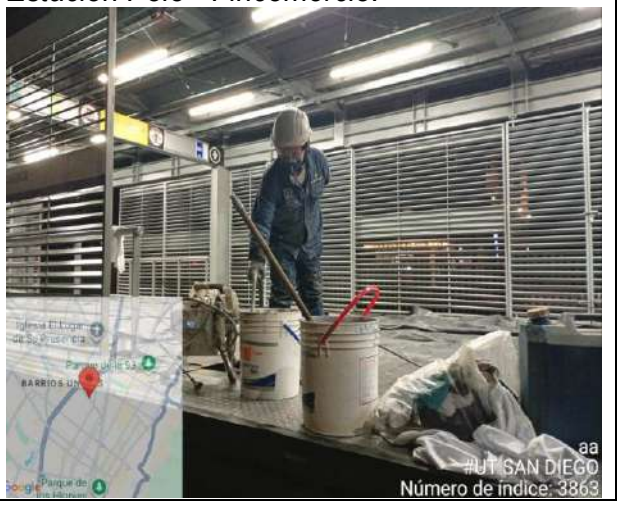


Figura 217 *Actividad de orden y aseo – Estación Polo - Fincomercio.*



11. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de garantizar la trazabilidad de los materiales utilizados en las actividades de obra, se consolidó la información correspondiente a los permisos y registros ambientales asociados a las empresas proveedoras de concreto, cementos, agregados y prefabricados durante el periodo evaluado.

La **Tabla 48** presenta el detalle de los permisos expedidos por las autoridades competentes, tales como la Corporación Autónoma Regional (CAR), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y demás entidades responsables, en donde se incluyen certificaciones de registro minero, contratos de concesión, resoluciones de modificación y conceptos ambientales que respaldan la legalidad de las operaciones de explotación, producción y comercialización de materiales de construcción.

Este registro permite verificar que los suministros cuentan con los soportes normativos requeridos, asegurando así la gestión ambiental responsable y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

Tabla 48 *Permisos ambientales.*

TIPO	DIRECCIÓN	PERMISO	FOLIOS	CONCEPTO
Concretos COVAL 901.521.620-0	Planta de concretos Soacha km14 vía Bogotá Girardot	Radicado CAR 11242001063 (no requiere licencia ambiental) 07/03/2024	2	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.
		Certificado de registro minero Expediente HGH-091 RMN HGH-091 14/09/2023	3	Contrato de concesión L685 Desde 03/10/2006 a 02/10/2036 Titular Carlos Greidinger Betancur CC 8296340 Mauricio Ángel Mesa CC 70102739 Municipio Nilo /Cmarca) Cruce la quebrada La Palmara con la vía que conduce a Melgar con Fusagasugá.
		Contrato de concesión HGH 091 05/09/2006	11	INGEOMINAS y Mauricio Ángel Mesa y Alberto Cubillos Carreño Materiales de construcción Vigencia 30 años.
Cementos Boyacá	Planta Municipio de Nobsa	Res. 223 del 10/02/2009 Ministerio de ambiente, vivienda	24	Modifica la licencia ambiental ordinaria de HOLCIM (COLOMBIA) S.A en el sentido de autorizar la ampliación de la

TIPO	DIRECCIÓN	PERMISO	FOLIOS	CONCEPTO
		y desarrollo territorial		planta de cemento de Nobsa Boyacá.
		Res. 620 del 29/12/1994 Ministerio del medio ambiente	9	Otorgar licencia ambiental a cementos Boyacá.
Agregados HRB SAS	Variante Melgar: Planta la Isla. / Acopio-oficinas: Fusagasugá	Certificado Registro Único de RUCOM 2023-081625490 17/07/2024 al 31/07/2025	1	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador. Arcilla común, yes, anhidrita, fundente de roca o piedra caliza, materiales de construcción.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Certificado Registro Único de RUCOM 2023080125134 09/05/2025 al 31/07/2026	1	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador. Yeso natural, anhidrita, materiales de construcción, puzolana (MIG), caliza triturada o molida, roca o piedra caliza en bloques.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Solicitud prórroga título minero.	25	De Holcim a la agencia nacional de minería. Solicitud prórroga título minero. Se adjuntan los certificados de registro minero.
Concretos y prefabricados del sur SAS	Cra 17 81 A 66 sur vereda mochuelo bajo	Radicado CAR 01252000046 (no requiere licencia ambiental) 03/01/2025	3	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.

Nota. Información obtenida de (Unión Temporal San Diego, 2026).

Cubiertas

En el **anexo 10.4** se adjunta la documentación técnica y certificaciones suministradas para los materiales instalados, se evidencia que las cubiertas empleadas en el proyecto cumplen con las especificaciones técnicas exigidas para su uso en las estaciones intervenidas. Los paneles y elementos complementarios presentan características acordes con los requerimientos de resistencia mecánica, durabilidad, aislamiento térmico y comportamiento frente a agentes ambientales, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad y seguridad.

Asimismo, los materiales cuentan con fichas técnicas, certificados de calidad y soportes de suministro que permiten verificar su conformidad con los estándares establecidos en el contrato y en la normatividad aplicable. Lo anterior asegura que la instalación de las cubiertas se ejecuta con productos idóneos, contribuyendo a la vida útil de la

infraestructura, al adecuado desempeño operativo y al cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la obra.

Concreto

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026, no se ejecutaron actividades que requirieran suministro de concreto.

CAPACITACIONES

En el marco de la ejecución de las actividades contractuales y en cumplimiento del Plan de Capacitación Ambiental establecido para el proyecto, la Unión Temporal San Diego 2026 llevó a cabo una jornada de capacitación sobre **buenas prácticas ambientales en obra**, los días 29 de julio y 19 de agosto de 2026, dirigida a doce (17) trabajadores del personal operativo y administrativo vinculado a la ejecución de las actividades del contrato.

La capacitación tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos, habilidades y conciencia ambiental del personal frente a la importancia de implementar buenas prácticas durante el desarrollo de las actividades constructivas, con el propósito de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales que puedan generarse como consecuencia de la ejecución del contrato.

Durante la jornada se socializaron diferentes medidas y comportamientos ambientales que deben ser adoptados de manera permanente por el personal operativo y administrativo, haciendo énfasis en la prevención de la contaminación, el manejo adecuado de los residuos, el uso eficiente de los recursos naturales, el control de derrames, el manejo responsable de materiales e insumos y el mantenimiento del orden y aseo en las áreas de trabajo.

En relación con el manejo de residuos, se resaltó la importancia de realizar la separación en la fuente, evitando la mezcla de residuos aprovechables, ordinarios, de construcción y demolición y residuos peligrosos. De igual manera, se hizo énfasis en la prevención de derrames y la contaminación del suelo, estableciendo como buenas prácticas el almacenamiento adecuado de sustancias y materiales, la revisión de recipientes y envases, el uso de elementos de contención cuando sean necesarios y la disponibilidad de los respectivos kits para atención de derrames en los frentes de trabajo donde exista riesgo de ocurrencia de estos eventos.

Asimismo, se destacó la importancia de mantener condiciones adecuadas de orden y aseo, evitando la disposición inadecuada de residuos y materiales en las áreas de trabajo, pasillos o zonas de circulación. El adecuado manejo de estos aspectos permite prevenir la contaminación, reducir riesgos ambientales y favorecer condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades.

La capacitación se desarrolló en el marco de la normativa ambiental colombiana, tomando como referencia el Decreto 1076 de 2015 y el Decreto 1077 de 2015, relacionados con la protección ambiental y la gestión integral de residuos. Asimismo, se consideró la Resolución 1257 de 2021 para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), y las disposiciones aplicables a los residuos peligrosos, y la Ley 697 de 2001, relacionada con el uso racional y eficiente de la energía, promoviendo prácticas de consumo responsable y prevención de impactos ambientales.

La importancia de esta capacitación radica en que las buenas prácticas ambientales constituyen una herramienta fundamental para prevenir impactos, reducir la generación de residuos, evitar la contaminación de los recursos naturales y promover el uso racional de materiales, agua y energía. Además, su aplicación contribuye al cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto y fortalece la responsabilidad individual y colectiva de los trabajadores frente a la protección del ambiente.

Finalmente, se resaltó que la gestión ambiental en obra requiere de la participación activa de todo el personal, dado que las acciones realizadas diariamente en cada frente de trabajo tienen incidencia directa sobre el desempeño ambiental del proyecto. Por esta razón, la Unión Temporal San Diego 2026 promovió la adopción de comportamientos responsables y preventivos, orientados al cumplimiento de las medidas ambientales establecidas y al fortalecimiento de una cultura de protección y conservación del ambiente.

Figura 218 *Plan de Capacitación - UT San Diego.*

UT SAN DIEGO 2026	PLAN DE CAPACITACIÓN	Código	PLA001
		Versión	2
		Fecha	12/05/2026

MEDIO AMBIENTE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGT		SEP		OCT		EVIDENCIA		
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	Sensibilización general de la población trabajadora, así como la protección del medio ambiente, acompañadas por la creación de instrumentos y materiales adecuados	Uso eficiente de los recursos naturales	Área Ambiental	1																																
		Programa de manejo y gestion de RCD	Área Ambiental			1																														
		Gestion integral de residuos aprovechables	Área Ambiental					1																												
		Sistema glonalmente armonizado	Área Ambiental							1																										
		Emisiones atmosféricas	Área Ambiental									1																								
		Contaminacion	Área Ambiental											1																						
		Cambio climatico	Área Ambiental													1																				
		Clasificación de residuos	Área Ambiental															1																		
		Huellas ambientales	Área Ambiental																	1																
		Biodiversidad	Área Ambiental																			1														
		Condiciones de almacenamiento de materiales	Área Ambiental																					1												
		Educación y cultura ambiental	Área Ambiental																							1										
		Buenas prácticas ambientales en obra	Área Ambiental																									1								
		Economía circular y Ecoeficiencia	Área Ambiental																											1						
		Prevención y control del ruido	Área Ambiental																													1				

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA																																			
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	15	87%	13
	AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGT		SEP		OCT		ACTIVADES PROGRAMADAS	% DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Actividades en el mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0					
Ejecución mensual del programa	100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		0%		0%						
% de cumplimiento meta en el mes	100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%								

Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Figura 219 *Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación - UT San Diego.*



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Figura 220 Formato asistencia a capacitación.

UT SAN DIEGO 2026 NIT: 901.957.338-1	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN	Código: FT-SST-009
		Versión: 001
	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	FECHA: 22/7/2025

Página 1 de 2

A. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR O PROYECTO: Estación Polo - Fincomercio		**FECHA:** 29/07/25	**Duración:** 15 min
ACTIVIDAD:	Capacitación (X) Inducción () Seminario () Entrenamiento () Charla () Otro ()		
TEMA:	Pausas activas ambientales en obra		
RESPONSABLE:	TANIA CONTRERAS	**CARGO:**	INSPECTORA AMB.
DIRIGIDO A:	Personal U.T. San Diego 2026		

B. PARTICIPANTES

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Cristian Ramiro Ospela Rivero	Auxiliar	
2	Edison Pineda	Coordinador	
3	Alberto Suarez	Conductor	
4	Samuel Sual	Oficial	
5			
6			
7			

Nota. Ver Anexo 8.

Figura 221 *Formato asistencia a capacitación*

UT SAN DIEGO 2026 NIT: 901.957.338-1	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN	Código: FT-SST-009
		Versión: 001
	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	FECHA: 22/7/2025

Página 1 de 2

A. INFORMACIÓN GENERAL			
LUGAR O PROYECTO: Estación Av. 39		FECHA: 19/08/26	Duración: 20 min.
ACTIVIDAD:	Capacitación (X) Inducción () Seminario () Entrenamiento () Charla () Otro ()		
TEMA:	Buenas prácticas ambientales en obra		
RESPONSABLE:	Jessica Juliana Cortes Rios	CARGO:	Ing. Ambiental
DIRIGIDO A:	Personal U.T. San Diego 2026		

B. PARTICIPANTES

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Sergio Nieto	Auxiliar	Sergio Nieto
2	Jaider Rodriguez	Auxiliar	JaiderRodriguez
3	Jonathan Sanchez	Auxiliar	
4	Juan David Orejo	Auxiliar	
5	Marcos orbano	Soldador	
6	Jose Cerna	Soldador	
7	Alberto Hernandez	Soldador	
8	Jonathan Vierno	Soldador	Jonatan
9	Jesus Alfonso	Oficial	
10	Juan pulido	Soldador	Juan Pulido
11	nicolle Cepeda	coordinadora	
12	Brayan Herrera.	Gerente	
13	Ricardo Gomez	Conductor	
14			
15			
16			
17			
18			
19			

Nota. Ver Anexo 8.

12. CONCLUSIONES

Gestión de cubiertas desmontadas

Durante el periodo se avanzó en la gestión integral de las cubiertas desmontadas mediante actividades de separación, clasificación, cuantificación, aprovechamiento y gestión de los materiales no aprovechables, contando con los respectivos soportes documentales que permiten evidenciar la trazabilidad del proceso.

Aprovechamiento

Se priorizó el aprovechamiento y reutilización de los materiales que conservaron condiciones funcionales y estructurales adecuadas, reduciendo la cantidad de elementos destinados a disposición final.

Residuos peligrosos y especiales

Se realizó la gestión de los residuos mediante procesos de clasificación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final, respaldados mediante los correspondientes documentos y certificados de gestión.

Almacenamiento y seguimiento

Se mantuvieron mecanismos de control para el almacenamiento temporal y seguimiento de los residuos desde su generación hasta su entrega a gestores autorizados, fortaleciendo la trazabilidad documental del proceso.

Manejo de sustancias químicas

Se aplicaron criterios para el almacenamiento seguro y la compatibilidad química de las sustancias, orientados a prevenir fugas, mezclas incompatibles y posibles impactos ambientales.

Capacitaciones

Se desarrollaron jornadas de capacitación en buenas prácticas ambientales, fortaleciendo los conocimientos del personal en materia de prevención de la contaminación, manejo de residuos, uso eficiente de recursos y control de derrames.

Materiales y concreto

Los materiales empleados en las cubiertas cuentan con documentación técnica que respalda su conformidad con las especificaciones requeridas, mientras que durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades que requirieran suministro de concreto.

Emisiones y ruido

Se mantuvo el registro y control documental de la maquinaria y vehículos disponibles para la ejecución del contrato, como parte del seguimiento de las medidas relacionadas con emisiones de material particulado y ruido.